

Presentación

El año 2020 el país vivió el inicio de una Pandemia que abarcó todo el territorio nacional. Durante dos largos años nuestra comuna demostró ser solidaria y fraterna frente a la adversidad. Con orgullo puedo decir: ¡San Ignacio es una comuna con fortaleza e hidalguía!

El año recién pasado fue el periodo de transición que significó un gran aprendizaje para el mundo municipal como también para la comuna, desde una Pandemia hacia la habitualidad.

La presente cuenta pública está enmarcada en el ejercicio administrativo de aquel periodo de transición que se vio reflejado en nuevas condiciones laborales para los funcionarios de la municipalidad, de salud y de educación; nuevas formas de pedagogía en educación y nuevas formas de atención en salud; nuevos procesos de comunicación con la comunidad para entregar productos y servicios municipales; reorganización de la estructura municipal producto del nuevo Reglamento de planta; y, un cambio de administración producto de la elección del 15 y 16 de mayo.

Saludo y agradezco el trabajo desempeñado el año pasado por los funcionarios municipales que enfrentaron la Pandemia con dedicación ycariño, por la comuna y su gente, sorteando la adversidad y pensando siempre en el bienestar de los miles de ciudadanos que ven en el servicio público la forma de paliar sus necesidades, desde lo material hasta lo emocional.

Saludo también la gestión desempeñada el año 2021 por la administración anterior quienes siempre pensaron en nuestra comuna.

Estimadas vecinas, vecinos, funcionarias, funcionarios y concejales sepan que el año 2022 vendrán buenas noticias para San Ignacio. Seguiremos la senda de nuestros fundadores y continuaremos con la enseñanza de nuestro guía San Ignacio de Loyola.

Les saluda fraternalmente,

César Figueroa Betancourt

Alcalde

Índice

Gestión Económica	4
Gestión Social	5
Dirección de seguridad pública	24
Dirección de Salud Municipal	25
Dirección de Educación Municipal	39
Gestión Territorial	51
Gestión Interna	63
Juzgado Policial	76

Gestión económica

Presupuesto municipal año 2021

Ingresos

Los ingresos municipales corresponden a los recursos financieros recaudados exclusivamente por la Municipalidad y permiten llevar a cabo el conjunto de acciones planificadas a desarrollar en la comuna. El año 2021, ingresó M\$ 5.267.853.-

Composición ingresos 2021

En el siguiente cuadro se observa en miles de pesos (M\$) el desglose del presupuesto de ingresos percibido al 31 de diciembre.

Cuadro N°1: Ingresos Municipales, según componente

COMPONENTE	M\$
Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades	\$ 942.656
Transferencias Corrientes	\$ 241.880
Otros Ingresos Corrientes	\$ 3.741.082
Venta de activos no Financieros	
Recuperación de préstamos	\$ 8.487
Saldo caja inicial	\$ 333.748
TOTAL	\$ 5.267.853

De acuerdo con las imágenes anteriores, se observa que los principales ingresos percibidos durante el año 2021 corresponden a:

Otros ingresos corrientes: provenientes del Fondo Común Municipal, lo cual refleja la dependencia estructural de la comuna a esta fuente de financiamiento.

Tributos sobre el uso de bienes y realización de actividades: correspondientes a permisos de circulación, impuesto territorial y cobro de patentes y tasas.

Transferencias corrientes: correspondiente a denominación otras transferencias del sector privado y transferencias corrientes SUBDERE.

COMPOSICIÓN GASTOS 2021

El presupuesto de gastos permite llevar a cabo los programas de acción definidos por la Municipalidad de San Ignacio y que son ejecutados a través de las distintas Direcciones. En este contexto, es indispensable controlar el comportamiento de los ingresos y gastos, y verificar si éstos se orientan a los propósitos definidos, y aplicar las adecuaciones que resulten necesarias.

Por otro lado, la ejecución de los ingresos (gastos), debe mantener un enfoque comunitario, priorizando acciones que van en directa relación a satisfacer las necesidades de las y los vecinos de San Ignacio y resguardando el principio de responsabilidad del gasto.

En el siguiente cuadro se observa la composición del presupuesto de gastos, ejecutado durante el año 2021, dando cuenta del destino de los recursos municipales:

Cuadro N°2, desagregación del Presupuesto de Gastos Municipales:

COMPONENTE	TOTAL GASTOS M\$
Gasto en Personal	\$ 2.166.028
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 687.229
Prestaciones de Seguridad Social	\$ 58.789
Transferencias Corrientes	\$ 1.771.821
Otros Gastos Corrientes	\$ 44.420
Adquisición de Activos no Financieros	\$90.452
Iniciativas de Inversión	\$ 1.181.619
Servicio de la Deuda	\$ 234.384
Sub-total	\$ 6.234.742
TOTAL	\$ 5.053.123

De acuerdo con los gastos devengados, se puede inferir que el presupuesto municipal se destinó en un gran porcentaje a las siguientes partidas:

Gastos en personal	42,8%
Transferencias corrientes	35%
Bienes y servicios de consumo	13,6%
Adquisición de Activos no Financieros	1,8 %

Cuadro N°4, Ingresos / Gastos:

Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Ingresos percibidos
M\$ 4.336.470	M\$ 7.195.076	M\$ 7.084.310
Presupuesto inicial	Presupuesto vigente	Gastos devengados
M\$ 4.336.470	M\$ 7.195.077	M\$ 6.234.740

Gestión social

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

De acuerdo con lo señalado en el artículo N º 22, Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene como principal función asesorar al alcalde y Concejo municipal en la promoción del desarrollo comunitario. Su labor abarca diferentes dimensiones, todas enfocadas en promover el desarrollo de la comuna, involucrando todas las áreas necesarias, como por ejemplo apoyo a organizaciones comunitarias, asistencia y acción social, programas sociales, recreación y deporte, infancia, adulto mayor, entre otros.

Bajo esta dirección operan las siguientes oficinas y programas:

Subsidio único familiar	Fondo de desarrollo vecinal año 2021 (Fondeve)	Seguridad y oportunidades
Subsidio agua potable urbano y rural	Programa municipal fondos concursables mujeres	Vínculos
Pensión básica solidaria	Registro de organizaciones comunitarias comunales	Habitabilidad
Programa deporte	Bibliotecas municipales: San Ignacio, San Miguel, Pueblo Seco	Autoconsumo
Programa distribución agua domiciliaria a familias rurales afectadas por sequía	Oficina municipal de Pueblo seco, Quiriquina y San Miguel	Yo emprendo semilla
Programa municipal de adulto mayor	Beca municipal	Apoyo tu plan laboral

Programa municipal de discapacidad	Emergencia	Sistema de protección social a la primera infancia "Chile crece contigo"
Programa municipal de infancia	Oficina de vivienda	4 a7
Programa municipal de prevención de alcohol y drogas	Programas ejecutados por convenio	Oficina de protección de derechos de la infancia y adolescencia: O.P.D. Cordillera Ñuble
Programa municipal de la juventud	Registro social de hogares	
Programa asistencia social	Mujeres jefas de hogar	

PROGRAMAS DIDECO AÑO 2021 SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

Es entregado a través de la Municipalidad, previa acreditación de los requisitos que establece la Ley vigente para estos efectos.

SUBSIDIOS ENTREGADOS AÑO 2021	N° DE BENEFICIADOS
Periodo enero a diciembre	1.402

SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO Y RURAL

Este subsidio establece el pago de consumo de agua potable y servicios de alcantarillados de aguas servidas que favorecerán a usuarios residenciales de escasos recursos.

Asimismo, el subsidio podrá ser aplicable en aquellos casos en que los usuarios registren solamente el servicio de agua potable.

El monto mensual del subsidio por vivienda atribuible en los cargos fijos se establecerá aplicado a estos el porcentaje de subsidios que se determinen.

PERIODO	N° DE BENEFICIADOS	MONTO (M\$)
Periodo enero a diciembre 2021	341 beneficiados Agua Potable Urbano	\$ 63.056
Periodo enero a diciembre 2021	218 beneficiados Agua Potable Rural	\$ 23.031
TOTAL	559 beneficiados	\$83.481

PENSIÓN BÁSICA SOLIDARIA (PBS)

La pensión básica solidaria es una asignación que entrega el Gobierno a las personas que nunca han cotizado en el sistema previsional y pertenecen al segmento más pobre de la población. Esta pensión va en directo beneficio de las mujeres dueñas de casa que jamás trabajaron, que no tenían derecho a jubilación y que cumplen los requerimientos establecidos por la Ley N° 20.255.

BENEFICIARIOS PBS Y SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

TOTAL	133	108	\$ 209.712
Subsidio Discapacidad Mental (menores de 18 años)	12	12	\$ 10.800
Pensiones por Vejez	56	56	\$ 118.272
Pensiones Por Invalidez	65	40	\$ 80.640
BENEFICIO	POSTULANTES	BENEFICIARIOS	MONTO ANUAL (M\$)

PROGRAMA DEPORTE

Durante el año 2021 se realizaron diferentes actividades deportivas, entre las cuales se pueden mencionar y destacar las siguientes con especial participación femenina.

TALLERES EN CONVENIO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE (IND)

ACTIVIDADES	RECURSOS TOTAL \$
Campeonato de Baby Futbol o futsal	
Taller de patinaje artístico	\$ 576.000
Talleres de zumba- en las siguientes localidades de la comuna: La Ermita,	\$ 1.728.000
Quiriquina, Canta Rana, San Miguel y Montaña Garay.	

Taller de Voleibol	\$ 576.000
Taller de Balonmano	\$ 576.000
Contratación de dos Monitores Deportivos. (taller tenis, taller de futbol, apoyo actividades deportivas municipales)	\$ 3.615.816
Premios y colaciones	\$ 1.476.000
TOTAL	\$8.547.816

PROGRAMA DISTRIBUCIÓN AGUA DOMICILIARIA A FAMILIAS RURALES Producto de la problemática que afecta a la comuna en materia de déficit hídrico, durante el año 2021 se atendieron los siguientes grupos familiares a través de Camiones Aljibes. Proporcionados por **Intendencia Regional**

TRIMESTRE	FAMILIAS	PERSONAS
2	385	1.046
4	358	978

Entrega Municipal

TRIMESTRE	FAMILIAS
1	31
2	38
3	35
4	31

Delegación Presidencial permite ingresar nuevos beneficiarios cada 3 meses, por lo que las personas nuevas que soliciten se les entregue agua son abastecidos por una camioneta municipal hasta que se ingresan al listado de los camiones aljibes.

El costo en términos de agua potable, que es de cargo municipal, ascendió a la suma de M\$ 8.000.-, cancelados a ESBBIO.

Durante el año 2021, como lo exige el convenio con la Delegación Presidencial, se fiscaliza en terreno la capacidad de recepción de las familias beneficiarias, teniendo al 31 de diciembre de 2021 un catastro de toda la comuna.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ADULTO MAYOR

La importancia del programa Adulto Mayor se fundamenta en la demanda de Servicios y Oportunidades que están surgiendo de los Adultos Mayores organizados de la comuna. Dichas demandas se ven reflejadas en el aumento de la participación de este grupo etáreo en los distintos clubes y actividades que se desarrollan, demandas que les permiten lograr un proceso de envejecimiento activo e integrado con sus pares, permitiéndoles optar a espacios de esparcimientos y recreativos.

Actualmente en la comuna existen 19 Clubes de adulto Mayor, agrupados en la Unión comunal "El último Recreo".

Los Clubes de la comuna son los siguientes:

CAM "La Esperanza", Las Quilas	CAM "Mayulermo", Mayulermo
CAM "Arcoíris", San Ignacio	CAM "Los Buenos Vecinos" , Lourdes
CAM "San Miguel", San Miguel	CAM "Santa Inés", Montaña Garay
CAM "Juan Dios Dávila", San Ignacio	CAM "Jesús Resucitado", San Antonio
CAM "San Francisco De Asís", Pueblo Seco	CAM "Árbol De La Juventud", Piedras Maule
CAM "Santa Guadalupe", Quiriquina	CAM "María Dorila", El Calvario
CAM "Los Recuerdos", Santa Juana	CAM "Alegra De Vivir", La Greda
CAM "Nuevo Amanecer", San Pedro	CAM "La Puerta Del Sol", Zapallar
CAM "Las Maravillas", San Ignacio	CAM "Años Dorados", San Antonio

Durante el año 2021 se ejecutaron actividades de capacitación, recreación y encuentro, considerando todas las medidas de seguridad y prevención de contagio de COVID-19. A continuación las actividades coordinadas por el Programa Municipal de Adulto Mayor.

Promoción de los Derechos del Adulto Mayor: actividad recreativa y de reconocimiento a los Club de Adultos Mayor por su trabajo realizado durante el año 2021. Con la participación de tres personas mayores por cada club de adulto mayor, 73 personas en total. Recursos utilizados \$1.000.000.-

Apoyo en postulación, ejecución y rendición de Proyectos al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) en el cual 11 organizaciones de adulto mayor de la comuna de San Ignacio se adjudicaron Proyectos dirigidos a cubrir necesidades del sector: asistencia Social, contratación de profesional área de salud, realización de talleres de deporte y, talleres de artesanía y pintura.

Apoyo en postulación, ejecución y rendición de Proyectos del Fondo Autogestionados de Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) en el cual 14 Organizaciones de Adulto Mayor de la comuna de San Ignacio adjudicaron proyectos en directo beneficio de su comunidad, dirigidos a mitigar las necesidades de los adultos mayores en tiempo de pandemia.

PROYECTOS ADJUDICADOS FNDR

N°	ORGANIZACIÓN	FONDO DE POSTULACIÓN	TOTAL ADJUDICADO (M\$)
1	Unión Comunal de Adulto Mayor El Ultimo Recreo	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$2.122
2	Club Adulto Mayor San Francisco de Asís	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$2.990
3	Club Adulto Mayor Renacer La Ermita	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$2.990
4	Club Adulto Mayor Los Buenos Vecinos	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$2.990
5	Club Adulto Mayor Árbol de la Juventud	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$1.430
6	Club Adulto Mayor San Miguel	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$2.380
7	Club Adulto Mayor Santa Guadalupe	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$2.385
8	Club Adulto Mayor Las Maravillas	FNDR Subvención Social y del Adulto Mayor	\$1.095
9	Club Adulto Mayor Jesús Resucitado	FNDR Subvención Cultura y Deporte	\$1.975
10	Club Adulto Mayor Arcoíris	FNDR Subvención Cultura y Deporte	\$2.570
11	Club Adulto Mayor Las Maravillas	FNDR Subvención Cultura y Deporte	\$1.787
		TOTAL	\$24.714

PROYECTOS ADJUDICADOS SENAMA

	ORGANIZACIÓN	FONDO DE POSTULACIÓN	TOTAL ADJUDICADO (M\$)
1	Unión Comunal de Adulto Mayor El Ultimo Recreo	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$2.000
2	Club Adulto Mayor Mayulermo	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$550
3	Club Adulto Mayor La Puerta del Sol	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$500
4	Club Adulto Mayor Árbol de la Juventud	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$600
5	Club Adulto Mayor Nuevo Amanecer	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$420
6	Club Adulto Mayor Los Recuerdos	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$690
7	Club Adulto Mayor Santa Inés	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$595
8	Club Adulto Mayor San Francisco de Asís	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$900
9	Club Adulto Mayor Santa Guadalupe	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$840
10	Club Adulto Mayor Jesús Resucitado	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$750
11	Club Adulto Mayor Arcoíris	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$1.000
12	Club Adulto Mayor Juan de Dios Dávila	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$980
13	Club Adulto Mayor Años Dorados	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$550
14	Hogar de Ancianos de San Ignacio	Proyecto Autogestionados SENAMA	\$700
		TOTAL	\$11.075

PROGRAMA MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

El programa está orientado a realizar actividades a nivel comunitario, grupal e individual, en la comuna de San Ignacio. Con el objetivo de mejorar la calidad de vida e inclusión social de las personas que presenten condición de discapacidad, ya sea mediante su registro nacional de discapacidad u otro instrumento de calificación.

Para el 2021 estas actividades tuvieron que sufrir modificaciones a causa de la crisis sanitaria que afecta nuestro país:

- -Firma de convenios de programas dirigidos a personas con discapacidad: Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), y RBC (Rehabilitación con base comunitaria).
- -Actividades Teletón.
- -Concurso de pintura "San Ignacio comuna inclusiva".
- -Seminario de Inclusión online, destinado a padres de usuarios con TEA, y funcionarios municipales.
- -Exposición stand de Oficina de Discapacidad en Aniversario comunal.

ACTIVIDAD	монто м\$	Nº BENEFICIADOS (aprox.)
Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI)	\$29.000	200
Fortalecimiento RBC	\$22.000	600
Actividades Teletón	\$13.208	-
Concurso Pintura "San Ignacio comuna inclusiva"	-	150
Seminario de Inclusión	\$150	50
Exposición Stand	0	16.079
TOTAL INGRESOS MUNICIPAL	\$64.000	

La Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, EDLI, es una oferta multiprogramática, que tiene como objetivo generar un proceso creciente de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones en los territorios, desde los municipios.

Dentro del EDLI las primeras actividades tienen relación con un diagnóstico participativo y mapeo colectivo de la comuna para saber las reales necesidades insitu de los habitantes de la comuna en situación de discapacidad y sus redes más cercanas.

RECURSOS CONVENIO SENADIS

LINEA	MONTO (M\$)
Fortalecimiento de la gestión inclusiva de la unidad de discapacidad	\$17.134
Fortalecimiento de la gestión sociolaboral	\$10.342
Fondos Municipales	\$1.500
TOTAL EDLI	\$28.976

PROGRAMA MUNICIPAL DE INFANCIA.

El programa municipal de Infancia, tiene como objetivo acompañar, proteger y apoyar integralmente a los niños, niñas y adolescentes de la comuna de San Ignacio, a través de acciones y servicios de carácter universal, otorgando apoyo especial a aquellos que presentan alguna vulnerabilidad de derecho.

Durante el año 2021, debido a situación sanitaria del país y medidas indicadas por MINSAL, no fue posible efectuar actividades que implicaran encuentros de personas. Por esta razón se continuó con reuniones vía online de la Red de Infancia y Adolescencia y Red Chile Crece Contigo. En cada una de las reuniones mensuales se realizaron capacitaciones orientadas a las necesidades de los profesionales que participan de la red de Infancia.

Programa Municipal de Infancia

A través de un evento recreativo y educativo con carros alegóricos itinerantes donde los profesionales garantes de la red de Infancia estaban disfrazados de diferentes personajes de dibujos animados se realizó el recorrido por los sectores urbanos y rurales de la comuna, con el objetivo de promover los derechos de las y los niños en la comuna de San Ignacio.

En virtud de lo solicitado por la junta de vecinos Rigoberto Rivas N°1, mediante carta ingresada por oficina de partes, donde solicita apoyo y acompañamiento en la distribución y rendición de cuentas de la subvención municipal sobre la adquisición y distribución de juguetes que beneficia a los niños y niñas de 0 a 12 años de edad de la comuna de San Ignacio.

En virtud de lo anteriormente señalado es que como dirección se apoyó a la junta de vecinos en el desarrollo de la actividad que ellos proponen, donde la municipalidad efectuó una labor de asesoría y acompañamiento en todas las instancias que la organización efectuó.

PROGRAMA MUNICIPAL DE PREVENCION DE ALCOHOL Y DROGAS

Programa dirigido a promover instancias de tratamientos y rehabilitación a los habitantes de la comuna, capacitar a organizaciones comunales en la prevención de alcohol y drogas.

El Programa de Prevención de consumo de alcohol y drogas ejecuta actividades de prevención con Organizaciones comunitarias, con el objetivo de informar a la población, respecto al tipo de drogas, el daño a nivel personal y social que estas provocan, donde denunciar, entre otros temas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL AÑO 2021

Taller de prevención de consumo de alcohol y Drogas con la "Unión Comunal de Mujeres Gabriela Mistral"

Se realiza actividades en colaboración con el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) y la Ilustre Municipalidad de San Ignacio.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

En materia de ayudas asistenciales, en el año 2021, los beneficios fueron dirigidos a satisfacer necesidades manifiestas de familias y personas en situación de vulnerabilidad.

Para lo anterior el Municipio dispuso de un presupuesto anual de M\$88.485.-, otorgando los beneficios a través de diferentes programas sociales de acuerdo con las necesidades presentadas por cada familia. Los programas ejecutados fueron:

Otras Atenciones Sociales: El programa está orientado a otorgar beneficios sociales a familias vulnerables de la comuna de San Ignacio, que se encuentren en estado deficitario económicamente o necesidad manifiesta por alguna situación o crisis, y que no puede solucionar por sí solos sus problemáticas. Durante el año 2021 fueron beneficiadas 190 familias.

Atenciones Sociales fondos COVID: El programa está orientado a otorgar ayuda asistencial a familias que necesiten un apoyo en la resolución de una necesidad inmediata y que por sí mismas no puedan resolver y/o familias afectadas por la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Durante el año 2021 fueron beneficiadas 190 familias.

Cajas de Alimento – Cajas de alimento fondos COVID: Los programas consisten en otorgar cajas de alimento a familias que atraviesan por una crítica situación económica que les impida por sí solos lograr cubrir esta básica necesidad y/o familias afectadas por laemergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Durante el año 2021 fueron beneficiadas 780 familias.

Aporte Funerario: El programa consiste en entregar un aporte para la cancelación de servicios Funerario a las familias vulnerables de la comuna de San Ignacio, que carezcan de recursos para tales fines. Durante el año 2021 fueron beneficiadas 3 familias.

Vivienda y Abrigo: El programa está orientado a mejorar las condiciones de habitabilidad, tanto en lo que se refiere a la vivienda y la implementación de ropa de cama, de las familias vulnerables y carentes de recursos propios, que no tienen la capacidad económica para adquirir materiales o implementos básicos que les permita mejorar su calidad de vida, en cuanto a las necesidades básicas de abrigo. Durante el año 2021 fueron beneficiadas 120 familias.

Fondo de Vivienda para familias vulnerables de la comuna: El objetivo principal es otorgar ayuda transitoria a las familias carentes de recursos, necesidades y/o emergencia que pertenezcan a la comuna de San Ignacio a través de construcción de mediaguas. Durante el año 2021 se otorgó 1 mediagua.

Fondo social niños, niñas y adulto mayor: El programa a desarrollar está orientado a beneficiar a niños, niñas y adultos mayores, con enfermedades complejas, condición de discapacidad y dependencia moderada y severa. Durante el año 2021 fue beneficiada 1 familia.

Apoyo a pacientes con enfermedades de menor pronóstico de recuperación. El programa a desarrollar está orientado a realizar un aporte económico a pacientes con enfermedades de menor pronóstico de recuperación. Estas familias deben asumir el alto costo económico de los insumos médicos, que utilizan diariamente para el cuidado clínico de su familiar, alterando considerablemente su presupuesto y bienestar, previa evaluación de la profesional Asistente Social. Durante el año 2021 fue beneficiada 1 familia.

PROGRAMA	MONTO (M\$)
Otras Atenciones Sociales	\$10.980
Atenciones sociales fondos COVID	\$19.007
Cajas de Alimento	\$21.802
Vivienda y Abrigo	\$32.998
Fondo de vivienda para familias vulnerables de la comuna	\$3.498
Fondo social niños, niñas y adulto mayor	\$100
Apoyo a pacientes con enfermedades de menor pronóstico de recuperación	\$100
TOTAL	\$88.485

FONDO DE DESARROLLO VECINAL AÑO 2021 (FONDEVE)

El FONDEVE, es un fondo que permite la participación social organizada, para la resolución de necesidades y problemas a nivel territorial, el cual según la ley 19.418, está dirigido a las juntas de vecinos quienes pueden postular mediante proyectos, necesidades de sus sectores, con aporte municipal y propio.

En el año 2021 el FONDEVE benefició a 31 Juntas de Vecinos que postularon, con un aporte municipal máximo de **M\$471.**-. Dichos proyectos se centraron prioritariamente en las necesidades de reparación y equipamiento de sus sedes sociales.

Nº	Junta Vecinos	Nombre proyecto	J. Vecinos Aporte M\$	Aporte Municipio M\$	Monto Total M\$
1	Rigoberto Rivas	Implementemos nuestra Sede	\$30	\$471	\$501
2	Barrio Alto	Arreglos de caminos vecinales	\$70	\$471	\$541
3	Pueblo Seco	Mejoramiento de alcantarillas	\$70	\$471	\$541
4	Quiriquina	Reparación Sede comunitaria Quiriquina	\$40	\$471	\$511
5	Coltón Las Rosas	Haciendo de nuestra Sede un lugar más acogedor	\$30	\$471	\$501
6	Selva Negra	Implementación de oficina para la sede comunitaria	\$30	\$471	\$501
7	Villa Santa Rosa	Tribunas para la cancha	\$30	\$471	\$501
8	Mayulermo	Compra de cocina y arreglo fogón	\$30	\$471	\$501
9	Calle Alegre	Hermoseando nuestra Sede	\$30	\$471	\$501
10	San Pedro	Implementación para Sede Comunitaria	\$30	\$471	\$501
11	San Antonio	Compra de sillas mango para actividades	\$30	\$471	\$501
12	Villa Cordillera	Compra de herramientas para arco y otros de la Villa Cordillera	\$33	\$471	\$504
13	La Ermita	Cuidando el entorno de nuestra sede	\$31	\$471	\$502
14	Paso Las Huertas	Segunda Etapa de ampliación sede	\$52	\$471	\$523
15	El Chivato La Greda	Reparación de infraestructura	\$32	\$471	\$503
16	Piedras Maule	Hermoseando nuestra sede	\$31	\$471	\$502
17	Santa Juana	Mejoramiento de corredor	\$41	\$471	\$512
18	Meco	Construcción e implementación cocina	\$49	\$471	\$520
19	El Calvario	Implementación para cocina	\$35	\$471	\$506
20	Los Maitenes Los Robles	Luchando por un patio techado	\$39	\$471	\$510
21	Crucero Coltón	Adelantos Tecnológicos	\$30	\$471	\$501
22	San Bernardo	Equipamiento comunitario e implementación	\$30	\$471	\$501
23	San Miguel	Implementación de cocina y aseo	\$30	\$471	\$501
24	Lourdes	Juntos Podemos y Juntos Avanzamos	\$189	\$471	\$660
25	Larqui Chico	Mejorando la Sede	\$67	\$471	\$538
26	La Greda	Equipamiento comunitario para Junta de Vecinos	\$36	\$471	\$507
27	Villa Belén Cantarrana	Implementación comunitaria	\$30	\$471	\$501

28	Zapallar	Mejorando lo nuestro	\$76	\$471	\$547
29	Montaña Garay	Terminación de Ampliación	\$381	\$471	\$852
30	El Álamo	Implementemos nuestra Sede	\$30	\$471	\$501
31	El Lucero	Implementación Sala de Reuniones	\$70	\$471	\$541

PROGRAMA MUNICIPAL FONDOS CONCURSABLES MUJERES

La Dirección de Desarrollo Comunitario, nuevamente implementa la modalidad de postulación a proyectos financiados por el Municipio, los cuales representaban los intereses y necesidades de las mujeres pertenecientes a los grupos organizados. Los proyectos presentados, que a continuación se detallan, postularon a un aporte municipal.

Nº	NOMBRE COMITÉ	APORTE COMITE (M\$)	APORTE MUNICIPAL (M\$)
1	Campesinas El Álamo	\$30	\$600
2	Las Nieves De San Pedro	\$30	\$600
3	Comité De Mujeres Inclusivas Pueblo Seco	\$30	\$600
4	Las Maravillas	\$33	\$600
5	Campesinas La Greda	\$30	\$600
6	Las Luchadoras Lourdes	\$41	\$600
7	Desarrollo De La Mujer Santa Mónica	\$30	\$600
8	Las Semillas Meco	\$30	\$600
9	Comité De Campesinas Montaña Gary	\$31	\$600
10	Comité De Mujeres Creación	\$30	\$600
11	Comité De Mujeres Rayito De Sol La Ermita	\$30	\$600
12	Campesinas De Mayulermo	\$30	\$600
13	Comité De Mujeres Aquelarre	\$50	\$600
14	Comité De Mujeres Manos Mágicas	\$30	\$600
15	La Esperanza De Zapallar	\$30	\$600
16	Comité De Mujeres Simón Bolívar	\$30	\$600
17	Comité De Mujeres Las Emprendedoras	\$38	\$600
18	Las Golondrinas	\$30	\$600
19	Comité De Mujeres Las Virtuosas	\$30	\$600
20	Comité Futuro Las Quilas	\$30	\$600
TOTAL		\$643	\$12.000

REGISTRO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS COMUNALES

Las Organizaciones Comunitarias constituyen un ente importante en la comuna de San Ignacio, siendo la base y la alianza estratégica que existe entre el Municipio y la comunidad facilitando la ejecución de los programas y proyectos.

En nuestra comuna, existe una cantidad aproximada de 320 organizaciones, que se desglosan en:

ORGANIZACION	CANTIDAD
Juntas de Vecinos Vigentes año 2021	40
Clubes de Adulto Mayor	22
Comités de Mujeres	29
Otras Organizaciones (conjuntos folclóricos, comités agua potable, comités de vivienda, comités de desarrollo, entre otros)	192
Comité de Pavimentación	28
Comité de Agua Potable	15
TOTAL	324

BIBLIOTECAS MUNICIPALES: SAN IGNACIO, SAN MIGUEL, PUEBLO SECO

Las Bibliotecas municipales de la comuna entregan servicio a la comunidad desde los años 1990 en San Ignacio, 1994 en San Miguel y 1999 en Pueblo Seco. Cabe destacar, el acercamiento a la biblioteca, como medio de información y apoyo para diferentes labores propiasde la comunidad, además de un creciente interés de usuarios adultos.

Las Bibliotecas Municipales de la Comuna se adjudicaron un PMI Covid -19 por un monto de:

PROYECTO	MONTO (M\$)
Biblioteca Maestra Gloria Sepúlveda Salinas de San Miguel	\$2.234
Biblioteca Guido Dávila Riquelme San Ignacio	\$4.321
Biblioteca Municipal de Pueblo Seco	\$4.804
TOTAL	\$11.360

Servicios que presta a la comunidad:

Préstamo de libros en sala y a domicilio Cursos de Computación básica y nivel avanzado Préstamo de Computadores Actividades culturales

Cajas viajeras: Consiste en llevar libros a diferentes lugares para incentivar así a la lectura, por ejemplo, a escuelas, consultorios. Información estadística de las bibliotecas municipales

El año 2021 las Bibliotecas permanecieron cerradas al público por resguardo COVID-19, debido a esto no hay estadística.

OFICINAS MUNICIPALES

Pueblo Seco: Este programa está enfocado a la comunidad de Pueblo Seco y sus sectores aledaños, tales como sector Las Quilas, Simón Bolívar, Diguillín y La Ermita. Con el objetivo de acercar los programas municipales a la comunidad, entendiendo la dispersión geográfica presente en la comuna.

Esta Oficina atiende una población de 4.687 personas y su rol es reforzar el servicio que presta el Municipio hacia la Comunidad de Pueblo Seco y sus alrededores.

Quiriquina: El programa enmarca a la oficina municipal de Quiriquina y sus sectores aledaños tales como Crucero Coltón, La Greda, San Antonio, Montaña Garay, Los Canelos, Los Robles, Los Maitenes, Las Piedras, Lourdes, Calle Alegre, Quiriquina, entre otros.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2021 se atendieron 1.119 casos sociales en las dependencias de la Oficina Municipal, dando cumplimiento a la resolución de los distintos casos sociales emergentes.

San Miguel: Esta Oficina atiende una población de 3.002 personas y su rol es reforzar el servicio que presta el Municipio hacia la Comunidad de San Miguel y sus alrededores.

Durante el periodo de enero a diciembre del 2021 se atendieron 995 casos sociales en las dependencias de la Oficina Municipal, dando cumplimiento a la resolución de los distintos casos sociales emergentes.

Para dar cumplimiento a los objetivos del programa, se cuenta con profesional Trabajadora Social, que cumple las siguientes funciones.

- -Atención de casos sociales
- -Realización de visitas domiciliarias, con respectiva redacción de informes sociales para las distintas ayudas que otorga el municipio a la comunidad.
- -Realización de informes sociales derivados del Juzgado de Familia.
- -Asesoría de proyectos sociales.

Reflejo de esto se evidencia en la ejecución de los diferentes programas de atenciones sociales, pues se entregó ayuda social en:

- -Programa vivienda y abrigo.
- -Aportes económicos para compra de medicamentos de alto costo.
- -Entrega de cajas de alimentos.
- -Programa otras atenciones sociales (para la adquisición de pañales, suplementos alimenticios).
- -Gestión de traslado de usuarios a centros de salud.

Como así también, se realizaron procesos de ingreso y actualizaciones de Registro social de Hogares, postulaciones y renovaciones de subsidios familiares, subsidio prenatal y subsidios de agua potable, orientación en postulación a subsidios habitacionales (DS49, DS1) y de arriendo, coordinación y postulación a pensiones de vejez e invalidez, aportes previsionales solidarios de vejez, subsidios DUPLO, como así también, desarrollo y postulación a proyectos, postulación y revisión de resultados Bono Ingreso Familiar de Emergencia, Bono IFE Laboral, coordinación con Asistente Social de Consultorio General Rural de Pueblo Seco, por casos sociales de la localidad, coordinación con encargado de Programa de emergencia para dar solución a problemáticas locales, coordinación con programa PRODESAL, para derivación de usuarios, coordinación con encargados de Dirección de Obras Municipales, para coordinar y dar solución a problemáticas locales de la comunidad.

BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD SAN IGNACIO

La Beca Ilustre Municipalidad de San Ignacio tiene como objetivo apoyar económicamente a los jóvenes de la comuna que cursan estudios superiores en Universidades Tradicionales, Privadas, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnicas acreditados, que presenten vulnerabilidad económica y mérito académico suficiente.

Situación del Programa durante el año 2021

Durante el año 2021 la Beca llustre Municipalidad de San Ignacio benefició a un total de **86 estudiantes** de Universidades reconocidas por Comisión Nacional Acreditación (CNAP), con un monto anual de **M\$312.**- por estudiante el cual se cancela en 10 cuotas de marzo a diciembre por un valor de **M\$31.**- Además se beneficia a **54 estudiantes** de Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica con un monto anual de **M\$250.**- por estudiante el cual se cancela en 10 cuotas de marzo a diciembre por un valor de **M\$25.**- De acuerdo a eso el monto total de la Beca Municipal fue de **M\$ 39.750.**-

EMERGENCIA

Emergencias Comunales tiene por función planificar, organizar y coordinar los recursos en actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación referidas a emergencias, desastres y catástrofes en conformidad con el Plan Nacional de Protección Civil. Establecer y mantener las condiciones de seguridad de las dependencias municipales y de sus trabajadores y usuarios. Mantener operativo el Sistema de Telecomunicaciones de la Municipalidad.

Oficina está en constante coordinación con instituciones como lo es Carabineros, Bomberos, Salud, Educación y con Directivos de la Ilustre Municipalidad de San Ignacio, esto para enfrentar de la mejor manera posible las Emergencias que puedan afectar nuestra Comuna. Señalar, además que esta Unidad está en coordinación con Dirección de Seguridad Pública, la cual se encarga del proceso de resguardo de seguridad de beneficiarios pensiones y subsidios familiares en localidades rurales de Pueblo Seco, Quiriquina, San Ignacio y San Miguel. En este sentido se coordinó con entidades tales como Carabineros y Fuerza Militar situación de resguardo y control de identidad de quienes asisten a los pagos.

OFICINA DE VIVIENDA

Otorgar atención profesional y técnica a persona y grupos carentes de vivienda o solución habitacional, así como, también a aquellos cuya vivienda se encuentra en condiciones deficientes.

COMITÉS BENEFICIADOS VIVIENDA 2021

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº DE FAMILIA S	TIPOLOGÍA DE SUBSIDIO (decreto al que postula)	SITUACION ACTUAL	UBICACION	TIPOLOGIA	DESCRIPCIÓN	FECHA DEL BENEFICIO	MONTO DEL BENEFICIO UF APROX
1	COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPIGA DORADA	19	D.S.N° 49, F.S.VC.S.P.	EN EJECUCIÓN	VARIOS SECTORES	CSP	CONSTRUCCI ON DE VIVIENDA	24-06-2021	12.917 UF
2	COMITÉ DE VIVIENDA EL SEMBRADOR	13	D.S.N° 49, F.S.VC.S.P.	EN EJECUCIÓN	VARIOS SECTORES	CSP	CONSTRUCCI ON DE VIVIENDA	24-06-2021	8.808 UF
3	GRUPO DS 10 EL CIRUELITO	5	D.S 10	EN ESPERA CALIFICACIÓ N DEFINITIVA, PARA INICIO DE OBRA	VARIOS SECTORES	CSR	CONSTRUCCI ON DE VIVIENDA	08-03-2021	5.137 UF
4	COMITÉ DE VIVIENDA PUEBLO SECO	6	DS. 10	PROYECTO CON CALIFICACIÓ N DEFINITVA, SE ESTA SOLICITAND O REQUERIMIE NTOS PARA BOLETAS DE GARANTIA	VARIOS SECTORES	CSR	CONSTRUCCI ON DE VIVIENDA	08-03-2021	6.610 UF
5	PROYECTO QUIRIQUINA	5	DS. 10	PROYECTO CON CALIFICACIÓ N DEFINITVA, SE ESTA SOLICITAND O REQUERIMIE NTOS PARA BOLETAS DE GARANTIA	VARIOS SECTORES	CSR	CONSTRUCCI ON DE VIVIENDA	08-03-2021	6.042 UF

N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Nº DE FAMILIAS	TIPOLOGÍA DE SUBSIDIO (decreto al que postula)	SITUACION ACTUAL	UBICACION	TIPOLOGIA	DESCRIPCIÓN
1	COMITÉ DE VIVIENDA EL SALTILLO DEL DIGUILLIN	10	D.S 10	SELECCIONADO SIN INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
2	COMITÉ DE VIVIENDA LA ALAMEDA DE CANTARRANA	22	D.S 10	SELECCIONADO SIN INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
3	COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPINITA DS 10 MAVE 5	16	D.S 10	APROBADO SIN INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
4	COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPINITA DS 10 MAVE 6	27	D.S 10	APROBADO SIN INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
5	COMITÉ NUEVA ESPERANZA CALLE ALEGRE DS 10 MAVE 1	13	D.S 10	APROBADO SIN INICIO DE OBRAS	CALLE ALEGRE	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
6	COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPINITA TERMICO	11	D.S 255	TERMINADO	VARIOS SECTORES	TITULO II	MEJORAMIENTO TERMICO
7	COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPINITA TERMICO II	10	D.S 255	TERMINADO	VARIOS SECTORES	TITULO II	MEJORAMIENTO TERMICO
8	LA ERMITA MAVE	12	D.S 10	SE ESTA A LA ESPERA DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA PARA INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
9	COMITÉ DE VIVIENDA SOL DE DIGUILLIN V	20	D.S 10	SE ESTA A LA ESPERA DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA PARA INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
10	COMITÉ DE VIVIENDA SOL DE DIGUILLIN VI	21	D.S 10	SE ESTA A LA ESPERA DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA PARA INICIO DE OBRAS	VARIOS SECTORES	MAVE	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE VIVIENDA
11	COMITÉ DE VIVIENDA LA ESPINITA PANEL SOLAR A	14	D.S 255	TERMINADO	VARIOS SECTORES	TITULO II	COLECTOR SOLAR

15 | SAN IGNACIO 2021

PROGRAMAS EJECUTADO POR CONVENIOS

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuyo fin es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales.

El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diversas instituciones.

Base de datos año 2021:

Información estadística comuna de San Ignacio	Total
Total de personas	17.936
Total de Hogares	9.262
Niños, niñas (<= 18 años, n° personas)	3.673
Personas entre 18 a 59 años	10.094
Adultos mayores (>= 60 años, n° personas)	4.169
Total Mujeres	9.041
Total Hombres	8.895
Monto M\$ asignado convenio Ministerio de Desarrollo Social y Familia	\$8.909

Para dar cumplimiento a los objetivos del programa, se cuenta con el siguiente recurso humano estable:

Una encargada Comunal y una profesional de apoyo que cumple funciones en todas las gestiones de las solicitudes y digitación de las respectivas solicitudes, entre otras funciones.

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

En nuestra comuna, el Programa jefas de Hogar es ejecutado desde abril de 2016, gracias al convenio celebrado entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y al Ilustre Municipalidad de San Ignacio. A la fecha se han habilitado 280 mujeres jefas de hogar (periodos 2016- 2020), potenciando sus habilidades para la búsqueda de empleo y fortaleciendo el desarrollo de los emprendimientos de aquellas trabajadoras independientes.

COBERTURA EFECTIVA 2020	LINEA DEPENDIENTE	LINEA INDEPENDIENTE
40 mujeres	18 mujeres	22 mujeres

Actividades del Programa

Talleres de Formación Laboral: Su fin es entregar habilidades para el trabajo tanto en el ámbito dependiente como independiente. 14 talleres de Formación Laboral ejecutados en 2020. 100% de las usuarias (40 mujeres) culminan proceso de formación a través de talleres laborales.

Construcción de trayectorias laborales: etapa en la que cada usuaria del Programa analiza su panorama laboral de forma holística, evaluando sus debilidades y amenazas para su inserción laboral dependiente e independiente y solicitar apoyos al Programa. 40 mujeres realizan su trayectoria laboral.

Nivelación de Estudios: Tiene por objetivo disminuir la brecha que enfrentan las mujeres para insertarse al mercado laboral en términos de escolaridad, permitiéndoles culminar la educación básica y/o media. Durante 2020, 4 usuarias logran nivelar estudios a través de exámenes libres con la Delegación Provincial de Educación, Chillán.

Capacitación SENCE Manipulación de Alimentos: a través de las postulaciones realizadas por el Programa a Becas Laborales de SENCE, 12 mujeres 2020 y 3 usuarias 2019 acceden a esta capacitación certificada, con salida dependiente.

Compra de implementos: en beneficio de las usuarias del Programa se realiza la compra de toldos (M\$150.-) a fin de poder participar (de acuerdo con la normativa sanitaria) en diferentes actividades al aire libre, como por ejemplo ferias expositivas y/o de comercialización, ferias laborales, difusión del Programa, etc.

FNDR "Cocinando con Identidad Rural": postulación realizada por SernamEG Ñuble a FNDR Social, donde se adjudica proyecto denominado "Cocinando con Identidad Rural", en beneficio de 19 usuarias del programa en San Ignacio con kit de alimentos base para realizar preparaciones alimentarias.

Actividades de Sensibilización y Liderazgo Femenino: módulos de trabajo organizados por SernamEG Ñuble a través de plataforma informática, participando un total de 11 usuarias del Programa en temáticas como "Las Mujeres y los Procesos de Transformación Social", "Liderazgos Femeninos" y "Mujer y Participación Política"

Monitor de Violencia: capacitación dictada por SernamEG en donde las usuarias se certifican como monitoras de violencia.

Intermediación Laboral: Durante el año 2020 se realizan inserciones laborales de usuarias en empresas de la Comuna, beneficiando a usuarias 2020 y 2019: dos inserciones laborales de usuarias participantes del Programa 2020 y tres inserciones laborales de usuarias participantes del Programa durante el 2019.

Compra de Equipo Informático: durante el año 2020 se realizó compra de tres computadores con recursos de SernamEG, los cuales serán utilizados por las usuarias en talleres de Formación Laboral y cursos de Computación.

RECURSOS	MONTO M\$
Recurso SERNAMEG	\$14.851
Recursos Municipales	\$14.306
TOTAL INGRESOS	\$29.157

PROGRAMA SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El programa Familias buscar contribuir a que las personas y familias superen su situación de pobreza extrema de manera sostenible, mejorando su nivel de bienestar y calidad de vida, a través del desarrollo de capacidades, sus potencialidades y recursos disponibles, tanto personales como de sus comunidades, FOSIS transfiere recurso al Municipio para la contratación de seis profesionales, denominadas **ApoyosFamiliares**, tres jornadas aportadas por el Municipio que conforman un equipo destinado al trabajo en terreno con familias, realizando una intervención personalizada con cada una de ellas. En la etapa de acompañamiento familias activas con intervención de dos años se atendieron un total de 375 familias activas en la comuna.

PROGRAMA FAMILIAS	MONTO POR CONVENIO M\$	MONTO APORTE LOCAL M\$
ETAPA EJE	\$1.920	\$1.200
ETAPA ACOMPAÑAMIENTO APS Y ASL	\$37.950	\$33.476

PROGRAMA VÍNCULOS

Es un acompañamiento continuo para las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades, entregándoles herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia. Se entrega apoyo psicosocial, el cual es individual y grupal; el acompañamiento es directo y personalizado en el lugar donde habitan las personas mayores. El programa vínculos busca entregar herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social de su comuna y con sus pares.

1

VÍNCULOS VERSION 14	MONTO POR CONVENIO	MONTO APORTE LOCAL		
ETAPA EJE	\$ 1.000.000	\$ 400.000		
ETAPA ACOMPAÑAMIENTO APS ASL	\$6.553.561	\$ 400.000		
Beneficiarios: 20 adultos mayores				
VÍNCULOS VERSION 15	MONTO POR CONVENIO	MONTO APORTE LOCAL		
ETAPA EJE	\$ 1.443.000	\$ 400.000		
ETAPA ACOMPAÑAMIENTO APS ASL				

PROGRAMA DE HABITABILIDAD

Beneficiarios: 35 adultos mayores

El Programa tiene por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas en situación de extrema pobreza beneficiarias de los subsistemas "Seguridades y Oportunidades", a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.

Los beneficiarios para la convocatoria 2020-2021 son 9 familias, las cuales ya fueron diagnosticadas, esperando mesa de sanción para la aprobación.

APORTES	MONTO M\$
Aporte Convenio	\$30.756
Aporte Municipal	\$2.720
TOTAL APORTE	\$33.476-

PROGRAMA DE APOYO A LAS FAMILIAS PARA EL AUTOCONSUMO

Tiene por objetivo general, contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante laeducación y la auto provisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

Durante el año 2020- 2021 el Programa tuvo una cobertura de 20 familias de distintos sectores rurales de la comuna, quienes ya se encuentran con las tecnologías de producción familiar implementadas, y las cuales consisten en: invernaderos de tipo casa, invernadero semicircular, gallineros, cercos perimetrales, alimentación de aves, semillas, frutales, utensilios de cocina, entre otros.

APORTES	MONTO M\$
Aporte Convenio	\$11.200
Aporte Municipal	\$4.390
TOTAL APORTE	\$15.590

PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA

El programa Yo emprendo Semilla, permite a personas que tienen una idea de negocio obtener apoyo, para así, desarrollar un microemprendimiento, con el objetivo de aumentar sus ingresos. El programa incluye capacitación, acompañamiento, asesoría técnica y financiamiento para el plan de negocio. Durante la convocatoria año 2021 en la comuna de San Ignacio se financiaron 50 emprendimientos, de diversas áreas de servicio, comercio y producción, apoyando económicamente en un monto de \$450.000.- por usuario intervenido, ya sea en la compra de insumos, maquinarias, herramientas, aves y/o animales.

PROGRAMA YO EMPRENDO SEMILLA	MONTO POR USUARIO (M\$)	MONTO TOTAL POR CONVENIO (M\$)
50 usuarios intervenidos	\$ 450	\$ 22.500

PROGRAMA APOYO TU PLAN LABORAL

Este programa apoya financiando bienes y/o servicios que ayuden a encontrar un trabajo. Cuenta con: Sesiones de asesoría individual, fondo de financiamiento para requerimientos en servicios y bienes, servicio de cuidado infantil según requerimiento, bono de movilización según requerimiento.

Durante la convocatoria año 2021 en la comuna de San Ignacio fueron seleccionados 15 familias, quienes financiaron principalmente servicios para desarrollo del capital Humano, destacando cursos de repostería y amasandería, cursos de gastronomía, cursos de corte y confección, cursos de conducir entre otros, así como ayudas técnicas principalmente, tratamientos odontológicos, de otorrino y cancelación de exámenes médicos.

PROGRAMA ATUPLA	MONTO POR USUARIO (M\$)	MONTO TOTAL POR CONVENIO (M\$)
15 usuarios intervenidos	Entre \$343	\$5.150

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL A LA PRIMERA INFANCIA "CHILE CRECE CONTIGO"

Fondo de intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil

Tiene por objetivo la implementación de espacios para niños/as, con rezago en su desarrollo cognitivo, lingüístico, motriz y sensorial. Monto anual **M\$4.050.-**, destinados a contratación de 01 educadora de párvulos para salas de estimulación que se desempeña en los servicios de salud Pueblo Seco.

Fondo de fortalecimiento Municipal en primera infancia "Chile Crece Contigo"

Tiene por objetivo apoyar a la gestión de las redes comunales Chile Crece Contigo, que articulan las municipalidades de manera de fortalecer la implementación local del Sistema de Protección Integral a la Primera Infancia.

Monto anual de **M\$7.089.-**, destinados para gastos de la Red Chile Crece Contigo, consistentes en: recursos para realizar reuniones, pagos honorarios, Materiales de oficina 01 Coordinadora y Convenio vigente desde el 01 de junio 2021 hasta el 31 marzo de 2022.

Resumen de gastos

CHILE CRECE CONTIGO	MONTO M\$
Fondo de intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil	\$4.050
Prórroga Convenio Fondos de Fortalecimiento Municipal	\$ 7.089
Total Ingresos	\$11.139

PROGRAMA 4 A 7

En nuestra comuna, el Programa 4 a 7 se implementa desde junio de 2021, gracias al convenio celebrado entre el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género y la Ilustre Municipalidad de San Ignacio. A la fecha se ha dado acceso al cuidado provisto de menores de 6 a 13 años, a 20 mujeres, atendiendo en su totalidad 26 niños y niñas.

Cobertura Efectiva 2021	Mujeres	Niños y niñas
46 usuarias (mujeres, niños y niñas)	20 mujeres	26 niños y niñas

Actividades del Programa con Mujeres:

Taller conociendo a SernamEG: su fin es entregar conocimiento a las mujeres participantes acerca de lo que es SernamEG y su área Mujer y Trabajo, a modo de interiorizarse en el Programa 4 a 7.

Derivaciones de Usuarias A OMIL: a fin de que las usuarias del programa, tengan acceso a oportunidades laborales y desarrollar su inserción y permanencia en el mundo laboral.

Derivaciones a Nivelación de Estudios: a fin de que las usuarias puedan completar sus estudios de nivel escolar (enseñanza básica y media), para fortalecer su perfil laboral y sus capacidades para desenvolverse en el mundo laboral.

Entrega de Kit de Materiales: a fin de apoyar a las usuarias y sus hijos e hijas en el desarrollo de actividades recreativas y temáticas, permitiéndoles contar con los insumos necesarios para la ejecución de los talleres que contempla el programa.

Actividades del Programa con niñas y niños:

Taller de Organización Escolar: tiene por objetivo generar instancias de apoyo, motivación y desarrollo para los niños y niñas participantes del Programa, potenciando la formación de hábitos de estudio, fortalecimiento de conocimientos adquiridos, organización de agenda y compromiso en el ámbito escolar.

Taller temático de Arte y Cultura: A través del este taller, se busca potenciar actitudes, habilidades y conocimientos para la expresión creativa a través del arte, y la adquisición de la sensibilidad y apreciación estética de los niños y niñas.

Taller temático de Deporte, Actividad Física y Autocuidado: A través del este taller, se busca fomentar la práctica de deportes en los niños y niñas, la incorporación de hábitos de alimentación saludable y la importancia del autocuidado y su confortabilidad en función del propio bienestar, generando conciencia del cuerpo, sus características y requerimientos.

Taller temático STEM (Ciencias, Tecnología, Matemáticas e Ingeniería): A través del este taller, se busca desarrollar el pensamiento lógico matemático, facilitando la comunicación y la resolución de situaciones cotidianas, ampliando los recursos de cada niño/a para comprender y actuar en el entorno.

Talleres de Promoción del Desarrollo Infantil Integral: a través de este taller, se buscar desarrollar la equidad de género, el reconocimiento y respeto de los derechos de la infancia, la prevención del consumo de drogas y alcohol, la prevención del bullying y cyberbullying, entre otros.

RECURSOS	MONTO (M\$)
Recursos SERNAMEG	\$ 7.351
Recursos Municipales	\$850
TOTAL INGRESOS	\$8.201

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: OPD CORDILLERA ÑUBLE

La Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD Cordillera Ñuble; dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, inició funciones en la comuna de San Ignacio el 01 de junio de 2015, lo anterior fruto de un Convenio de Colaboración Técnico-Financiero suscrito entre la Municipalidad de San Ignacio y el Servicio Nacional de Menores SENAME, convenio que comenzó a regir desde el 01 de junio de 2015 con una extensión de 03 años y fue prorrogado el 01 de junio de 2018 hasta 01 de junio de 2021. Por tres meses se estuvo con resolución de urgencia por proceso de licitación, comenzando el nuevo convenio de asignación directa a

regir desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 01 de marzo de 2023, teniendo como territorio de intervención la comuna de San Ignacio y asociada a la comuna de Pinto.

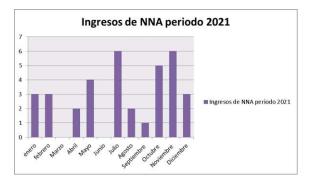
Las oficinas centrales de esta Unidad, quedaron radicadas en la comuna de San Ignacio de conformidad a lo acordado en el Convenio, y por lo tanto desde esta comuna se despliega el trabajo especializado del equipo interdisciplinario.

Fecha duración Convenio de asignación directa: 01/09/2021 al 01/03/2023.

FINANCIAMIENTO

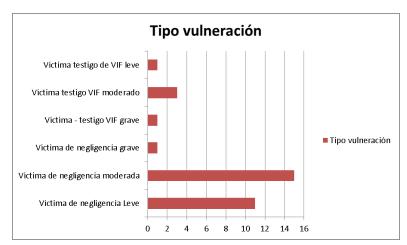
INVERSIÓN	Enero – diciembre 2021(M\$)
Subvención SENAME	\$58.724
Aportes Frescos Municipalidad de San Ignacio.	\$2.605
Aporte Frescos Municipalidad de Pinto.	\$2.605
INVERSIÓN TOTAL OPD	\$63.934

Ingresos de niños, niñas y adolescentes a O.P.D Cordillera Ñuble de enero a diciembre de 2021:



*OPD Cordillera Ñuble registra un ingreso total de 32 NNA en el periodo 2021, correspondiendo el 57,5 a la comuna de San Ignacio y el 42, 5 a la comuna de Pinto.

Principales causales de ingreso a P.P.DCordillera Ñuble año 2021:



^{*}OPD cordillera Ñuble registra mayor cantidad de ingresos bajo la causal de Víctima de Negligencia Moderada y Leve, correspondiendo al 46,8% y el 34.3% respectivamente en el periodo 2021.

FOMENTO PRODUCTIVO

La Oficina de Fomento Productivo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ha participado y/o realizado los siguientes programas y actividades durante el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2021:

Programa PRODESAL:

El Programa durante este año, ha tenido que adecuarse a las modificaciones que la contingencia a nivel país ha presentado, a la vez se implementó diferentes actividades para mantener informado a nuestros Usuarios con el fin de que ellos no perdieran las postulaciones a Proyectos y mantener sus asesoría Técnica, las cuales consistió en la entrega permanente de visitas técnicas en terreno, charlas,Operativo Veterinario, Orientaciones Técnicas vía redes comunicacionales, Tele Trabajo y grupos Wasap. Se incluye también la contratación de asesorías especializadas en los diferentes rubros desarrollados por los **477 Beneficiarios.**

Financiamiento UNIDAD OPERATIVA COMUNAL PRODESAL:

Aporte INDAP	MONTO M\$
Honorarios	129.526
Mesa de Coordinación	2.875
Total Aporte	132.401

Aporte Municipal	MONTO M\$
Aporte Entidad Ejecutora	19.856
Complemento Movilización	11.680
Gastos Generales	3.504
Total Aporte	35.040

Actividades y programas financiados con aporte entidad ejecutora municipal 2021.

ITEM	MONTO M\$
Curso de Talabartería II	1.500
Asesoría Especialista en Maíz en Terreno I	800
Asesoría Especialista en Papas en Terreno I	1.200
Asesoría Especialista en Frutillas en Terreno I	1.790
Asesoría Especialista en Hortalizas I (invernadero)	800
Parcela Demostrativa Variedad de Papa, semilla Llanquihue	200
Operativo Sanitario en Ganadería Bovina y Ovina (mejoramiento del estado sanitario y nutricional del Ganado)	6.498
Adquisición de Equipos Computacionales (Equipos Informáticos para visitas prediales y charlas técnicas)	5.449
Adquisición de Insumos prevención COVID-19	352
Parcela demostrativa, Producción de Plantines de Hortalizas (alimentación)	299
Parcela demostrativa, Variedades de papa, semillas Llanquihue (alimentación)	259
Asesoría Apícola en Terreno V	900
Asesoría Especialista, Producción de Plantines de Hortalizas	800
Gastos Generales (materiales de oficina)	399-
Gastos Generales (Muebles Oficina)	591
Gastos Generales (Ropa institucional)	904
Total, Aporte Entidad Ejecutora 22.741	

Actividades y programas financiados con aporte entidad ejecutora municipal 2020 ejecutadas en 2021

ITEM	MONTO M\$
Inseminación Artificial en Rumiantes (Adquisición de Insumos Veterinarios y Ejecución)	1.995
Producción de Planta Zona Nortes de Hortalizas Zona Agro- Climática (Invernadero y cámara de Germinación)	1.415
Producción de Planta Zona Nortes de Hortalizas Zona Agro- Climática (Invernadero y cámara de Germinación)	1.563
Adquisición de Insumos y Materiales parcela demostrativa	141
Gastos Generales (materiales de oficina)	441

Compras Asociativas desarrollados por los equipos técnicos, financiados por los usuarios de la Unidad operativa comunal:

PROGRAMA	PRODUCTOS	USUARIOS	APORTE MONETARIO
Compra Asociativa de semillas certificadas de tubérculos de papas (desiree, Patagonia y monalisa)	1.228 Mallas	105	\$ 12.868.250
Compra Asociativa de Porotos Zorzal INIA	250 Kilos	16	\$ 684.250
Compra Asociativa de trigo variedad millán y candial INIA	1.400 Kilos	9	\$ 728.230
Compra Asociativa Plantas certificadas de Frutillas variedad Albión y Monterrey	168.000 Plantas	14	\$14.952.000

Los programas y proyectos desarrollados por los equipos técnicos, financiados por INDAP. Unidad operativa comunal:

ITEM	POSTULADOS	BENEF.	MONTO M\$
Primer Llamado Programa SIRDS-S 2021	32	32	22.000
Primer Concurso IFP 2021 (mujeres)	15	15	15.000
Primer Llamado Concurso Bono FOA 2021.	457	457	52.550
Primer llamado a Concurso Praderas Suplementarias 2021	71	71	14.200
Bonos de Emergencias por Lluvias de Verano	45	45	9.000
Segundo Concurso IFP "Jóvenes"	14	14	14.000
Tercer Concurso IFP "Frutales"	7	7	7.000
Cuarto Concurso IFP "Hortalizas"	35	35	22.750
Quinto Concurso IFP "Ganadería Y Apicultura"	10	10	6.500
Sexto Concurso IFP "Salas de Proceso"	7	7	7.000
Primer Concurso Asociativo "Mercado Campesino 2021"	24	24	23.996
Aporte Municipal para Mercado Campesino	24	24	3.000
segundo concurso FOA 2021	2	2	230
segundo Concurso Praderas Suplementaria 2021	14	14	2.650
Emergencia por déficit Hídrico (concentrado animal)	306	306	45.900
Proyectos Riego Pozo Profundos para Berries	2	2	8.200
Llamado Concurso Ferias Libres - Reactívate Kit Sanitario SERCOTEC	22	22	2.700
TOTAL			256.676

Programa TENENCIA RESPONSABLES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

Este programa Consiste en la entrega de información y ayuda a la comunidad en el cuidado y atención de nuestras mascotas, e ingreso de estas a la nueva página de registro nacional plataforma municipal de acuerdo a la nueva ley N° 21.020, se realizaron operativos sanitarios y desparasitaciones de caninos y apoyo a gobernación en operativos de Implante de Microchip y manejo sanitario.

Financiamiento: PLAN MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO

Aporte Municipalidad de San Ignacio	MONTO M\$
Honorarios	15.290
Total Aporte	15.290

Financiamiento: PLAN MEDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO

Aporte SUBDERE	MONTO M\$
Honorarios	7.440
Difusión	45
Difusión	15
Total Aporte	7.500

Programas Ejecutados a través de Tenencia Responsables de Animales de Compañía, atención y operativos en beneficio de la comunidad

PROGRAMA	Observación	Monto \$
Consulta Veterinaria	Oficina Municipal donde se entrega atención primaria a mascotas (vacunas, desparasitación, identificación, registros, etc.), urgencias, cirugías menores (OVH), información a la comunidad, entre otros. Se atendieron 901 mascotas (caninos y felinos) y se esterilizaron más de 130 mascotas (caninos y felinos; machos y hembras).	\$ 2.100.000
Plan Médico Veterinario en Tú Municipio 2020	Consiste en la contratación de profesional Médico Veterinario, quien presto apoyo en atenciones veterinarias primarias, urgencias, educación en colegios y cirugías (OVH) realizadas en Consulta Veterinaria Municipal y en terreno. Aporte otorgado por SUBDERE.	\$7.500.000
Operativos sanitarios y fumigación	Consiste en realizar fumigación de casa habitación (exterior) principalmente lugar donde habitan mascotas y desparasitación de caninos y felinos con la finalidad de combatir parásitos externos (garrapatas y pulgas) y prevenir zoonosis. Se beneficiaron 736 viviendas y se atendieron 1840 mascotas entre caninos y felinos. Se beneficiaron Villas, sectores urbanos y rurales inscritos.	\$ 1.878.635

Cultura y turismo año 2021

Para la oficina de cultura los objetivos planteados para el año 2021 fueron rescatar tradiciones como algunos trabajos en artesanías, asistiendo a ferias en la ciudad de Chillán, siendo estas de gran importancia para la comuna y para nuestros artesanos poder mostrar sus trabajos realizados e incluirlos dentro de un catastro; por otro lado, realizar actividades culturales que nos den una identidad, en esta línea se busca trabajar la identidad del cantautor Víctor Jara, y cultura en la comunidad.

Cultura año 2021:

Total de honorarios para encargado de cultura	\$3.928.429 bruto – monto comprendido entre los meses de julio a diciembre
Monto asignado para programa	\$6.022.740

Programa Cultura - actividades 2021	Actividad - Cantidad de usuarios alcanzados	Financiamiento
Complemento Premiación Concurso de Fotografía año 2019	Actividad realizada para dar por finalizado concurso cultural de fotografía del año 2019.	Municipal \$485.000
(Agosto 2021)	Asistentes: 15 personas	
Semana de Víctor Jara (Última semana de septiembre)	Actividades realizadas en conmemoración del cantautor Víctor Jara. Asistentes: concierto 200 personas aprox.	Municipal \$2.080.000
Curso de cueca (septiembre 2021)	Curso de cueca, clases que fueron impartidas en dos localidades, Pueblo Seco y San Ignacio siendo 4 clases de 2 horas cada una. Asistentes: 10 parejas por localidad	Municipal \$770.000
Programa 173 cuecas por San Ignacio (22 Octubre 2021)	Programa o concurso realizado en el mes de octubre en el marco de la celebración de un nuevo aniversario de la comuna, donde se bailaron 173 pie de cuecas. Asistentes: 12 parejas fueron las que participaron de esta actividad.	Municipal \$2.687.740
	Total gastos actividades	\$6.022.740

Turismo año 2021

El objetivo principal de la oficina de turismo en el año 2021 fue retomar programas SERNATUR pendiente de años anteriores y ejecutar nuevos programas de la misma entidad, realizar un nuevo levantamiento de información turística para generar un documento con nuestra oferta turística comunal.

Total de honorarios para encargado de turismo	\$2.952.880 Bruto – monto comprendido entre los meses de septiembre a diciembre del año 2021
Monto asignado para programa	\$0

Programa Turismo- actividades 2021	Actividad -Cantidad de usuarios alcanzados	Financiamiento	
Programa SERNATUR turismo familiar – pelluhue 2021	Programa de vacaciones para núcleos familiares de la comuna de San Ignacio Asistentes: 40 usuarios(as)	Cofinanciamiento % cancelado por el usuario % cancelado por el Gobierno de Chile.	
Programa SERNATUR Vacaciones tercera edad modalidad regional – destino Cobquecura 2021	Programa de vacaciones destinado a adultos mayores de la comuna Asistentes: 40 usuarios(as)	Cofinanciamiento % cancelado por el usuario % cancelado por el Gobierno de Chile.	
Levantamiento de información turística	Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2021 se realizó el levantamiento de información turística, visitando diferentes sectores de la comuna	\$0	

	visitando a emprendedores y realizando un catastro de los lugares turísticos tanto naturales, culturales, patrimoniales como también los de carácter religioso.	
Programa SERNATUR Vacaciones tercera edad modalidad nacional – destino Villarrica (Cancelado)	Programa destinado a adultos mayores de la comuna, suspendido por motivos de seguridad y recientemente cancelado Asistentes: 40 usuarios(as)	Cofinanciamiento % cancelado por el usuario % cancelado por el Gobierno de Chile.
	Total gastos en actividad	\$0

Dirección de seguridad pública

En la Municipalidad de San Ignacio, se ha logrado constituir esta Unidad, la cual está a cargo de una directora y como apoyo un profesional quien ejerce las funciones de Coordinador Dirección Seguridad Pública.

Como Unidad el principal rol es que dicha Unidad sea reconocida por la comunidad en general a fin de poder aplicar los distintos lineamientos y objetivos que persigue esta Unidad.

Los integrantes del Consejo que en la comuna de San Ignacio se constituye el día 14 de marzo de 2017, siendo sus actores principales.

Alcalde comuna San Ignacio	Representante SERNAMEG de Chillán
Concejales de la comuna (2)	Representante OPD Cordillera Ñuble
Un representante Gobierno Regional Ñuble	Representante CRS Chillán
Jefe Territorial Gobernación de Diguillín	Representante Ministerio Público Fiscalía Local de Bulnes
Representante SENDA Ñuble	Representante SAG de Bulnes
Representante Carabineros de Chile	Representante COSOC comuna de San Ignacio
Representante Policía de Investigaciones de Chile	Directora de Seguridad Pública comuna de San Ignacio
Representante Depto. De Educación Municipal de San Ignacio	Secretario Municipalidad de San Ignacio
Representante Depto. De Salud San Ignacio	

Los Concejos de Seguridad Pública han comenzado a constituirse en forma normal mes a mes a contar del mes de noviembre del año pasado, registrando una asistencia total de un 80% de las personas integrantes.

Con relación al Plan Comunal de Seguridad Publica y por decisión de todos los integrantes se decide comenzar de cero el Plan Comunal de Seguridad Pública, producto de que los Concejos estuvieron durante varios meses del año 2019, sin realizar reuniones por diversos motivos, iniciándose un proceso de elaboración del Diagnóstico del Plan Comunal de Seguridad Pública.

Así también, cabe destacar que durante el año 2021 este Concejo comenzó a funcionar durante el mes de enero, febrero (periodo de vacaciones) y durante el mes de Marzo a Agosto se realizaron reuniones en forma normal, las cuales por situación COVID 19 debieron ser suspendidas en algunos meses.

Sin embargo, a través de esta Unidad se logró la postulación a un Fondo de Seguridad Pública por un monto de \$ 40.000.000.- donde se contempla la compra de 2 camionetas que irán a apoyar el resguardo de la labor policial, este proyecto se concretará el año 2022, el cual irá en apoyo a labores de patrullaje y resguardo de los vecinos comuna San Ignacio.

4.- Además, otra importante labor que ha desarrollado esta Unidad dice relación con encargarse del orden y seguridad de los vecinos con motivo de la Pandemia que aqueja al país, en apoyo con otras unidades municipales y también labores en los pagos móviles rurales de la comuna San Ignacio, en los cuales se desarrolló labor de educación a la comunidad haciendo entrega de trípticos informativos, así como control de temperatura y aplicación medidas de resguardo frente al COVID 19.

Además, esta Unidad participó en conjunto con SENDA Ñuble en Operativos Tolerancia Cero, en distintos sectores de comuna San Ignacio. Esta Unidad, también se encarga de la coordinación del equipo de sanitizadores que cumplen labores de sanitación en las diferentes unidades municipales tales como; Colegios, Establecimientos de Salud, dependencias municipales, entre otros. Quienes trabajan bajo sistema de turnos y calendarización previamente establecida.

LEVANTAMIENTO DE PROPUESTAS SOBRE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y ESTRATEGIAS

La Reducción de factores de riesgo situacional vinculados a la seguridad ciudadana, comprende como ámbito de acción la Prevención situacional y Comunitaria, donde a través de la intervención de los espacios públicos se busca la Disminución de factores de riesgo de entornos urbanos que presenten altos índices de victimización. Como se ha señalado la comuna de San Ignacio, presenta una mayor frecuencia de delitos de mayor connotación social (DMCS) es el sector de Pueblo Seco, Santa Juana, sector Las Quilas, uno de los factores de riesgo identificados en estas zonas es la baja iluminación artificial y vigilancia, esto último debido a su carácter urbano-rural y las distancias que tienen de la zona urbana de San Ignacio. Por tanto, seria propicio incorporar y sectorizar un sistema de iluminación por luminarias LED focalizado en las áreas de mayor victimización acompañado de patrullajes nocturnos por parte de seguridad ciudadana contribuirá a una mayor sensación de inseguridad de la ciudadanía. Sumado a lo anterior, permitirá que Carabineros pueda actuar al momento de la comisión de un delito en otros sectores afectados por la misma dinámica socio-delictual que mantiene la comuna.

La Integración social de los vecinos como estrategia preventiva, tiene como ámbito de acción la Intervención sobre factores de riesgo y protectores tanto personales, como familiares y comunitarios. Esta línea de acción debe incorporar la llegada a todos los vecinos por intermedio del dialogo, y con ello captar los sectores en los cuales se está generando una problemática, toda vez que son ellos los que residen en los lugares y nos pueden aportar datos claves a la hora de realizar los patrullajes preventivos.

La focalización de la población Infantojuvenil, tiene como ámbito de acción la Prevención temprana de niños y adolescentes con la finalidad de verificar del medioambiente en que se desarrollan, vulnerabilidad social y económica, por ello se considera como línea prioritaria para la prevención del inicio y cronificación de carreras delictivas en niños, niñas y adolescentes.

Prevención Inteligente del Delito, esta dirigidos a definir estrategias que posibiliten la prevención en materia delictual, las principales tareas que se pueden implementar tienen relación con la definición de sectores prioritarios que sufran un impacto delictual con ello lograríamos una focalización eficiente y se ocuparían los medios logísticos necesarios para atender a la dinámica que caracteriza el fenómeno del delito, para el logro de esta tarea es necesario contar con información objetiva, que permita la orientación inteligente de los recursos, como lo es las buenas relaciones con Carabineros, y juntas vecinales, aplicación de encuestas en sector urbano y rurales con la finalidad de mantener información relevante para la intervención de las policial y personal de seguridad.

Comunicación y Difusión, Esta línea de acción tiene como objetivo abordar temáticas, una de ellas tendiente a fortalecer los niveles de percepción de seguridad de la ciudadanía y por otro lado entregar herramientas que permita a la comunidad adoptar medidas preventivas que disminuya la probabilidad de ser víctima de delitos y violencia.

Dirección de salud municipal

1. GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL Y SUS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES MISIÓN

Mejorar la calidad de vida, nivel de salud y atención de los usuarios, a través del desarrollo específico de acciones de promoción, prevención de la salud, haciendo un uso eficiente de los recursos, priorizando los problemas de la gente y compartiendo responsabilidades con toda la comunidad.

NUESTROS PRINCIPIOS

Descentralización, Equidad y justicia social, Participación social, Gobernanza y Intersectorialidad

VISIÓN

Que nuestros Establecimientos, sean reconocidos por los Usuarios Internos y externos, como los mejores Centros de Salud de la Provincia, preocupados de la Familia y su entorno, entregando un servicio de calidad por cada uno de los funcionarios.

FINANCIAMIENTO

El Sistema Comunal de Salud tiene como principal fuente de financiamiento el aporte PERCAPITA proveniente del Ministerio de Salud, el cual es entregado mensualmente por el Servicio de Salud Ñuble, equivalente a \$11936.- el año 2021, por cada beneficiario inscrito en nuestros establecimientos que se encuentran validados por el Fondo Nacional de salud (FONASA). En el año 2021 la población beneficiaria inscrita fue de **16.659.-** aumentando respecto del año 2020 que ya que fueron **16.659** inscritos, (con un valor por inscrito de \$10.771). Logramos un **Incremento del** 0,7%; 123 inscritos, equivalente a un aumento de \$17.617.536.- pesos) anual.

Sitio web desde el que está operativo para consultas https://fonpercapita.fonasa.cl; socializado desde Abril de 2016, para validación y autenticación dactilar. Modificación a Norma 172, INFORMADA EL 30/12/15, que rige el Sistema Per Cápita, y que incluye y valida el sistema informático como sistema de inscripción, así como se realice este proceso a través de la Web Institucional Fonasa y nuestras Sucursales.

En años anteriores, la falta de implementación de este sistema fue lo que generó la tendencia a la baja, tanto para el presup uesto del 2016 y del 2017, pero revertida totalmente para el 2018, 2019, 2020 y 2021

La presente tabla muestra el incremento en los inscritos después de la campaña de inscripción realizada el año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

Tabla de Control Seguimiento Inscritos al 31/08/2021

Establecimiento	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Cesfam Quiriquina	4.607	4.589	4.704	4.720	4.614
C.G.R Pueblo Seco	4.107	4.140	4.211	4.177	4.288

Cesfam San Ignacio	7.452	7.475	7.704	7.762	8.026
Total Comunal	15.611	16.166	16.619	16.659	16.928

Obs.: La presente tabla muestra las tendencias a Agosto de 2021, lo que contempla los inscritos y los recursos para el año 2022, que corresponde a los inscritos realizados el año 2021. Allí es fácilmente visible que hay una tendencia al alza mantenida.

El segundo ingreso más importante para el Sistema de Salud Comunal es el Aporte Municipal, el que se desglosa de la siguiente forma:

DETALLE	PRESUPUESTADO \$	TRASPASADO\$
Aporte Municipal (Presupuesto Inicial Salud)	\$325.605.874	\$284.999.994
Aporte Proyecto Prevención de enfermedades entéricas asociado a la acumulación de basura y residuos sólidos. Incluye contratación de funcionarios para mantención Plaza de Armas San Ignacio, San Miguel y Pueblo Seco.	\$137.394.126	\$1137.394.126
Aporte Extraordinario	\$0	\$0
TOTAL APORTE MUNICIPAL AÑO 2020	\$493.000.109	\$422.394.120

Es posible visualizar que la I. Municipalidad de San Ignacio realizó el 91% del traspaso presupuestado; lo que fue suplido gracias a Convenios de reforzamiento por pandemia por Covid, con lo que se pudo dar continuidad a Profesionales y contratar apoyo extra para subtítulo 21 mayoritariamente.

FUENTES DE RECURSOS PARA LA APS

TIPO DE INGRESO	ORGANISMO EMISOR
Subvención Per-Cápita	Ministerio de Salud.
Aporte Municipal	I. Municipal de San Ignacio.
Ingresos Propios	Recaudación en Consultorios por prestaciones médicas y Recuperación de Licencias Médicas.

EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO 2021

INGRESOS. (Expresados en Miles de pesos.)

DENOMINACIÓN	INGRESOS PERCIBIDOS 2020 \$	INGRESOS PERCIBIDOS 2021	TOTAL PRESUPUESTADO 2021 \$
Per-Cápita	\$1.997.433	\$2.230.528	\$2.245.408
Aportes Afectados	\$430.551	\$529.505	\$536.894
Ingresos Propios	\$1.689		
Aporte Municipal	\$481.002	\$427.394	\$468.000
Otras Transferencias	\$457.535	\$350559	\$348.000
TOTALES	\$3.368.210	\$3.537.986	\$3.598.429

EGRESOS (Expresados en Miles de pesos.) 2021

DENOMINACION	OBLIGACION DEVENGADA \$	TOTAL PRESUPUESTADO \$
Gastos en Personal	\$3.301.352	\$3.339.384
Gastos de Funcionamiento	\$632.785	\$698.868
Prestaciones de Seguridad Social	\$48.227	\$48.227
Inversión Real	\$25.757	\$25.757
TOTALES	\$4.008.121	\$4.112.236

Respecto a evidente aumento en gastos de personal, este se justifica debido al sistema de turnos de resguardo para dar continuidad a la atención en contexto de Pandemia, y a la contratación de refuerzos en profesionales Médicos, Enfermeras, Kinesiólogos, TENs y Auxiliares de aseo, a efecto de poder dar continuidad a la atención de morbilidades, odontológica, controles de crónicos, etc.

El monto destinado desde el ppto al ítem EPP fue de \$3.000.000.- y el total de compras en EPP para la comuna en el año 2020 con financiamiento mixto (presupuesto y Convenios fondos de convenios del SSÑ, SEREMI y GORE); fue de \$53.000.000.-; lo que permitió dar adecuada respuesta a los requerimientos comunales para nuestros funcionarios y por lo tanto a la Comunidad.

DEUDA EXIGIBLE

ITEM	AÑO 2020	AÑO 2021
Gastos en Personal	\$0	0
Gastos de Funcionamiento	\$31.476	0
Inversión	\$0	0
Deuda Exigible	\$1.871	0
Total Deuda Año 2016, 2017,2018 y	\$33.347	0
2019.		

Obs.:

El endeudamiento el 2021 se logra la baja a 0 deuda de requerimientos, llegando a pago histórico de la deuda del área salud.

RESUMEN FONDOS PERCIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN VIA CONVENIOS CON EL S.S.Ñ. (No considerados en el Presupuesto).

	CONVENIOS CELEBRADOS ENTRE MUNICIPALIDAD Y SSÑ/JUNAEB AÑO 2021				
N°	DETALLE	RES N° 1C	DEC.ALC.N	VALOR CONV	
1	TRANSFERENCIA SEREMI DE SALUD PARA TTA	978	547	2.500.000	
2	CONVENIO ANTICIPO APORTE ESTATAL POR RETIRO	6540	548	10.349.680	
3	CONVENIO COMPRA CENTRALIZADA DE MED.	398	642	-	
4	CONVENIO MODIFICATORIO ADQ.DE PAÑALES	573	1092	-	
5	CONVENIO FORTALECIMIENTO RR.HH.	583	1151	14.094.834	
6	PROGRAMA ELIGE VIDA SANA	628	1152	26.912.104	
7	CONVENIO ANTICIPO APORTE ESTATAL POR RETIRO	721	1153	45.186.190	
8	PROGRAMA URGENCIA RURAL SAN IGNACIO/QUIRIQUINA	798	1217	79.520.172	
9	PROGRAMA DE REHABILITACION INTEGRAL	806	1218	31.286.928	
10	PROGRAMA DESARROLLO DE RR.HH.	750	1219	30.490.950	
11	PROGRAMA MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	858	1441	33.585.894	
12	TRANSFERENCIA SEREMI DE SALUD PARA TTA	4369	1641	8.239.765	
13	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	990	1667	17.054.996	
14	PROGRAMA REHABILITACION INTEGHRAL EN LA RED.(SALA RB	806	1218	31.286.928	
15	PROGRAMA FONDOS DE FARMACIA	922	1736	43.956.031	
16	PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	997	1803	58.710.250	
17	CONV.COMPLEMENTARIO FORTALECIMIENTO RR.HH.	1246	2002	24.786.891	
28	CONV.PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	1206	2003	2.502.400	
29	CONV.PROGRAMA GES ODONTOLOGICO	1163	2004	25.130.860	
20	CONV.PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOICAL	1272	2006	26.227.000	
21	CONV.PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO ODONTOL.	1222	2007	54.071.425	
22	CONV.PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL 9		2008	34.956.031	
23	CONVENIO PROGRAMA ODONTOLOGICO JUNAEB 2021	47	2030	26.395.579	
24	CONV.PROGRAMA ESTRATEGIAS DE REFUERZO COVID19	1717	2231	55.800.527	
25	CONV.PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES 1		2232	11.275.059	
26	CONV.PROGRAMA MODELO DE ATENCION INTEGRAL	1524	2368	6.678.120	
27	CONV.PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	1918	2574	37.203.578	
28	CONV.PLAN DE FORMACION DE ESPECIALISTAS	1505	2575	19.041.662	
29	CONV.PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD	1477	2577	27.649.716	
30	CONVENIO MODIFICATORIO RESOLUTIVIDAD	1970	2578	11.515.350	
31	CONV.PROGRAMA FORMACION DE ESPECIALISTAS	1130	2653	54.552.420	
31	TRANSFERENCIA SEREMI DE SALUD PARA TTA	10407	3177	10.299.706	
32	CONV.COMPLEMENTARIO FORTALECIMIENTO RR.HH.	2647	3709	14.094.834	
33	CONVENIO EJECUCION ACTIVIDADES CAMAPAÑA DE INVIERNO	_	4487	5.040.000	
33 34	CONV.COMPLEMENTARIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO	3618	4808	184.859.174	
35	CONV.DE COLABORACION COMPRAS COORDINADAS	3002	5003	104.059.174	
36	CONV.DE COLABORACION COMPRAS COORDINADAS CONV.DE COLABORACION HOSPITAL EL CARMEN	0	6302	-	
37	CONV PROCESAMIENTO DE EXAMENES HCHM	10817	6971	-	
	CONVERGESAMIENTO DE EXAMENES TICTIM CONV.ASISTENCIAL DOCENTE UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	0	7310		
38 39	CONV.PROGRAMA COMPLEMENTARIO FORTALECIMIENTO RR.	4941	7753	4.397.727	
39 40		_			
	CONV.APOYO A LA GESTION LOCAL. CIERRE PERIMETRAL .P.SEC	5599	8042 9059	18.000.000	
41				1.588.341	
42	CONV.COMPLEMENTARIO ESTRATEGIAS DE REFUERZO	5863	9060	5.277.235	
43	TRANSFERENCIA SEREMI DE SALUD PARA TTA	29076	10270	6.951.360	
44	CONV.DE COLABORACION RADIOGRAFIAS HCSFEC	0	10314	0	
				1.101.469.717	

Obs.: Al final del Documento se describe la ejecución de algunos de los Convenios. Es importante señalar que a través de esta vía también se contrata personal Técnico, Administrativo y profesionales, para la ejecución de los mismos; algunos a honorarios y otros a plazo fijo, dependiendo de la estabilidad del Convenio, Ejemplo: Convenio Chile Crece es respaldado por Ley, por lo que sus contratos son a plazo fijo (contrata).

El monto de ingresos de recursos por concepto de Convenios es muy significativo, por lo que se creó la Unidad de Convenios y Abastecimiento, encargada de administrar cada convenio, su cumplimiento y las compras requeridas para sus respectivas ejecuciones. Convenios como el SUR (Servicio de Urgencia Rural), nos permitieron disminuir brechas respecto de los turnos de médico en Cesfam Quiriquina y de esta forma contar con Médico de turno en Cesfam Quiriquina y Cesfam San Ignacio, en sistemas de turnos de 12 y 24 hrs en Cesfam Quiriquina.

RECURSOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS ASISTENCIALES

CANT	ESTABLECIMIENTO	UBICACIÓN
01	Departamento De Salud	Remberto Valdés № 308
01	CESFAM San Ignacio	Manuel Jesús Ortiz 411, San Ignacio.
	(Centro de Salud Familiar)	
01	CESFAM Quiriquina	Calle Central s/n, Quiriquina.
	(Centro de Salud Familiar)	
01	Consultorio Gral. Rural Pueblo Seco.	Ema Fuentes № 911
01	Consultorio Provisorio o de Campaña	Los Copihues esquina Los Notros S/N°, Pueblo Seco
01	Posta De Salud Rural El Calvario	Sector El Calvario.
01	Clínica Kinésica y Dental	Calle Central s/n, Quiriquina.
01	Clínica Dental Municipal	Los Carrera s/n, San Ignacio.
	(Módulo JUNAEB)	
02	Estaciones Medico Rurales. (E.M.R.)	San Miguel, Mayulermo.
01	Centro de Salud Comunitario Rural	Sector Larqui Chico
01	Domo, Terapias complementarias	Remberto Valdés S/N

DETALLES INFRAESTRUCTURA (DEL CESFAM SAN IGNACIO)

El Cesfam Pueblo Seco (al 31/12/19) estaba con un 100% de ejecución y su respectiva autorización sanitaria en tramitación. Las obras fueron permanentemente supervisadas y visitadas por el propio equipo de salud, el director del DESAMU y el Sr. Alcalde Don Cesar Figueroa Betancourt, quedando pendiente la respectiva compra de equipo e equipamiento y puesta en marcha el 2022.

El año 2020

Debido al escenario de Pandemia y Catástrofe Nacional por Covid estipulado en Decreto N°04 del Ministerio de Salud, de fecha 08/02/20 y prorrogado por Decreto 01, de fecha 07/01/21, fue necesario habilitar secciones para la atención de pacientes respiratorios y con sospecha Covid y Morbilidades y controles comunes; Además se habilitó un conteiner adicional en la planta baja para uso como comedor alternativo, y solicitud de bodega de material de oficina y aseo en dependencias del ex internado del Liceo C15.

FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal (DESAMU), se encuentra ubicado en calle Remberto Valdés № 308, y funciona en horario continuado de lunes a jueves desde las 08:15 a 17:05 Hrs. y días viernes desde las 08:15 a 16:55 Hrs.

En el Departamento de Salud Municipal recae la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento de los Establecimientos de Salud existentes en la Comuna y es el Responsable de la Administración Financiera y Económica del Sistema Comunal de Salud, además como Entidad Administradora de Salud, corresponde entre otras la funciones de la selección y reclutamiento del personal necesario para el normal funcionamiento de los Establecimiento.

Unidades y funciones que desempeñan la Dotación que trabaja en las oficinas del DESAMU:

DIRECCIÓN DE DESAMU	Planificar, Coordinar, Dirigir, Controlar y Evaluar las diferentes actividades del Sistema Comunal de Salud.		
UNIDAD DE PERSONAL	DECRETOS CANTIDAD		

FUNCIONES: Mantener actualizados todos los registros con los diferentes movimientos del Personal. Confeccionar los Decretos alcaldicios por nombramientos, Cometidos funcionales, Contratos de Trabajo, etc. Mantener actualizada la Carrera Funcionaria del Personal de Salud.	Aprueba Contrato y Anexos Código Trabajo, Aprueba Contrato Honorarios, Aprueba Nombramientos, Acoge Licencias Médicas, Aprueba Cometidos Funcionales, Renuncias Voluntarias, asignaciones, feriado legal, permisos, práctica profesional, cambio de actividades, bienios, accidentes ACHS, Cambio de horario, etc.)		
CONTABILIDAD Y FINANZAS: FUNCIONES: Contabilización de todas las operaciones del Sistema Comunal de Salud, Control y Ejecución del Presupuesto, Supervisar las compras en el Portal entre otras.	Nº de Decretos de Pago Emitidos: 1.409 Nº de Obligaciones Contabilizadas: 5.381 Emisión de Informes para Contraloría General de la República e Informes contables Internos para el Municipio.		
ADQUISICIONES: FUNCIONES: Gestionar el abastecimiento de insumos, fármacos y otros,	№ de Ordenes de Compras Emitidas por el Portal: 825. -		
coordinar las mantenciones, reparaciones y ejecutar todas las acciones a través del portal Chile Compra, además, coordinar maestros del Departamento de Salud.	Procesos de Licitación Publicados en el Portal (adjudicadas): 18		
INVENTARIO-BODEGA COMUNAL FUNCIONES: Recepción de los Productos que se Compran para el buen Funcionamiento de los Establecimientos de Salud y DESAMU.	Supervisar y Controlar los Inventarios de todos los Bienes en cada Establecimientos de Salud, realizar la recepción y distribución de Insumos o productos. Apoyo a Unidad de Adquisiciones.		
	Decretos de Alta: 63 Decretos de traslado: 11 Decretos de baja: 02		
FUNCIONES: Apoyo permanente a los Establecimientos de Salud con el Móvil existente en el DESAMU, para dar cumplimiento a todas las exigencias del MINSAL.	DSJX-43-CAMIONETA NISSAN: 328.104 Kilómetros recorridos al 31/12/20 Estado: regular (Considerar remate y renovación) Destinada: Depto. de Salud, traslado maestros y apoyo a los tres establecimientos, para realizar visitas domiciliarias, entrega de medicamentos, etc. Conductor: Variable. GYKB-18 JEEP SUZUKI: 230.610 kilómetros recorridos al 31/12/20 Estado: Regular, con requerimientos de reparación y renovación en 1 o 2 años. Destinación: Destinado a realizar visitas domiciliarias de acuerdo a calendario establecido en Cesfam Pueblo Seco, a Cargo de Conductor José Vallejos. BPFB-12 FARMACIA POPULAR (EX AMBULANCIA) HYUNDAI Estado: Mala sin funcionamiento. DE BAJA Y REMATAR. HCRD-48 AMBULANCIA: 303.451 kilómetros recorridos al 31/12/20 Estado: Regular, actualmente sin funcionamiento Destinación: CESFAM San Ignacio como 4ta máquina de apoyo. Se sugiere Rematar y renovar.		



BPFB-11- FURGÓN SUZUKI:

495.722 Kilómetros recorridos al 31/12/2020

Estado: Malo,. Se sugiere venta y renovación en el plazo de 1 año.

Destinación: Cesfam Quiriquina



HCRB-99 DEL CESFAM SAN IGNACIO, FURGÓN TRASLADO:

273.636.- kms recorridos al 31/12/20

Estado: Regular, con reparaciones significativas. Proyección de uso máximo 2 años. Destinación: Cesfam San Ignacio, para traslado de pacientes y Visitas domiciliarias.



JYGB-92 FURGÓN:

125.474 Kilómetros recorridos al 31/12/2020

Estado: Bueno.

Destinación: Cesfam San Ignacio, para Visitas domiciliarias y promoción. Proyección de uso de 2 años como máximo.



KDZS-51 FURGÓN: TRASLADO DE PACIENTES

170.500 Kilómetros recorridos al 31/12/20

Estado: Bueno

Destinación: Departamento de Salud. Proyección de uso 2 años.



KFSY-24, AMBULANCIA:

191.362 Kilómetros recorridos al 31/12/20.

Estado: Se debió cambiar el motor por accidente ocurrido durante el invierno; estado bueno a regular. Proyección de uso 2 años.

Destinación: C.G.R Pueblo Seco



KJXP-78, MINIBUS:

81.542 Kilómetros recorridos al 31/12/20

Estado: bueno, proyección de uso 2 años.

Destinación: Comunal, traslados de pacientes a Instituto Teletón, Hospital Regional

Concepción, entre otros.



KRSW-45 AMBULANCIA

151.591 Kilómetros recorridos al 31/12/20

Estado: Bueno, Proyección de uso 3 años

Destinación: C.G.R Pueblo Seco



LDCJ-10 AMBULANCIA

Adquirida 19/02/19, para Cesfam Quiriquina 143.798 Kilómetros recorridos al 31/12/2020

Estado: Buena, Proyección de uso 2 años.

Destinación: Cesfam Quiriquina



LJTP-60, AMBULANCIA

Fue entregada por aseguradora por siniestro ocurrido con ambulancia KJDH-90.

167.328 Kilómetros recorridos al 31/12/20



Estado: Buena, Proyección de uso 2

anos

Destinación: CESFAM San Ignacio

LPLB-91 FURGON CLINICA DENTAL MOVIL



Adquirida 28/11/2019 Por Gobierno Regional de Ñuble por un monto de \$71.281.000.-

Estado: Bueno, Proyección de uso 5 años o más.

Destinación: Comunal, funcionara de acuerdo a calendario

establecidos en sectores de la comuna.

	Los vehículos realizan Visitas Domiciliarias, Curaciones a Postrados, Campaña de Vacunación, Entrega de Horas, Citación de Pacientes GES y de Especialidades, Traslado de Funcionarios a Rondas Médicas, Traslado de pacientes, etc. El Nuevo Móvil, realiza traslado de pacientes desde San Ignacio al HHM, Teletón y Hospital GGB y Las Higueras de Talcahuano, como móvil de acercamiento. Es importante señalar que hay al menos 4 vehículos que se deben rematar. Se realiza una proyección de uso, sobre la base de mantenciones periódicas y buen uso y cuidado de los vehículos.
AUXILIAR DE SERVICIO FUNCIONES: Mantención del Aseo y Estafeta del Departamento de Salud.	Aseo DESAMU, Reparto Correspondencia en la Comuna, Chillán y Compras Varias.
MAESTROS FUNCIONES: Encargados del Mantenimiento y Reparaciones de los Establecimientos.	Apoyo a los distintos Departamentos de la Municipalidad cuando lo Requieran.

FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

El Departamento de Salud Municipal (DESAMU), se encuentra ubicado en calle Remberto Valdés № 308, y funciona en horario continuado de lunes a jueves desde las 08:15 a 17:05 Hrs. y días viernes desde las 08:15 a 16:55 Hrs.

En el Departamento de Salud Municipal recae la responsabilidad de velar por el buen funcionamiento de los Establecimientos de Salud existentes en la Comuna y es el Responsable de la Administración Financiera y Económica del Sistema Comunal de Salud, además como Entidad Administradora de Salud, corresponde entre otras la funciones de la selección y reclutamiento del personal necesario para el normal funcionamiento de los Establecimiento.

Unidades y funciones que desempeñan la Dotación que trabaja en las oficinas del DESAMU:

DIRECCIÓN DE DESAMU	Planificar, Coordinar, Dirigir, Controlar y Evaluar las diferentes actividades del Sistema Comunal de Salud.		
UNIDAD DE PERSONAL	DECRETOS	CANTIDAD	
FUNCIONES: Mantener actualizados todos los registros con los diferentes movimientos del Personal. Confeccionar los Decretos alcaldicios por nombramientos, Cometidos funcionales, Contratos de Trabajo, etc. Mantener actualizada la Carrera Funcionaria del Personal de Salud.	Aprueba Contrato y Anexos Código Trabajo, Aprueba Contrato Honorarios, Aprueba Nombramientos, Acoge Licencias Médicas, Aprueba Cometidos Funcionales, Renuncias Voluntarias, asignaciones, feriado legal, permisos, práctica profesional, cambio de actividades, bienios, accidentes ACHS, Cambio de horario, etc.)	5.138	

DOTACIONES

CUADRO RESUMEN DOTACIÓN ACTUALIZADA AL 31/12/2021.

ESTABLECIMIENTO	N° PLAZO FIJO	N° INDEFINIDO	TOTAL FUNCIONARIOS
C.G.R. PUEBLO SECO	24	22	46
CESFAM SAN IGNACIO	44	47	91
CESFAM QUIRIQUINA	25	32	57
DESAMU	05	16	21
TOTAL	98	117	215

La proporcionalidad 80 – 20 para el año 2021 estipulada por Ley 19.378 y 20.157 se encuentra actualmente en 71% de planta y 29 % Contrata, por lo que uno de los desafíos para el año 2022 es la regularización de esta situación, dejando lo más cercano a lo estipulado por Ley. Otra medida adoptada el año 2021 fue la contratación vía honorarios, para bajar la proporción. Es importante señalar que se reforzó considerablemente la dotación en la parte clínica, a través de la contratación de más médicos y recurso enfermera, los que faltaban de acuerdo a la dotación aprobada y a la nueva población diagnosticada y pesquisada en los distintos programas, la que estaba subdiagnosticada debido a la falta de horas en años anteriores.

Es importante señalar que se realizaron 2 concursos públicos con la finalidad de disminuir la brecha, quedando resueltos el primero el 01 de febrero de 2021 y el segundo el 02 de marzo del año 2021, lo que permitió regularizar 4 casos del Departamento de Salud y 46 funcionarios que cambiaron su calidad contractual de plazo fijo a indefinido.

GESTIÓN TÉCNICA ASISTENCIAL ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

En este punto es importante señalar que debido a la Pandemia Decretada en Decreto N° 04 de fecha 08/02/20, decreta alerta sanitaria por emergencia de salud pública de importancia nacional por Covid, y activa hasta marzo 2022

Este nuevo escenario obligó a toda la Atención Primaria en Salud, a nivel nacional, a volcar sus esfuerzos en la preparación, contención y tratamiento de casos Covid, lo que se tradujo en:

Generar nuevos protocolos y acuerdos de atención; además de ajustarse a los requerimientos técnicos del MINSAL.

Se generaron protocolos comunales y de micro red, para casos sospechosos y casos confirmados.

Se implementaron nuevos rendimientos para la atención.

Se generaron nuevos flujos de atención, incluyendo y subdividiendo las atenciones de urgencia y procedimientos, en los 3 Cesfam, con zona de respiratorios y zona de no respiratorios.

Se elaboraron estrategias para la entrega de medicamentos en domicilio a adultos mayores y personas en estado de postración.

Se coordinó con el Hospital de El Carmen la entrega de medicamentos TACO (tratamiento anticoagulante) y pacientes crónicos con retiro de medicamentos en HHM de Chillán.

Se prestó apoyo a SEREMI de Salud Ñuble durante todo el año 2021, designados por Decreto Alcaldicio para labores de apoyo en fiscalización. El año 2021 contamos con 25 fiscalizadores en apoyo al control de la pandemia.

Pese a lo anterior se realizaron consultas de morbilidad y escasamente se pudo realizar controles de crónicos, no pudiendo dar cumplimiento a las metas sanitarias propuestas desde el nivel central, ni a los IAAPS, debido a la situación de emergencia y a los sistemas de turnos que hubo que diseñar e implementar, a objeto de dar continuidad a la atención en caso de existir contagios intraestablecimiento, lo que gracias a los protocolos y elementos de protección existentes no se dio, permitiendo otorgar seguridad a nuestra población objetivo. Por todo lo anteriormente señalado la cuenta pública del año 2021 no se centrará en los parámetros medidos años anteriores, ya que la producción de prestación de servicios se vio significativamente afectada por el escenario de pandemia a nivel mundial y las extremas medidas que hubo que adoptar para enfrentarla.

CONSULTAS MEDICAS SUR (SERVICIO DE URGENCIA RURAL) CESFAM QUIRIQUINA Y SAN IGNACIO 2021.

			AÑO 2021
	ANU 2019		
Sector	№ Consultas Medico Morbilidad (todas las edades)	№ Consultas Medico Morbilidad (todas las edades)	№ Consultas Medico Morbilidad (todas las edades)
Cesfam San Ignacio	3.176	3.097	6852
CESFAM Quiriquina	0 (sin médico)	677	949
CGR. Pueblo Seco	Turno Sin Médico	Turno Sin Médico	Turno Sin Médico

Desde el año 2021 con 2do Tens de compañía, por lo que la atención de Técnico Paramédico incluye Sábados, Domingos y festivos, lo que permitió dar continuidad a la atención, mejorar el acceso a los usuarios del sector de Pueblo seco y no cerrar los fines de semana.

En Cesfam Pueblo Seco se evidencia un incremento significativo de la disponibilidad de horas médicas para morbilidad, lo que se explica debido al incremento de recurso médico.

Cesfam Quiriquina tuvo incremento en consultas médicas de SUR de 0 el año 2019 a 677 el año 2020 y 949 el 2021.

Es importante señalar que se cuenta con recurso médico las 24 horas en Cesfam Quiriquina para la Estrategia Urgencia Rural desde Julio a Diciembre de 2021, lo que constituye una innovación, ya que este sector y establecimiento no contaban con este servicio.

El Número de atenciones de médico en Urgencia Rural. **Para el año 2020** a 3.067 consultas pese a la pandemia; contamos con turnos cubriendo toda la semana, (excepcionalmente sin médico), cubriendo casi la semana completa; exceptuando los días en que no pudo ser cubierto el turno y se avisó a la microred de El Carmen.

Para el año 2021 los turnos con médico para SUR Cesfam San Ignacio y Quiriquina son de lunes a viernes en turnos de 12 hrs de 20 a 08.00 hrs y los días sábado en turnos de 24 hrs. Presentando un alto crecimiento producto de la pandemia.

RONDAS MEDICAS REALIZADAS A POSTAS- ESTACIONES MEDICO RURALES Y HOGAR DE ANCIANOS AÑO 2020 CESFAM SAN IGNACIO 2019/2020/2021

ESTABLECIMIENTOS	NUMERO DE RONDAS 2019	NUMERO DE RONDAS 2020	NUMERO DE RONDAS 2021
Posta Salud Rural El Calvario	24	5	21
Estación Medico Rural San Miguel	24	4	18
Estación Medico Rural Mayulermo	12	5	10
Hogar de Ancianos	12	5	6
E.M.R Larqui Chico	12	2	16
TOTAL	84	21	71

		JORNADA NORMAL				
SECTOR	MATRONA 2020	MATRONA 2021	NUTRICIONISTA 2020	NUTRICIONISTA 2021	ENFERMERA 2020	ENFERMERA 2021
Posta El Calvario	2	10	2	10	4	10
Mayulermo	1	0	1	7	1	9
San Miguel	0	5	0	10	0	10
Larqui Chico	1	3	1	7	1	10

Debido a la pandemia se vieron afectadas todas las acciones.

Las atenciones de Médico fueron de 43 para el año 2021, lo que se traduce en un aumento significativo en las atenciones de rondas con este profesional.

ATENCIONES REALIZADAS POR PROFESIONALES PROGRAMA INFANTIL (0 a 9 años) COMUNAL AL 2020

	CESFAM QUIRIQUINA-CGR. PUEBLO SECO							
Profesionales	CESFAM Quiriquina 2019	CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021	CESFAM. Pueblo Seco 2019	CESFAM. Pueblo Seco 2020	CESFAM. Pueblo Seco 2021		
Médico	1180	451	503	1543	346	483		
Enfermera	689	222	443	731	104	312		
Nutricionista	354	61	83	1170	54	452		
Matrón (a)	40	32	33	58	5	33		
Psicóloga	117	10	29	255	28	39		
Técnico Paramédico	1190	483	282	0	223	173		
Total	3.572	1259	1344	3757	734	1492		

ATENCIONES REALIZADAS POR PROFESIONALES CESFAM SAN IGNACIO PROGRAMA INFANTIL (0 a 9 años) 2018/2019 y 2020

CESFAM SAN IGNACIO					
Profesiones	Todas las Actividades 2019	Todas las Actividades 2020	Todas las Actividades 2021		
Médico	1668	429	193		
Enfermera	508	278	447		
Nutricionista	637	175	197		
Matrona	0	1	42		
Técnico Paramédico	0	0	0		
Psicóloga	290	28	144		
Asistente Social	58	15	35		
Kinesióloga	223	29	173		
Total	3.384	955	1087		

PROGRAMA DEL ADOLESCENTE

CESFAN	CESFAM SAN IGNACIO						
Profesiones	Todas las Actividades 2020	Todas las Actividades 2021					
Médico	297	716					
Enfermera	2	221					
Nutricionista	54	76					
Matrona	72	86					
Técnico Paramédico	0	0					
Psicóloga	114	333					
Asistente Social	27	221					
Kinesióloga	9	29					
Total	575	1682					

PROGRAMA DEL ADOLESCENTE

	CESFAM QUIRIQUINA-CGR. PUEBLO SECO							
Profesionales	CESFAM Quiriquina 2019	CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021	CESFAM Pueblo Seco 2019	CESFAM Pueblo Seco 2020	CESFAM Pueblo Seco 2021		
Medico	603	360	496	1346	286	422		
Enfermera	179	0	4	119	0	2		
Nutricionista	14	4	38	317	28	69		
Matrona	75	72	111	168	153	117		
Técnico Paramédico	630	486	184	0	212	207		
Psicóloga	129	30	94	203	57	234		
Total	1630	952	927	4273	738	1051		

PROGRAMA DEL ADULTO: 20 A 64 AÑOS 2017 al 2020

	CESFAM QUIRIQUINA y CGR Pueblo Seco					
Profesionales	CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021		CGR. Pueblo Seco 2020	CGR. Pueblo Seco 2021	
Médico	4.144	4.600		2518	4362	
Enfermera	35	335		11	732	
Nutricionista	78	297		43	356	
Matrona	316	1.330		947	1222	
Técnico Paramédico	2.863	1.516		1079	1170	
Psicólogo	309	437		220	810	
Total	7.745	8515		4.818	8652	

Es importante destacar que en situación de normalidad Pueblo Seco es el establecimiento que más evidenció crecimiento y mejoras en el acceso y número de atenciones, lo que se vio claramente distorsionado debido a la situación de pandemia.

PROGRAMA DEL ADULTO: 20 A 64 AÑOS

Para el CESFAM San Ignacio la diferencia el año 2019 es muy significativa en relación al 2018, presentando un gran incremento, sobre todo en Matrona, psicólogo y kinesiólogo. Llama mucho la atención una vez más la significativa baja para el año 2021 debido a la disminución de la pandemia y sugerencias Ministeriales volver a retomar las atenciones.

CESFAM SAN IGNACIO			
Profesiones	Todas las Actividades 2019	Todas las Actividades 2020	Todas las Actividades 2021
Médico	5812	3210	6861
Enfermera	10	46	29
Nutricionista	562	146	623
Matrona	2849	185	2300
Técnico Paramédico	0	0	0
Psicóloga	1296	346	1079
Asistente Social	457	192	390
Kinesióloga	679	65	75
Total	11.665	4190	9224

En Programa Adulto del Cesfam San Ignacio el año 2021 no hubo una baja considerable en todas se vio reflejado en el retorno progresivo de atenciones y el retorno a la normalidad producto de la pandemia.

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR de 65 y más años 2021

Cesfam Quiriquina, Pueblo Seco y San Ignacio					
Profesionales	CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021		Cesfam San Ignacio 2021	CGR Pueblo Seco 2021
Médico	1308	1.914		961	1587
Enfermera	66	325		453	705
Nutricionista	5	152		224	110
Matrona	21	36		25	24
Técnico Paramédico	824	464		0	337
Psicóloga	9	92		287	152
Total	2233	2983		1577	2915

CONTROLES PACIENTES PROGRAMA CARDIOVASCULAR 2020 a 2021

Todas las edades (Hipertensos, Diabéticos, Dislipidémico)

	CESFAM QUIRIQUINA-CGR. PUEBLO SECO					
		NÚMERO DE AT	ENCIONES			
PROFESIONALES	CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021	CGR. Pueblo Seco 2020	CGR. Pueblo Seco 2021		
Médico	366	577	288	760		
Enfermera	142	541	97	585		
Nutricionista	71	340	85	298		
Total	579	1458	470	1643		

CONTROLES PACIENTES PROGRAMA CARDIOVASCULAR 2020 a 2021

Todas las edades (Hipertensos, Diabéticos, Dislipidémico)

	CESFAM SAN IGNACIO	
PROFESIONALES	№ ATENCIONES 2020	№ ATENCIONES 2021
Médico	548	1713
Enfermera	257	422
Nutricionista	237	672
Total	1042	2807

CONSULTAS DE SALUD MENTAL

CESFAM QUIRIQUINA-CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO

	Nº DE ATENCIONES				
PROFESIONALES	CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021	CGR. Pueblo Seco 2020	CGR. Pueblo Seco 2021	
Médico	153	208	59	185	
Psicólogo	378	582	257	847	
Asistente Social	12	12	46	118	
TOTAL	543	802	362	1150	

CONSULTAS DE SALUD MENTAL CESFAM SAN IGNACIO

CESFAM SAN IGNACIO				
№ Atenciones 2020		№ Atenciones 2021		
93		366		
940		2068		
149		201		
1182		2635		
	93 940 149	93 940 149		

VISITAS Y ATENCIONES DOMICILIARIAS A POSTRADOS CESFAM QUIRIQUINA Y CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO VISITAS A POSTRADOS:

Cesfam Quiriquina 2020	Cesfam Quiriquina 2021	CGR. Pueblo Seco 2020	CGR. Pueblo Seco 2021	
180	358	26	134	

OTRAS VISITAS NO POSTRADOS:

CESFAM Quiriquina 2020	CESFAM Quiriquina 2021	CESFAM Pueblo Seco 2020	CESFAM Pueblo Seco 2021
150	239	10	479

CESFAM SAN IGNACIO Y VISITAS A POSTRADOS Y NO POSTRADOS 2020

Pacientes Postrados 2021		No Postrados N2021		
370		730		

Nº DE EXAMENES ENVIADOS A LABORATORIO HOSPITAL HERMINDA MARTIN DURANTE EL AÑO 2019 y 2020. CESFAM QUIRIQUINA

ESTABLECIMIENTOS	№ DE EXAMENES 2020	Nº DE EXAMENES 2021
CESFAM Quiriquina	10.237	17.542
TOTALES	10.237	17.542

CONSULTORIO GRAL. RURAL PUEBLO SECO

ESTABLECIMIENTOS	№ DE EXAMENES 2020	Nº DE EXAMENES 2021
Cesfam Pueblo Seco (tomadas a 1866 pacientes)	5.765	19438
TOTALES	5.765	19438

CESFAM SAN IGNACIO

ESTABLECIMIENTOS	№ DE EXAMENES 2020	Nº DE EXAMENES 2021	
CESFAM San Ignacio (tomadas a 5.436 pacientes)	12615	29894	

Se evidencia el año 2020 una disminución importante, sobre todo del PSCV o programa Cardiovascular, debido a la imposibilidad de realizar los controles, mientras que LB muestra cifras mas altas, debido a la demanda de casi sólo morbilidades en contexto de pandemia, repuntando a un proceso creciente el 2021 tomando exámenes rezagados producto de la pandemia.

PROGRAMA DEL AMBIENTE

Este programa tiene por objetivo el trabajo conjunto con el Servicio de Salud Ñuble y la SEREMI de Salud en la Unidad de Gestión medioambiental. Su finalidad es ayudar a la vigilancia del entorno y radio de Acción de cada Cesfam, velando por ejemplo por el cumplimiento de ordenanzas y legislación sanitaria vigente, respecto a crianza de animales en radio urbano, o cualquier situación que genere una amenaza para la salud de la comunidad.

Está a cargo de la Profesional Asistente Social en CGR. Pueblo Seco, la Directora en Cesfam Quiriquina y Profesional Asistente Social en Cesfam San Ignacio.

CESFAM QUIRIQUINA - CGR. PUEBLO SECO

Este programa está a cargo de la Profesional Trabajadora Social Carolina Carrasco Bandak.

QUIRIQUINA		
ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS 2020	BENEFICIARIOS 2021
Denuncias en Salud Ambiental	0	0
Zoonosis	0	0
Notificaciones por Intoxicación por Sustancias Químicas	0	0
Notificaciones por Mordeduras	0	0
Visitas por Denuncias Saneamiento Básico.	6	0

CESFAM PUEBLO SECO

PUEBLO SECO		
ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS 2020	BENEFICIARIOS 2021
Denuncias en Salud Ambiental	8	4
Zoonosis	0	3
Notificaciones por Intoxicación por Sustancias Químicas	0	0
Notificaciones por Mordeduras	2	5
Visitas por Denuncias Saneamiento Básico.	2	2

PROGRAMA DEL AMBIENTE CESFAM SAN IGNACIO

Actividades del programa Ambiente.

Visitas domiciliarias por solicitud de demanda espontánea. Entrega de material en sala de espera, con distintas temáticas. Se entrega información en pantalla led.

Demandas en OIRS.

CESFAM SAN IGNACIO

CESFAM SAN IGNACIO		
ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS 2020	BENEFICIARIOS 2021
Denuncias en Salud Ambiental	4	6
Zoonosis	4	2
Notificaciones por intoxicación con sustancias Químicas.	25	0
Notificaciones por mordeduras	10	7
Educaciones	0	6
Actividades de desratización	0	0
Actividades por Saneamiento Básico	4	0

Obs.: Del mismo modo se evidencia una notable baja en denuncias y visitas para este programa, también debido a la situación de pandemia. Los usuarios no asisten a los establecimientos y los equipos de salud se encuentran en sistemas de turnos de resguardo.

TABLA CON DETALLE DE HRS MEDICO POR ESTABLECIMIENTO Y AÑO

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2019	
	7				AÑO 2020	de Hrs. desde 2016
Cesfam San Ignacio	132	154	184	198	209	77 hrs
CesFam Quiriquina	66	88	110	110	132	66 hrs
CesFam Pueblo Seco	66	88	110	110	132	66 hrs.

Obs.: El incremento de horas Médico no sólo se traduce en aumento de cupos de morbilidad, si no en una mejor cobertura de programas y tiempo de mejor calidad en la atención. Además de tiempo para trabajar en Listas de Espera, Previsión de exámenes y trabajo administrativo inherente a cada programa; Esto facilita poder comenzar a trabajar bajo un REAL Modelo de Salud Familiar. En un contexto de pandemia y de emergencia nacional por Covid, nos permitió habilitar un sistema de turnos en cada establecimiento, que permitiera dar continuidad, cobertura y seguridad a nuestros usuarios.

MEJORAS EN SITEMA DE URGENCIAS RURALES SUR: Para contextualizar se mencionará que el año 2021 se procede a detectar las falencias de cobertura del S.U.R. (sistema de Urgencia Rural), creando el Programa Complemento SUR, instalación de turnos SUR de Médico para el Cesfam de Quiriquina en sistema de turnos de 20.00 hrs a 24.00 hrs.

De esta forma el Sistema de urgencia Rural queda asegurado con cobertura de médico en Cesfam San Ignacio para todo el año 2021. Además se logra aumentar el Convenio SUR Quiriquina logrando tener cobertura completa en su horario desde julio del 2021

INCLUSION DEL FACTOR PANDEMIA POR COVID

ESTRATEGIA TTA Y TOMA DE PCR: Esta estrategia se activó el año 2021 y aún está activa. Su objetivo es el apoyo en trazabilidad y búsqueda activa de casos; además de establecer un nexo entre las distintas instancias municipales, a efecto de brindar apoyo y cuidadosa la población de nuestra comunidad.

Inicialmente la trazabilidad, durante el primer semestre del 2021, estuvo a cargo del Director comunal de Salud donde posteriormente cambia en el mes de septiembre a la estrategia ministerial y pasa a cargo de la seremi de salud.

Conclusión General:

Se evidencian logros en la administración de salud durante los año 2021, generando condiciones óptimas para la normalización de la deuda que a través de la posibilidad de reconversión de recursos se logró disminuir deuda histórica del departamento de salud, normalización de toma y procesamiento de exámenes clínicos, mejoras en gestión clínica, rendimientos y coberturas; ampliación de canasta de prestaciones a través de contratación de nuevos profesionales en para los 3 Cesfam; Consecución de recursos frescos, Cobertura de turnos, entre otros. Equipo de vacunas en los 3 establecimientos que permitió mayor cobertura de nuestra población.

Se implementó el centro de equinoterapia que permitió dar cabida a un sin número de paciente, dando la posibilidad de intervención al aire libre que era necesario para muchos usuarios producto de la pandemia.

Implementación de equipo multidisciplinarios para atención domiciliaria en los 3 Cesfam, que permitió ampliar la cobertura y actualizar atenciones a gran parte de la población generando más atenciones domiciliarias que permitió realizar cobertura de salud en propios domicilio.

Se desarrollo programa de entrega de medicamentos en domicilio, permitiendo una cobertura en toda la comuna, para resguardo de nuestros adultos mayores producto de la pandemia.

Desafíos Generales: Los planteados para un año normal fueron generar el 2019 y 2020 un nivel de estabilidad y cobertura en el sistema, que permita a mediano y largo plazo pasar desde un modelo Bio médico a un modelo Biospsicosocial, lo que es imposible entendiendo la gran brecha de atenciones que quedaron pendientes producto de la pandemia que será retomada el año 2022.

Dar puesta en marcha del Cesfam de Pueblo Seco y su respectiva resolución sanitaria

Terminar la ejecución y pronta inauguración de la clínica Kinésica para dar cobertura y atención adecuada a la población de la comuna Generar y dar ejecución eficiente a la remodelación de urgencia de Cesfam de Quiriquina.

Implementar centro de alto rendimiento para actividad física y centro de promoción de la salud en Pueblo Seco

Realizar la tramitación e implementación de la futura posta de Mayulerrmo.

Generar atención primaria especializada en niños TEA.

Renovar flota de vehículos de emergencia y transporte del departamento de salud.

También es necesario mencionar que debemos mejorar el nivel de resolutividad de la APS a través del adecuado cumplimiento de PRAPS en convenios e instauración de modelo Telemedicina que permita optimizar los recursos.

Una vez logrado esto reforzar fuertemente la promoción en salud, el trabajo intersectorial y la gobernanza.

Dirección de educación municipal

Misión del Departamento de Educación:

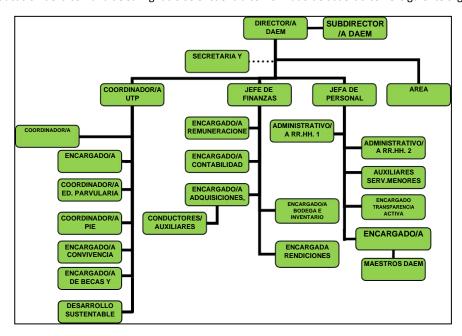
"Garantizar una administración educacional comunal de excelencia, siempre creativa y continuamente eficiente en la gestión de los recursos humanos y financieros, a través de un trabajo riguroso, propio y diligente, asegurando con ello el liderazgo efectivo de nuestro departamento de educación, en el escenario educativo que se requiere hoy"

Visión del Departamento de Educación:

"Constituirse como un departamento de administración educacional municipal líder en la formación educativa inclusiva de los futuros ciudadanos, cimentando su trabajo en la responsabilidad pública, ética y el liderazgo efectivo, comprometiéndose para ello con la excelencia, la creatividad y la eficiencia".

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA COMUNA DE SAN IGNACIO

El Departamento de Educación de la comuna de San Ignacio se encuentra conformado de acuerdo con el siguiente organigrama:



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA:

Cantidad de establecimientos administrados por el Departamento de Educación.



Actualmente, la Ilustre Municipalidad de San Ignacio, a través del Departamento de Educación Municipal, tiene bajo su responsabilidad la administración técnico-financiera de 13 establecimientos educacionales y un jardín infantil Vía Transferencia de Fondos (en adelante VTF).

Lo anterior de acuerdo a la siguiente tabla:

E.E.	RBD	Convenio SEP	JEC	Tipo de enseñanza	Niveles Educativos	P.I.E.	Apoyo Psicosocial
Liceo Bicentenario de Excelencia Manuel Jesús Ortiz	3886-5	Si	No	Científico Humanista	Educación: Parvularia Básica Media EPJA Media	Si	Si
Liceo Pueblo Seco	3887-3	Si	Si	Polivalente	Educación: Básica Media científico humanista Media Tec. Profesional EPJA Media	Si	Si
Colegio Víctor Jara	3888-1	Si	No	Técnico Profesional	Educación: Parvularia Básica Media Tec. Profesional	Si	Si
Escuela Básica Pueblo Seco	18016-5	Si	Si		Educación: Parvularia Básica	Si	Si
Escuela María Luisa Espinoza	3890-3	Si	Si		Educación: Parvularia Básica	Si	Si
Escuela Las Quilas	3891-1	Si	Si		Educación: Parvularia	Si	Si

E.E.	RBD	Convenio SEP	JEC	Tipo de enseñanza	Niveles Educativos	P.I.E.	Apoyo Psicosocial
					Básica		
Escuela Santa María El Calvario	3894-6	Si	Si		Educación: Básica	No	SI
Escuela Calle Alegre	3897-0	Si	Si		Educación: Parvularia Básica	Si	Si
Escuela Santa Juana	3898-9	Si	Si		Educación: Básica	No	SI
Esc. Coltón Variante	3899-7	Si	Si		Educación: Básica EPJA Media	Si	Si
Escuela Mayulermo	3903-9	Si	Si		Educación: Parvularia Básica	Si	Si
Escuela Lourdes	3904-7	Si	Si		Educación: Básica	No	SI
Escuela Selva Negra	3906-5	Si	Si		Educación: Parvularia Básica	Si	Si
Jardín Infantil y Sala cuna Rayito de Sol	34713	No aplica	No aplica		Sala cuna y Jardín Infantil	No aplica	No aplica

MATRÍCULA 2019-2021



El gráfico anterior muestra la tendencia de las matrículas a nivel comunal, durante los periodos comprendidos entre los años 2019-2021. Se puede observar que durante el periodo comprendido entre los años 2020-2021 se experimenta un aumento de 62 estudiantes a nivel comunal, donde el mayor aumento lo presenta el establecimiento educacional Bicentenario de Excelencia Manuel Jesús Ortiz que se explica justamente por la denominación de "Liceo Bicentenario de Excelencia", obtenida el año 2021.

CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos educacionales. Corresponde a una evaluación cuyo resultado es la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

De acuerdo a lo anterior, las categorías de desempeño de los establecimientos educacionales de la comuna son las siguientes:

Establecimiento Educacional	Categoría de Desempeño					
Establecimiento Educacional	Educación Básica	Enseñanza Media				
Liceo Bicentenario Manuel Jesús Ortiz	Medio-Bajo	Medio-Bajo				
Liceo Polivalente Pueblo Seco		Medio				
Colegio Víctor Jara	Medio	Medio				
Esc. Básica Pueblo Seco	Medio					

Esc. María Luisa Espinoza	Medio	
Esc. Las Quilas	Sin Categorización	
Esc. Sta. María El Calvario	Sin Categorización	
Esc. Calle Alegre	Sin Categorización	
Esc. Santa Juana	Sin Categorización	
Esc. Coltón Variante	Medio	
Esc. Mayulermo	Medio-Bajo	
Esc. Lourdes	Sin Categorización	
Esc. Selva Negra	Sin Categorización	

RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE AÑO 2021

Nivel alcanzado	Cantidad de docentes
Básico	2
Competente	10
Destacado	11
Suspendido	105
Objetado	0
Eximido	1
Total	129

PROYECTOS GANADOS DURANTE EL AÑO 2021

Proyecto Intercultural bilingüe en el Liceo Manuel Jesús Ortiz.

Mejoramiento de Infraestructura nivel Básico del Liceo Bicentenario Manuel Jesús Ortiz: Fecha de convenio noviembre de 2021, monto del proyecto \$300.000.000.

Yo confío en mi escuela

Liceo Manuel Jesús Ortiz: Fecha de convenio 18.01.2021, monto del proyecto: \$6.140.400; contempla demarcaciones para distanciamiento físico, pediluvio, termómetro sin contacto y dispensadores de alcohol gel automáticos

Liceo Pueblo Seco: Fecha de convenio 18.01.2021, monto del proyecto: \$7.908.264; contempla demarcaciones para distanciamiento físico, pediluvio, termómetro sin contacto y dispensadores de alcohol gel automáticos.

Escuela Mayulermo: Fecha de convenio 18.01.2021, monto del proyecto \$5.025.608, contempla demarcaciones para distanciamiento físico, pediluvio, termómetro sin contacto y dispensadores de alcohol gel automáticos.

Liceo Bicentenario Manuel Jesús Ortiz.

ÁREA FINANZAS Y ADQUISICIONES.

Fuentes De Financiamiento Departamento De Educación

Subvención Regular: Matricula y asistencia media.

Subvención SEP: Alumnos Prioritarios.

Subvención PIE: Alumnos Integración.

Subvención de Mantenimiento.

Subvención de Pro-Retención.

Traspasos Municipales.

Recuperación Art. 12 Ley 18.196 Licencias Médicas.

F.A.E.P. (Fondo apoyo Educación Pública).

Montos totales por subvención.

 Subvención Regular:
 \$3.324.286.261

 Subvención SEP:
 \$845.820.640

 Subvención PIE:
 \$697.100.567

Principales ingresos por establecimientos año 2021

SUBVENCION	LUCULARTIR												
									SEPTIEM		NOVIEM	DICIEMB	
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	BRE	OCTUBRE	BRE	RE	TOTAL
	\$	Ś	\$	Ś	\$	\$	\$	\$	\$	Ś	\$	\$	\$ 71.657.51
DAEM	ر 7.323.907	ر 7.181.242	ر 7.181.242	7.002.936	۶ 7.056.462	7.306.232	۶ 7.152.519	ر 7.152.870	7.152.156	۶ 7.147.943	, -	, -	0
DALIII	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	Ś	\$	Ś
	13.329.52	13.122.53	13.122.53	13.649.89	13.812.89	14.930.86	13.969.99	13.981.81	13.981.81	14.066.56	14.434.72	14.161.03	166.564.1
L.M.J.ORTIZ	3	3	3	3	6	9	6	2	5	4	0	9	93
													\$
L.PUEBLO	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	89.900.35
SECO	7.729.051	7.368.118	7.368.118	7.034.633	7.001.360	8.782.713	7.513.425	7.491.242	7.491.245	7.464.241	7.214.151	7.442.055	2
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
C.POL.VICTO R JARA	12.459.41	12.250.36	12.250.36	12.213.77	12.198.58	12.063.53	12.165.45	12.147.51	12.190.13	12.107.50 7	12.432.22	12.017.84	146.496.7
K JAKA	9 \$	\$	\$	\$	\$	\$	5 \$	\$	1 \$	<i>'</i>	\$	\$	01 \$
ESC.BAS.P.S	۶ 15.291.23	۶ 15.043.95	۶ 15.043.95	۶ 13.974.42	۶ 14.042.75	۶ 13.058.84	۶ 14.040.03	۶ 14.014.55	۶ 14.042.33	۶ 14.075.55	۶ 13.673.28	۶ 14.023.95	۶ 170.324.8
ECO	1	6	6	9	1	6	9	8	4	3	0	5	88
													\$
ESC.MARIA	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	54.725.24
L.ESP	4.457.573	4.379.662	4.379.662	4.571.793	4.571.793	4.692.291	4.535.979	4.518.077	4.518.070	4.553.887	4.903.034	4.643.427	7
													\$
ESC.LAS	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	31.225.47
QUILAS	2.515.930	2.471.862	2.471.862	2.344.168	2.428.826	2.809.066	2.626.370	2.682.797	2.682.799	2.682.799	2.826.196	2.682.799	5
ESC.SNT.MA	\$ 344.679	\$	\$ 338.634	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 250.839	\$	\$
.CALVARIO	344.679	338.634	338.634	225.755	225.755	112.876	225.755	225.755	225.755	225.755	250.839	225.755	2.965.948 \$
ESC.CALLE	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	Ś	\$	۶ 15.819.05
ALEGRE	1.565.719	1.538.257	1.538.257	1.257.478	1.257.478	1.021.792	1.262.430	1.257.487	1.257.484	1.259.645	1.353.591	1.249.436	3
ESC.SNT	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
JUANA	739.878	733.743	733.743	628.753	667.121	735.710	730.448	749.258	731.649	710.775	713.982	699.118	8.574.178
													\$
ESC.COLTON	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	31.985.91
VAR	2.965.805	2.916.509	2.916.509	2.642.930	2.642.930	2.369.351	2.642.928	2.626.439	2.600.587	2.567.565	2.616.531	2.477.828	1
500 1411/11:	_		_			_	_				_		\$
ESC.MAYULE RMO	\$ 2.730.591	\$ 2.695.861	\$ 2.695.861	\$ 2.858.658	\$ 2.858.658	\$ 2.947.541	\$ 2.821.707	\$ 2.803.228	\$ 2.803.228	\$ 2.805.619	\$ 2.816.157	\$ 2.810.399	33.647.50 7
KIVIO	\$	\$	\$	\$	\$	\$ \$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
ESC.LOURDE	333.650	330.569	330.569	۶ 159.380	۶ 203.527	۶ 172.416	۶ 109.971	۶ 209.984	۶ 212.359	۶ 210.759	۶ 155.773	۶ 212.468	3 2.641.424
	-30.000	-50.555	-50.555		_55.52,	_,_,,,	_55.5.1	_55.567			_555		\$
ESC.SELVA	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	19.292.25
NEGRA	1.452.092	1.441.105	1.441.105	1.464.763	1.596.458	2.059.106	1.728.149	1.667.682	1.631.939	1.600.838	1.663.557	1.545.459	4
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
TOTALES	73.239.04	71.812.41	71.812.41	70.029.34	70.564.59	73.062.34	71.525.17	71.528.70	71.521.55	71.479.45	65.054.03	64.191.57	845.820.6
	9	4	4	0	7	0	1	3	0	0	4	8	40

PROGRAMA	PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR												
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB RE	OCTUBRE	NOVIEMB RE	DICIEMBR E	TOTAL
L.M.J.ORT IZ	\$ 10.455.71 1	\$ 10.455.71 1	\$ 10.455.71 1	\$ 7.679.184	\$ 7.730.057	\$ 7.714.449	\$ 9.783.720	\$ 9.751.152	\$ 9.751.152	\$ 9.751.152	\$ 9.720.637	\$ 9.720.637	\$ 112.969.2 73
L.P.SECO	\$ 12.197.14 1	\$ 12.197.14 1	\$ 12.197.14 1	\$ 7.427.555	\$ 7.489.601	\$ 8.547.442	\$ 12.048.53 3	\$ 11.994.03 8	\$ 11.987.44 5	\$ 11.939.51 1	\$ 11.859.28 9	\$ 11.779.03 9	\$ 131.663.8 76
C.P.VICTO R JARA	\$ 9.630.812	\$ 9.630.812	\$ 9.630.812	\$ 9.223.210	\$ 9.223.210	\$ 9.191.421	\$ 8.998.746	\$ 10.107.44 5	\$ 10.107.44 5	\$ 9.999.160	\$ 10.059.21 5	\$ 9.929.554	\$ 115.731.8 42
ESC. B.PUEBLO	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$ 10.564.04	\$ 12.284.27	\$ 12.284.27	\$ 12.240.16	\$ 12.107.83	\$ 11.975.52	\$ 117.616.9

SECO	8.692.206	8.692.206	8.692.206	6.283.971	6.900.136	6.900.136	4	8	8	4	9	7	91
ESC.M.L.E SPINOZA	\$ 3.681.001	\$ 3.681.001	\$ 3.681.001	\$ 3.027.405	\$ 3.027.409	\$ 2.982.932	\$ 3.769.678	\$ 4.607.829	\$ 4.607.829	\$ 4.607.829	\$ 4.474.396	\$ 4.474.396	\$ 46.622.70 6
ESC.LAS QUILAS	\$ 3.881.264	\$ 3.881.264	\$ 3.881.264	\$ 3.281.111	\$ 3.421.287	\$ 3.421.287	\$ 3.701.637	\$ 5.423.194	\$ 5.423.194	\$ 5.423.194	\$ 5.423.194	\$ 5.423.194	\$ 52.585.08 4
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 2.220.981	\$ 2.220.981	\$ 2.220.981	\$ 1.402.048	\$ 1.402.048	\$ 1.402.048	\$ 1.153.489	\$ 1.277.768	\$ 1.277.768	\$ 1.277.768	\$ 1.277.768	\$ 1.277.768	\$ 18.411.41 6
ESC.COLT ON VAR.	\$ 2.479.506	\$ 2.479.506	\$ 2.479.506	\$ 2.018.521	\$ 2.018.521	\$ 2.018.521	\$ 2.176.159	\$ 3.283.322	\$ 3.283.322	\$ 3.283.322	\$ 3.283.322	\$ 3.283.322	\$ 32.086.85 0
ESC.MAY ULERMO	\$ 3.342.389	\$ 3.342.389	\$ 3.342.389	\$ 2.869.567	\$ 2.869.567	\$ 2.869.567	\$ 3.596.640	\$ 3.871.973	\$ 3.871.973	\$ 3.871.973	\$ 3.871.972	\$ 3.871.972	\$ 41.592.37 1
ESC.SELVA NEGRA	\$ 2.019.529	\$ 2.019.529	\$ 2.019.529	\$ 1.160.853	\$ 1.520.103	\$ 1.639.859	\$ 2.720.407	\$ 3.067.626	\$ 3.034.572	\$ 2.969.523	\$ 2.915.830	\$ 2.732.798	\$ 27.820.15 8
TOTALES	\$ 58.600.54 0	\$ 58.600.54 0	\$ 58.600.54 0	\$ 44.373.42 5	\$ 45.601.93 9	\$ 46.687.66 2	\$ 58.513.05 3	\$ 65.668.62 5	\$ 65.628.97 8	\$ 65.363.59 6	\$ 64.993.46 2	\$ 64.468.20 7	\$ 697.100.5 67
SUBVENCIO	UBVENCION GENERAL												

									SEPTIEM		NOVIEMB	DICIEMB	
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	BRE	OCTUBRE	RE	RE	TOTAL
DAEM	\$ 784.885	\$ 767.453	\$	\$ 1.298.733	\$ 1.298.733	\$ 1.298.733	\$ 1.706.444	\$ 1.826.265	\$ 1.826.265	\$ 1.826.265	\$ 1.826.265	\$ 1.826.265	\$ 16.286.3 06
L.M.J.ORTIZ	\$ 52.781.14 9	\$ 53.033.39 9	\$ 49.461.18 5	\$ 54.024.45 4	\$ 54.817.31 8	\$ 55.452.43 4	\$ 55.777.56 4	\$ 56.026.73 4	\$ 55.982.26 6	\$ 56.900.93 8	\$ 56.846.41 9	\$ 57.408.08 6	\$ 658.511. 946
L.P.SECO	\$ 41.589.94 5	\$ 41.549.00 9	\$ 41.824.08 4	\$ 43.421.81 0	\$ 44.231.96 6	\$ 46.651.82 7	\$ 46.931.65 0	\$ 46.938.76 9	\$ 46.014.54 7	\$ 47.723.97 6	\$ 47.916.81 6	\$ 47.956.99 6	\$ 542.751. 397
C.P.VICTOR JARA	\$ 41.743.78 7	\$ 42.286.17 3	\$ 39.511.79 6	\$ 41.678.40 2	\$ 42.725.10 5	\$ 43.174.32 1	\$ 41.403.51 8	\$ 41.336.16 1	\$ 41.314.12 6	\$ 42.084.15 2	\$ 41.604.74 7	\$ 41.585.68 2	\$ 500.447. 970
ESC.B.P.SEC O	\$ 47.449.06 2	\$ 47.255.19 7	\$ 44.040.68 7	\$ 44.272.08 3	\$ 45.017.85 4	\$ 44.739.55 5	\$ 44.022.18 3	\$ 44.805.67 7	\$ 43.492.47 7	\$ 44.790.41 3	\$ 43.931.92 2	\$ 44.935.00 6	\$ 538.752. 117
ESC.M.L.ESP INOZA	\$ 15.952.58 9	\$ 15.822.31 2	\$ 14.985.76 6	\$ 16.287.81 4	\$ 16.785.55 0	\$ 16.458.02 7	\$ 15.929.28 2	\$ 15.910.98 6	\$ 15.817.80 7	\$ 16.076.60 9	\$ 16.074.01 5	\$ 16.095.40 2	\$ 192.196. 159
ESC.LAS QUILAS	\$ 14.229.52 8	\$ 14.158.68 1	\$ 13.683.92 6	\$ 14.579.10 7	\$ 14.845.74 1	\$ 14.640.52 8	\$ 14.774.47 8	\$ 15.700.51 3	\$ 15.589.90 0	\$ 15.662.45 7	\$ 15.626.21 2	\$ 14.780.21 4	\$ 178.271. 286
ESC.SNT MA CALVARIO	\$ 1.566.590	\$ 1.557.245	\$ 1.551.623	\$ 1.715.347	\$ 1.324.182	\$ 1.324.346	\$ 1.314.859	\$ 1.255.753	\$ 1.147.383	\$ 1.303.294	\$ 1.225.342	\$ 1.451.663	\$ 16.737.6 25
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 7.739.335	\$ 7.660.568	\$ 6.707.818	\$ 7.372.362	\$ 7.292.074	\$ 6.931.224	\$ 6.387.595	\$ 6.389.154	\$ 6.130.331	\$ 6.204.127	\$ 6.450.222	\$ 6.605.008	\$ 81.869.8 17

ESC.SNT JUANA	\$ 4.031.880	\$ 4.005.521	\$ 3.774.992	\$ 4.305.920	\$ 4.040.667	\$ 4.147.324	\$ 4.053.347	\$ 4.146.839	\$ 4.002.577	\$ 3.918.473	\$ 3.803.726	\$ 3.897.980	\$ 48.129.2 47
ESC.C.VARIA NTE	\$ 18.738.51 7	\$ 18.621.54 1	\$ 18.551.33 8	\$ 19.721.01 8	\$ 19.157.08 6	\$ 19.515.90 3	\$ 19.106.41 6	\$ 19.795.43 9	\$ 19.750.65 3	\$ 20.087.85 9	\$ 19.738.56 6	\$ 19.761.17 1	\$ 232.545. 508
ESC.MAYUL ERMO	\$ 13.839.36 9	\$ 13.805.72 8	\$ 13.159.93 5	\$ 14.220.19 6	\$ 15.026.51 5	\$ 14.461.84 7	\$ 14.501.09 0	\$ 14.790.94 5	\$ 14.683.50 3	\$ 14.956.58 6	\$ 14.901.06 4	\$ 14.823.73 7	\$ 173.170. 515
ESC.LOURDE	\$ 1.287.037	\$ 1.274.194	\$ 1.093.907	\$ 1.541.090	\$ 1.154.917	\$ 1.155.117	\$ 1.168.100	\$ 1.206.526	\$ 1.219.476	\$ 1.254.880	\$ 1.234.279	\$ 1.275.015	\$ 14.864.5 38
ESC. SELVA NEGRA	\$ 10.180.57 4	\$ 10.053.65 3	\$ 10.275.74 2	\$ 10.095.72 1	\$ 10.245.65 8	\$ 10.488.50 1	\$ 11.351.97 7	\$ 11.385.28 6	\$ 11.556.07 1	\$ 11.447.52 7	\$ 11.471.35 8	\$ 11.199.76 0	\$ 129.751. 828
TOTALES	\$ 271.914.2 48	\$ 271.850.6 75	\$ 258.622.8 00	\$ 274.534.0 56	\$ 277.963.3 67	\$ 280.439.6 88	\$ 278.428.5 03	\$ 281.515.0 47	\$ 278.527.3 83	\$ 284.237.5 54	\$ 282.650.9 55	\$ 283.601.9 85	\$ 3.324.28 6.261

MANTENIMIENTO							
	INGRESOS						
L.M.J.ORTIZ	\$ 5.471.188						
L.P.SECO	\$ 5.919.173						
C.P.VICTOR JARA	\$ 3.330.902						
ESC.M.L.ESPINOZA	\$ 1.989.876						
ESC.LAS QUILAS	\$ 1.400.470						
ESC.SNT MA CALVARIO	\$ 83.430						
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 842.038						
ESC.SNT JUANA	\$ 208.573						
ESC.C.VARIANTE	\$ 1.446.910						
ESC.MAYULERMO	\$ 1.413.221						
ESC.LOURDE	\$ 81.443						
ESC. SELVA NEGRA	\$ 783.665						
ESC.B.P.SECO	\$ 5.784.932						

PRORETENCION	PRORETENCION							
	INGRESOS							
L.P.SECO	\$ 12.838.618							
L.M.J.ORTIZ	\$ 12.514.421							
C.P.VICTOR JARA	\$ 9.185.850							
ESC.M.L.ESPINOZA	\$ 1.188.781							
ESC.LAS QUILAS	\$ 756.497							
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 108.071							
ESC.SNT JUANA	\$ 216.142							
ESC.C.VARIANTE	\$ 1.123.933							

ILINUI	
	INGRESOS
JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL	\$ 107.125.436

Egresos 2021

	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL											
	INGRESOS	REMUNERACIONES	GASTOS OPERACIÓN	TOTAL								
L.M.J.ORTIZ	\$ 166.564.193	\$ 119.655.758	\$ 22.213.192	\$ 24.695.243								
L.PUEBLO SECO	\$ 89.900.352	\$ 99.861.912	\$ 3.379.560	-\$ 13.341.120								
C.POL.VICTOR JARA	\$ 146.496.701	\$ 79.938.877	\$ 2.776.630	\$ 63.781.194								
ESC.BAS.P.SECO	\$ 170.324.888	\$ 89.764.550	\$ 3.874.932	\$ 76.685.406								
ESC.MARIA L.ESP	\$ 54.725.247	\$ 38.120.189	\$ 1.556.959	\$ 15.048.099								
ESC.LAS QUILAS	\$ 31.225.475	\$ 24.246.103	\$ 601.547	\$ 6.377.825								
ESC.SNT.MA.CALVARIO	\$ 2.965.948	\$ 5.215.433	\$ 588.575	-\$ 2.838.060								
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 15.819.053	\$ 21.309.870	\$ 597.733	-\$ 6.088.550								
ESC.SNT JUANA	\$ 8.574.178	\$ 5.246.187	\$ 621.323	\$ 2.706.668								
ESC.COLTON VAR	\$ 31.985.911	\$ 39.522.172	\$ 587.054	-\$ 8.123.315								
ESC.MAYULERMO	\$ 33.647.507	\$ 18.083.992	\$ 613.710	\$ 14.949.805								
ESC.LOURDE	\$ 2.641.424	\$ 5.970.596	\$ 585.525	-\$ 3.914.697								
ESC.SELVA NEGRA	\$ 19.292.254	\$ 18.928.201	\$ 676.192	-\$ 312.140								
DAEM	\$ 71.657.510	\$ 62.148.998	\$ 8.777.296	\$ 731.216								

	INGRESOS	REMUNERACIONES	GASTOS OPERACIÓN	TOTAL
L.M.J.ORTIZ	\$ 112.969.273	\$ 189.845.996	\$ -	-\$ 76.876.723
L.P.SECO	\$ 131.663.876	\$ 130.771.846		\$ 892.030
C.P.VICTOR JARA	\$ 115.731.842	\$ 163.948.670		-\$ 48.216.828
ESC. B.PUEBLO SECO	\$ 117.616.991	\$ 154.059.814	\$ 59.510	-\$ 36.502.333
ESC.M.L.ESPINOZA	\$ 46.622.706	\$ 61.199.082		-\$ 14.576.376
ESC.LAS QUILAS	\$ 52.585.084	\$ 52.508.703		\$ 76.381
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 18.411.416	\$ 37.389.497	\$ 22.354	-\$ 19.000.435
ESC.COLTON VAR.	\$ 32.086.850	\$ 60.792.253	\$ 35.948	-\$ 28.741.351
ESC.MAYULERMO	\$ 41.592.371	\$ 50.934.539		-\$ 9.342.168
ESC.SELVA NEGRA	\$ 27.820.158	\$ 73.727.685	\$ 35.948	-\$ 45.943.475

SUBVENCION GENERAL				
	INGRESOS	REMUNERACIONES	GASTOS OPERACIÓN	TOTAL
DAEM	\$ 16.286.306	\$ 288.794.374	\$ 73.576.419	-\$ 346.084.487
L.M.J.ORTIZ	\$ 658.511.946	\$ 867.847.419	\$ 19.442.298	-\$ 228.777.771
L.P.SECO	\$ 542.751.397	\$ 648.279.162	\$ 7.942.497	-\$ 113.470.262
C.P.VICTOR JARA	\$ 500.447.970	\$ 667.707.015	\$ 15.306.766	-\$ 182.565.811
ESC.B.P.SECO	\$ 538.752.117	\$ 604.465.367	\$ 4.451.368	-\$ 70.164.618
ESC.M.L.ESPINOZA	\$ 192.196.159	\$ 248.807.577	\$ 1.185.894	-\$ 57.797.312
ESC.LAS QUILAS	\$ 178.271.286	\$ 107.662.647	\$ 2.299.039	\$ 68.309.600
ESC.SNT MA CALVARIO	\$ 16.737.625	\$ 29.077.719	\$ 739.575	-\$ 13.079.669
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 81.869.817	\$ 156.900.303	\$ 453.386	-\$ 75.483.872
ESC.SNT JUANA	\$ 48.129.247	\$ 59.095.884	\$ 350.259	-\$ 11.316.896
ESC.C.VARIANTE	\$ 232.545.508	\$ 239.202.333	\$ 607.679	-\$ 7.264.504
ESC.MAYULERMO	\$ 173.170.515	\$ 135.403.644	\$ 2.649.936	\$ 35.116.935
ESC.LOURDE	\$ 14.864.538	\$ 27.496.923	\$ 644.361	-\$ 13.276.746
ESC. SELVA NEGRA	\$ 129.751.828	\$ 109.795.994	\$ 915.017	\$ 19.040.817

MANTENCION					
	INGRESOS	GASTOS OPERACIÓN	TOTAL		
L.M.J.ORTIZ	\$ 5.471.188	\$ 5.599.708	-\$ 128.520		
L.P.SECO	\$ 5.919.173	\$ 71.400	\$ 5.847.773		
C.P.VICTOR JARA	\$ 3.330.902	\$ 3.399.922	-\$ 69.020		
ESC.M.L.ESPINOZA	\$ 1.989.876	\$ 2.031.526	-\$ 41.650		
ESC.LAS QUILAS	\$ 1.400.470	\$ 1.464.730	-\$ 64.260		
ESC.SNT MA CALVARIO	\$ 83.430	\$ 119.130	-\$ 35.700		
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 842.038	\$ 877.738	-\$ 35.700		
ESC.SNT JUANA	\$ 208.573	\$ 232.373	-\$ 23.800		
ESC.C.VARIANTE	\$ 1.446.910	\$ 1.483.800	-\$ 36.890		
ESC.MAYULERMO	\$ 1.413.221	\$ 1.450.111	-\$ 36.890		
ESC.LOURDE	\$ 81.443	\$ 1.450.111	-\$ 1.368.668		
ESC. SELVA NEGRA	\$ 783.665	\$ 819.365	-\$ 35.700		
ESC.B.P.SECO	\$ 5.784.932	\$ 1.633.538	\$ 4.151.394		

PRORETENCION						
	INGRESOS	GASTOS OPERACIÓN	TOTAL			
L.P.SECO	\$ 12.838.618	\$ 2.141.079	\$ 10.697.539			
L.M.J.ORTIZ	\$ 12.514.421	\$ -	\$ 12.514.421			
C.P.VICTOR JARA	\$ 9.185.850	\$ -	\$ 9.185.850			
ESC.M.L.ESPINOZA	\$ 1.188.781	\$ -	\$ 1.188.781			
ESC.LAS QUILAS	\$ 756.497	\$ -	\$ 756.497			
ESC.CALLE ALEGRE	\$ 108.071	\$ -	\$ 108.071			
ESC.SNT JUANA	\$ 216.142	\$ -	\$ 216.142			

ESC.C.VARIANTE	Ś	1.123.933	1	\$ -	\$ 1.123.933	

JUNJI					
	INGRESOS	GASTOS	SALDO		
JARDIN INFANTIL RAYITO DE SOL	\$ 107.125.436	\$ 107.125.436	\$ -		

Gastos 2021 por establecimientos educacionales.

LICEO BICENTENARIO MANUEL JESUS ORTIZ					
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL		
	SERVICIO AGUA POTABLE	\$ 2.310.390			
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 16.993.866	\$ 19.442.298		
	FINIQUITOS	\$ 138.042			
MANTENIMIENTO	MATERIALES DE FERRETERIA	\$ 5.599.708	\$ 5.599.708		
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 4.371.910			
SEP	ARRIENDO FOTOCOPIADORA	\$ 2.792.333			
	CANCELA MATERIAL TECNOLOGICO	\$ 14.984.875	\$ 22.213.192		
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 64.074			

LICEO PUEBLO SECO					
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL		
	SERVICIO AGUA POTABLE	\$ 2.027.697			
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 5.864.077	\$ 7.942.497		
	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	\$ 50.723			
MANTENIMIENTO	MANTENCION DE EXTINTORES	\$ 71.400	\$ 71.400		
PRORETENCION	ADQUISICION MATERIAL DIDACTICO	\$ 2.141.079	\$ 2.141.079		
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 2.143.015			
SEP	ARRIENDO FOTOCOPIADORA	\$ 1.048.136	\$ 3.379.560		
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 188.409			

POLITECNICO VICTOR JARA				
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	DESCRIPCION GASTO MONTO		
	SERVICIO AGUA POTABLE	\$ 7.072.260		
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 8.210.650	\$ 15.306.766	
	CANCELA FINIQUITO	\$ 23.856		
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 3.399.922	\$ 3.399.922	
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 2.143.015		
	CANCELA FINIQUITO	\$ 22.354		
SEP	ARRIENDO FOTOCOPIADORA	\$ 455.014	\$ 2.776.630	
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 76.279		
	ADQUISICION MATERIALES	\$ 79.968		

ESCUELA MARIA LUISA ESPINOZA					
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	MONTO	TOTAL		
GENERAL	SERVICIO AGUA POTABLE	\$ 1.170.760	\$ 1.185.894		
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 15.134	\$ 1.105.054		
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 2.031.526	\$ 2.031.526		
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.477			
SEP	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 4.577	\$ 1.556.959		
JEP	ARRIENDO FOTOCOPIADORA	\$ 956.577	\$ 1.550.959		
	ADQUISICION MATERIALES	\$ 13.328			

ESCUELA LAS QUILAS			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL
	SERVICIO AGUA POTABLE	\$ 1.471.620	
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 587.419	\$ 2.299.039
	TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 240.000	
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 1.464.730	\$ 1.464.730
SEP	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.477	\$ 601.547
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 19.070	Ç 001.547

ESCUELA CALVARIO					
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	MONTO	TOTAL		
GENERAL	SERVICIO AGUA POTABLE	\$ 187.280			
	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 248.295	\$ 739.575		
	TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 304.000			
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 119.130	\$ 119.130		
SEP	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.473	\$ 588.575		
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 6.102	, Jos. 373		

ESCUELA CALLE ALEGRE			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 453.386	\$ 453.386
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 877.738	\$ 877.738
PIE	FINIQUITO	\$ 22.354	\$ 22.354
SEP	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.477	\$ 597.733
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 15.256	دد۱.۱۶۵ پ

ESCUELA SANTA JUANA			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	MONTO	TOTAL
GENERAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 130.500	\$ 350.259
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 219.759	\$ 530.239
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 232.373	\$ 232.373
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.474	
SEP	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 4.577	\$ 621.323
	CANCELA ADQUISICION TONERS Y TINTAS	34272	

ESCUELA COLTON VARIANTE			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 607.679	\$ 607.679
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 1.483.800	\$ 1.483.800
PIE	CANCELA FINIQUITO	\$ 35.948	\$ 35.948
SEP	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.477	\$ 587.054
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 4.577	\$ 587.054

ESCUELA MAYULERMO			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	MONTO	TOTAL
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 557.036	\$ 2.649.936
GENERAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 2.092.900	\$ 2.049.930
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 1.450.111	\$ 1.450.111
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.477	
SEP	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 4.577	\$ 613.710
	CANCELA ADQUISICION TONERS Y TINTAS	\$ 26.656	

ESCUELA LOURDES			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 432.161	\$ 644.361
	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 212.200	Ç 044.301
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 105.243	\$ 1.450.111
SEP	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.474	\$ 585.525
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 3.051	J 363.323

ESCUELA SELVA NEGRA			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	MONTO	TOTAL
	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 362.167	
GENERAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 192.850	\$ 915.017
	SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR	\$ 360.000	
PIE	CANCELA FINIQUITO	\$ 35.948	\$ 35.948
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 819.365	\$ 819.365
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 582.476	
SEP	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 25.172	\$ 676.192
	CANCELA ADQUISICION TONERS Y TINTAS	\$ 68.544	

ESCUELA BASICA PUEBLO SECO				
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	MONTO	TOTAL	
GENERAL	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 2.219.790	\$ 4.451.368	
GENERAL	SERVICIO DE AGUA POTABLE	\$ 2.231.578	\$ 4.431.306	
PIE	CANCELA FINIQUITO	\$ 59.510	\$ 59.510	
MANTENIMIENTO	ADQUISICION MATERIALES	\$ 1.633.538	\$ 1.633.538	
	SERVICIO DE INTERNET	\$ 2.143.015		
SEP	ARRIENDO FOTOCOPIADORA	\$ 901.972	\$ 3.874.932	
	ADQUISICION ALIMENTOS	\$ 238.753	3 3.874.932	
	CANCELA ADQUISICION TONERS Y TINTAS	\$ 591.192		

DEPARTAMENTO DE	DEPARTAMENTO DE EDUCACION			
SUBVENCION	DESCRIPCION GASTO	монто	TOTAL	
	ADQUISICION DE ESCRITORIO	\$ 88.928		
	ARRIENDO DEPENDENCIAS DAEM	\$ 3.640.000		
	ASIGNACION ALUMNO EN PRACTICA	\$ 180.000		
	CANCELA SERVICIO SISTEMAS DE GESTION	\$ 7.247.866		
	CANCELA CAUSA JUDICIAL	\$ 15.000.000		
	MANTENCION VEHICULOS	\$ 8.851.444		
	CANCELA COMETIDOS FUNCIONALES	\$ 71.091		
GENERAL	CANCELA CONTROL DE PLAGAS	\$ 952.000	\$ 73.576.419	
GENERAL	DEUDA PREVISIONAL	\$ 572.196	<i>ϕ</i> /3.3/0.413	
	CANCELA INDEMNIZACION	\$ 23.018.509		
	CANCELA SEGURO DE BIENES	\$ 5.782.116		
	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	\$ 1.983.052		
	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	\$ 617.915		
	SERVICIO PUBLICIDAD	\$ 30.654		
	SERVICIO SALA CUNA	\$ 5.540.648		
	MANTENCION EXTINTORES	55930		
	ADQUISICION MATERIALES DE OFICINA	\$ 5.278.619		
SEP	ARRIENDO FOTOCOPIADORA	\$ 3.185.707	\$ 8.777.296	
	CANCELA ADQUISICION TONERS Y TINTAS	312970		

Gestión territorial

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS Y DOCUMENTOS EXTENDIDOS DURANTE EL AÑO 2021

La Dirección de Obras de la Municipalidad de San Ignacio, ha otorgado a la comunidad la siguiente documentación durante el año 2021:

TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
CERTIFICADO DE NUMERO	214
CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS	839
PERMISO DE EDIFICACIÓN	91
APROBACIÓN SUBDIVISION	23
MODIFICACIÓN OBRA MENOR	0
RECEPCION DEFINITIVA OBRA NUEVA	111
PERMISO DE OBRA MENOR	68
APROBACIÓN FUSIÓN	05
ANTEPROYECTO DE LOTEO	0
ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN	24
MODIFICACION PROYECTO EDIFICACION	04
LEY DEL 20.898	52
PERMISO MODIFICACION ANTEPROY. OBRA MENOR	0
RECEPCION DEFINITIVA OBRA MENOR	80
AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA	65
DEMOLICIÓN	1
INFORME INHABITABLE	92
CERTIFICADOS VARIOS	632

PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL AÑO 2021

La Dirección de Obras Municipales, tiene la responsabilidad de inspeccionar la buena y correcta ejecución de múltiples obras, financiadas por diferentes organismos.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUIDAS Y ENTREGADAS DURANTE EL AÑO 2021

REPOSICION CONSULTORIO GENERAL RURAL PUEBLO SECO

El proyecto consiste en la reposición del Consultorio General Rural de Pueblo Seco, en el mismo terreno en el que actualmente se emplaza, proyectándose aproximadamente 913,3m2 de infraestructura, construida en hormigón armado, en 2 niveles.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 1.603.601.216.- (mil seiscientos tres millones seiscientos un mil doscientos diez y seis pesos)

PAVIMENTACION VILLA PRIMAVERA I y II, PUEBLO SECO.

El objetivo del proyecto, consiste en la pavimentación de calles de los sub-proyectos correspondientes a: Villa Primavera I Calles: Los Alerces, Las Camelias, Los Amarantos, Los Jazmines, Federico Hawer y Los Jacintos entre Las Camelias y Los Alerces y Villa Primavera II Calles: Los Alerces, Las Camelias, Santa Isabel y Los Jacintos entre Las Camelias y Los Alerces, tramos que suman un total de 1.299 metros lineales y que involucran la pavimentación de calles en hormigón, aceras y otros relacionados que están destacado en las Especificaciones Técnicas adjuntas a esta licitación.

El monto del estudio del proyecto asciende a la suma de \$ 975.103.679.- (novecientos setenta y cinco millones ciento tres mil seiscientos setenta y nueve pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION CANCHA DE PASTO SINTETICO PUEBLO SECO

El proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético en el recinto del estadio de Pueblo Seco, comuna de San Ignacio, donde se involucra un área de 654m2. Aproximadamente, esta cancha deberá contener cierre perimetral de perfiles tubulares de 100x100x3mm, área de juego de 654m2, además de 8 focos led de 200 watts cada uno.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 54.133.902.- (cincuenta y cuatro millones ciento treinta y tres mil novecientos dos pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA LOCALIDAD SAN MIGUEL, COMUNA DE SAN IGANCIO.

El proyecto contempla la construcción de una edificación tipo galpón para la comunidad de San Miguel, comuna de San Ignacio, que participa en las actividades deportivas de la Rayuela, el cual será instalado en un área definida del Sector San Miguel a un costado del gimnasio municipal, con una superficie construida de 244,22 m2, en estructura metálica y cubierta en paneles trapezoidales PV4 de acero, zinc alum, como materialidad principal, se incluye iluminación, rampa, graderías, capacidad total 66 personas y aceras de acceso. El monto de la obra asciende a la suma de \$ 59.433.799.- (cincuenta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos noventa y nueve pesos) IVA incluido.

REPOSICION CANCHA DE FUTBOLITO LA GREDA.

El proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético, ubicado en Villa Milenium sector La Greda, comuna de San Ignacio, que involucra un área de 590m2 aprox., la que deberá contar con un cierre perimetral de perfiles tubulares de 100x100x3mm, área de juego de 450m2, además con 8 focos led de 200watts Cada uno.

El monto del estudio del proyecto asciende a la suma de \$ \$58.996.773.- (cincuenta y ocho millones novecientos noventa y seis mil setecientos setenta y tres pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCIÓN SEÑALES DE IDENTIFICACIÓN, NOMBRE Y NUMERACIÓN DE CALLES.

El proyecto consiste en la Construcción e Instalación de 308 señaléticas de identificación nombre y numeración de calles ubicadas en los sectores de San Miguel, San Ignacio y Pueblo Seco, donde cada señalética debe ser construida en perfil tubular cuadrado sobre fundación de hormigón, se consideran 2 señaléticas en placa de acero galvanizado con grafica autoadhesiva reflectante grado ingeniería, según manual de señalización de tránsito.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 91.955.655.- (noventa y un millones novecientos cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION MULTICANCHA ESCUELA BASICA COLTON VARIANTE.

El objetivo del proyecto, consiste en el mejoramiento de la actual multicancha de la Escuela Básica Coltón Variante, ubicada en la zona rural de la comuna de San Ignacio, donde se proyecta el mejoramiento de la carpeta asfáltica existente de 608 m2 con terminación de pavimento deportivo de caucho, incluyéndose la provisión de arcos de voleibol, mejoramiento de los arcos básquetbol y baby-fubol.

El monto del estudio del proyecto asciende a la suma de \$ 51.125.078.- (cincuenta y un millones ciento veinte cinco mil setenta y ocho pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES SAN IGNACIO EL CALVARIO

El objetivo del proyecto, consiste en la construcción de 18 refugios peatonales rurales en la Ruta San Ignacio – El Calvario, los cuales se ejecutarán según las especificaciones técnicas y planos adjuntos a esta licitación, donde además deberá considerarse una bahía de estacionamiento entre el camino y la franja de uso MOP; en un plazo máximo de ejecución de 90 días corridos.

El monto del proyecto asciende a la suma de \$ 58.744.462.- (cincuenta y ocho millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos) IVA incluido.

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS EN EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2021 Y QUE CONTINUAN EL AÑO 2022

REPOSICION PARADEROS CHILLAN YUNGAY N-59

El objetivo del proyecto, consiste en la reposición de seis paraderos de buses ubicados en la ruta Chillán – Yungay, emplazados en los sectores de: Larqui, Coltón y Quiriquina (Clínica Kinésica, Liceo Víctor Jara, Centro de Quiriquina y Villa Santa Rosa).

El monto del proyecto asciende a la suma de \$ 56.983.023.- (cincuenta y seis millones novecientos ochenta y tres mil veinte tres pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION SISTEMAS APRI SECTOR SAN BERNARDO - LOMAS DE LARQUI.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de 12 sistemas hidráulicos individuales (APRI) en el Sector de San Bernardo – Lomas de Larqui, para la provisión de agua potable en las inmediaciones de las casas habitaciones de los beneficiarios, emplazándose estos en el mejor lugar para asegurar el caudal mínimo requerido, los que deberán ser construidos según las exigencias de las Especificaciones Técnicas y planos adjuntos a esta licitación pública.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 113.380.432.- (ciento trece millones trescientos ochenta mil cuatrocientos treinta y dos pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION SISTEMAS APRI SECTOR EL ALAMO.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de 25 sistemas hidráulicos individuales (APRI) en el Sector de El Álamo, para la provisión de agua potable en las inmediaciones de las casas habitaciones de los beneficiarios, emplazándose estos en el mejor lugar para asegurar el caudal mínimo requerido, los que deberán ser construidos según las exigencias de las Especificaciones Técnicas y planos adjuntos a esta licitación pública.

El contratista adjudicado deberá desarrollar un Estudio Geofísico para determinar el lugar exacto de la perforación, como también la construcción de casetas de bombeo y red integral del nuevo sistema de agua potable.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 246.366.235.- (doscientos cuarenta y seis millones trescientos sesenta y seis mil doscientos treinta y cinco pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION SISTEMAS APRI SECTOR SAN BERNARDO.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de 25 sistemas hidráulicos individuales (APRI) en el Sector de San Bernardo, para la provisión de agua potable en las inmediaciones de las casas habitaciones de los beneficiarios, emplazándose estos en el mejor lugar para asegurar el caudal mínimo requerido, los que deberán ser construidos según las exigencias de las Especificaciones Técnicas y planos adjuntos a esta licitación pública.

El contratista adjudicado deberá desarrollar un Estudio Geofísico para determinar el lugar exacto de la perforación, como también la construcción de casetas de bombeo y red integral del nuevo sistema de agua potable.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 234.923.856.- (doscientos treinta y cuatro millones novecientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y seis pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION SISTEMAS APRI SECTOR SAN BERNARDO II.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de 25 sistemas hidráulicos individuales (APRI) en el Sector de San Bernardo, para la provisión de agua potable en las inmediaciones de las casas habitaciones de los beneficiarios, emplazándose estos en el mejor lugar para asegurar el caudal mínimo requerido, los que deberán ser construidos según las exigencias de las Especificaciones Técnicas y planos adjuntos a esta licitación pública.

El contratista adjudicado deberá desarrollar un Estudio Geofísico para determinar el lugar exacto de la perforación, como también la construcción de casetas de bombeo y red integral del nuevo sistema de agua potable.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 247.276.056.- (Doscientos cuarenta y siete millones doscientos setenta y seis mil cincuenta y seis pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCION CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL PUEBLO SECO.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de camarines inclusivos para el Estadio Municipal de Pueblo Seco, donde se proyecta una superficie total de 92,34m2 2 camarines con capacidad para 16 jugadores cada uno y 1 camarín para árbitros construida con muros de albañilería reforzada, pisos de porcelanato, estructura de techumbre metálica y cubierta zinc alum pv4, además se incluyen aceras de acceso. Las obras se ejecutarán de acuerdo a las presentes bases administrativas especiales, bases administrativas generales y según especificaciones técnicas, planos y demás antecedentes elaborados por esta municipalidad.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 57.000.000.- (cincuenta y siete millones de pesos) IVA incluido.

CIERRE PERIMETRAL ESTADIO PUEBLO SECO

Construcción y Cierre perimetral Cancha de Futbol Pueblo Seco, comuna de San Ignacio, según EETT adjuntas.

El objetivo del proyecto consiste en la reposición del cierre perimetral de la actual Construcción y Cierre Perimetral Cancha de Futbol Pueblo Seco, Comuna de San Ignacio dependiente del sector de Pueblo Seco. Esta obra comprende un total 296 ml de cierro perimetral y un total de 50 ml de protecciones construidas en estructuras metálicas con fundaciones aisladas de hormigón y revestidas con malla, cerco resistente a golpes y de larga duración. El proyecto consiste en la reposición del Consultorio General Rural Pueblo Seco, en el mismo terreno en el que actualmente se emplaza, proyectándose aproximadamente 913,3m2 de infraestructura, construida en hormigónarmado, en 2 niveles.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 36.992.340.- (Treinta y Seis Millones Novecientos Noventa y Dos mil Trescientos Cuarenta Pesos) IVA incluido.

CONTINUIDAD APRI PASO LAS HUERTAS

El objetivo del proyecto consiste en la continuidad de la construcción de 30 sistemas hidráulicos individuales (APRI) para la provisión de agua potable en las inmediaciones de las casas habitaciones de los beneficiarios, emplazándose estos en el mejor lugar para asegurar el caudal mínimo requerido.

El monto del estudio del proyecto asciende a la suma de \$ \$71.177.851.- (Setenta y un millones ciento setenta y siete mil ochocientos cincuenta y un pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LOS ROBLES

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético en el sector Los Robles, el que abarca un área de 608 m2. aprox., en donde se contempla un cierre perimetral de perfiles tubulares de 100x100x3mm, además deberá contar con 8 focos led de 200 watts cada uno y una vereda de acceso proyectada de 1,70 metros de ancho. Los principales beneficiados son los habitantes del sector Los Robles y Los Maitenes.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 59.232.670.- (Cincuenta y nueve millones doscientos treinta y dos mil seiscientos setenta pesos) IVA incluido.

CONSTRUCCIÓN APRI LARQUI CHICO

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de 25 pozos profundos para las familias del sector de Larqui Chico para la provisión de agua potable en las inmediaciones de las casas habitaciones de los beneficiarios, emplazándose estos en el mejor lugar para asegurar el caudal mínimo requerido, los que deberán ser construidos según las exigencias de las especificaciones técnicas y planos adjuntos a esta licitación pública.

El contratista adjudicado deberá desarrollar un Estudio Geofísico para determinar el lugar exacto de la perforación, como también la construcción de casetas de bombeo y red integral del nuevo sistema de agua potable.

El monto de la obra asciende a la suma de \$ 245.205.456.- (Doscientos cuarenta y cinco millones doscientos cinco mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos.) IVA incluido.

ALUMBRADO SAN IGNACIO-PUENTE URRUTIA-CRUCE COLTON

Construcción Alumbrado Público San Ignacio - Puente Urrutia - Crucero Colton, comuna de San Ignacio. Según EE.TT adjuntas.

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de alumbrado público el que involucra una extensión de 13,3 km., aprox., donde se instalaran postes de madera de 8 mts., de altura cada uno y postes de hormigón de 10 mts., de altura, con un total de 342 luminarias, según el siguiente detalle:

Sector Calle Las Rosas: 82 luminarias Sector Montaña Garay: 81 luminarias Sector Vista Bella: 90 luminarias Sector Crucero Coltón: 89 luminarias.

El monto del proyecto asciende a la suma de \$ 186.446.878.- (ciento ochenta y seis cuatrocientos cuarenta y seis mil ochocientos setenta y ocho pesos) IVA incluido.

ALUMBRADO PUBLICO CALLE ALEGRE - SAN ANTONIO

El objetivo del proyecto consiste en la construcción de alumbrado público camino a Calle Alegre, sector San Antonio, el que abarcará una longitud de 9km, pero el área a intervención corresponde a 6,6 km aproximadamente, donde se intercalarán un total de 107 postes de madera 8 mts., de altura cada uno, 2 postes de hormigón armado, 129 luminarias tipo Led de 60 watts, cableado preensamblado de 2x16 mm.

El monto del proyecto asciende a la suma de \$82.380.600.- (ochenta y dos millones trescientos ochenta mil seisientos pesos) IVA incluido.

MEJORAMIENTOS DE CAMINOS PRINCIPALES Y VECINALES

CANTIDAD DE CAMIONES TOLVA 3

Uno de los trabajos más relevantes dentro del Departamento de Obras es el de mejoramiento y mantención de caminos principales y vecinales.

El material parrillado que se utiliza para mejoramiento y mantención de estos caminos es extraído de las Plantas de Áridos ubicada en Sector La Ermita y Los Tilos, posteriormente transportado a los caminos de los distintos sectores de la comuna.

CAMINOS QUE SE LES INCORPORO MATERIAL AÑO 2021

CAMINO LOURDES	Mejoramiento con material
CAMINO EL CALVARIO	Mejoramiento en Sectores varios, caminos vecinales coordinado con Junta de Vecinos.
CAMINO COTRAUCO	Mejoramiento con material
CAMINO PASO LARGO	Se extrajo material parrillado de pozo lastrero obsequiado por residente del sector para mejoramiento de
	caminos vecinales.
CAMINO LAS CRUCES	Mejoramiento con material
CAMINO SAN PEDRO	Mejoramiento con material
CAMINO LOS POLLEROS	Mejoramiento con material
CAMINO A ZAPALLAR	Mejoramiento con material
CAMINO CRUCERO COLTON	Mejoramiento con material
CAMINO LAS CIFUENTES	Mejoramiento con material

CAMINOS QUE SE LES REALIZÓ MANTENCIÓN AÑO 2021

CAMINO PASO MEDIO	MANTENCION
CAMINO LAS VIÑAS	MANTENCION
CAMINO EL TRICAO	MANTENCION
CAMINO LA GREDA	MANTENCION
CAMINO COLTON MEDIO	MANTENCION
CAMINO EL ALAMO	MANTENCION
CAMINO LOS VARONES	MANTENCION
CAMINO LAS TRELENCAS	MANTENCION
CAMINO LOS MAQUIS	MANTENCION
CAMINO SAN BERNARDO	MANTENCION

Material Parrillado

TOTAL DE CAMIONADAS TRASLADADAS 452 TOTAL DE M³ 2.712

Retiro de Tierra y escombros

TOTAL DE CAMIONADAS TRASLADADAS 186
TOTAL DE M³ 1.116

REGISTRO DE MAQUINARIA PESADA MÁQUINA MOTONIVELADORA 2021

La Motoniveladora es utilizada principalmente para realizar los siguientes trabajos dentro de la Comuna de San Ignacio:

Perfilado de caminos

Esparcimiento de material

Ensanche de caminos

Nivelación de sitios futuras poblaciones

Trabajos realizados

Uno de los principales trabajos realizados con la motoniveladora es el Perfilado de Caminos vecinales y públicos en los distintos sectores de la comuna:

HORAS TRABAJADAS 2021 : 800 hrs.

CONSUMO COMBUSTIBLE : \$7.164.694
LITROS DE COMBUSTIBLE : 9.552 LTRS

MÁQUINA EXCAVADORA 2021

Principales trabajos realizados por la excavadora año 2021.

Acopio de material. Carga de camiones tolva

HORAS EXCAVADORA : 342 hrs.

CONSUMO COMBUSTIBLE : \$2.529.577 LITROS DE COMBUSTIBLE : 3.372 LTRS

MÁQUINA RETROEXCAVADORA 2021

Principales trabajos realizador por el retroexcavadora año 2021.

Retiro de escombros.

Excavaciones de zanjas, movimiento de tierra.

Carga de camiones con material como parrillado, tierra, destronque y emergencia.

HORAS RETROEXCAVADORA CYRF-22 : 175 hrs.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE : \$ 2.074.084

LITROS DE COMBUSTIBLE : 2.765 LTRS

HORAS RETROEXCAVADORA LITZ-95 : 683 hrs.

CONSUMO DE COMBUSTIBLE : \$ 2.547.237

LITROS DE COMBUSTIBLE : 3.396 LTRS

PROGRAMA TRANSPORTE DE ÁRIDOS

TRASLADO DE ÁRIDOS A PERSONAS NATURALES

El objetivo del programa de traslado de áridos para los residentes de la Comuna de San Ignacio consiste en que el beneficiario realiza un depósito en caja vecina por el monto del material comprado a la empresa de áridos encargada de proveer material, cada residente que para hacer uso del beneficio debe cumplir con el requisito de tener Registro Social de Hogares vigente, estar calificado en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Este programa nace de la necesidad de nuestra gente de mejorar su vivienda construyendo radiares, estucos, ampliaciones, etc., estos proyectos permiten mejorar su calidad de vida.

Cada beneficiario puede adquirir un máximo de 2 camionadas de material al año.

TRASLADO DE ARIDOS A PARTICULARES DE LA COMUNA

GRAVA DE $1\frac{1}{2}$: 372 M^3 GRAVILLA : 330 M^3 ARENA : 552 M^3 BASE ESTABILIZADA : 432 M^3

TOTAL : 1.686 M³

FAMILIAS BENEFICIADAS DURANTE AÑO 2021 161

TRASLADO DE ÁRIDOS A ORGANIZACINES

Este beneficio también incluye a las organizaciones comunitarias, tanto territoriales como funcionales, los que sólo deben cancelar el valor de los áridos.

BASE ESTABILIZADA : 1.734M³

JUNTA DE VECINOS QUE REALIZARON COMPRAS PARTICIPATIVAS 15

ASEO Y ORNATO

Aseo y Ornato es una sub área del departamento de obras municipales, cuyo objetivo principal es la recolección de residuos domiciliarios, mantención de los espacios públicos.

RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

La recolección de los residuos domiciliarios de la comuna es declarada en el registro de emisiones y transferencia de contaminantes (**RETC**) de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región del Bio Bío, lo que nos permite la presentación de proyectos y participación al día de las obligaciones según lo dispuesto en el Decreto Supremo. № 1 de 2013.

El año 2021 fueron extraídos de la Comuna de San Ignacio **3.926 toneladas** de residuos domiciliarios, los que se entregan en el Relleno Sanitario Ecobio S.A., perteneciente a la comuna de Chillán Viejo.

RECORRIDO DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

CAMIÓN FORD, PLACA PATENTE DKYV-39 CAMION FORD, PLACA PATENTE PCHD-48

<u>LUNES:</u> San Miguel, San Pedro, Mayulermo, Zapallar, Tricao, El Calvario, Santa Juana, Puente Urrutia, Vista Bella, Las Quilas, Simón Bolívar, Diguillín, La Ermita, El Lucero, Selva Negra a Hera ECOBIO en Chillán Viejo.

MARTES: Coltón las Rosas, Montaña Garay, La Greda, El Chivato, Cantarrana, Los Robles, Los Maitenes, Las Piedras, Lourdes, Crucero Coltón, Variante, San Ignacio, El Álamo a Hera ECOBIO en Chillán Viejo.

MIÉRCOLES: Hogar de Ancianos, Montaña Garay, San Antonio, Calle Alegre, Callejón Ceballos, Quiriquina, Barrio Alto a Hera ECOBIO en Chillán Viejo.

JUEVES: Pueblo Seco a Hera ECOBIO en Chillán Viejo.

VIERNES: San Ignacio, Villa Cordillera a Hera ECOBIO en Chillán Viejo.

<u>SABADO:</u> El Chivato, Los Maitenes, Roblería, Los Pichis, Simón Bolívar, Camino Vecinal a Planta de Tratamiento, Camino del Cristo, Diguillín, La Ermita, Los Varones, El Lucero, Selva Negra, Las Camelias a Hera ECOBIO en Chillán Viejo.

CAMIÓN VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE YD-1315

Recorridos no programados, reemplaza a camión Ford en días de mantenciones y apoya los días jueves y viernes de recorrido Pueblo Seco, San Ignacio.

CAMIÓN PLUMA, PLACA PATENTE GX-DV57 2021

Retiro ramas de poda árboles vía pública
Retiro ramas poda árboles domiciliarios
Corte de árboles con peligro de caída a viviendas
Carga y descarga de equipos pesados
Traslado de materiales de construcción
Poda de árboles en altura
Embanderamiento de pueblos mes de septiembre
Instalación de pasacalles
Traslado de ayudas sociales
Traslado de juguetes navideños

CAMIÓN ALGIBE O PLANO PLACA PATENTE FXHF-17 2021

Mantención de áreas verdes: Plaza San Ignacio, Plaza San Miguel, Plaza Pueblo Seco, Plazoleta.

Variante San Ignacio, Clínica Kinésica, Villa Las Palmas, Villa Santa Rosa.

Riego de calles, polvo en suspensión distintos sectores poblados de la comuna.

Traslado de equipos y mobiliarios en distintos sectores de la comuna.

Retiro de ramas.

MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE SAN IGNACIO

TIPO	CANTIDAD
LUMINARIA REPARADAS SODIO	137
LUMINARIAS NUEVAS LED	25
CAMBIO FOTOCELDAS	15

Mantención de tableros eléctricos en planta de tratamiento de pueblo seco, plaza de armas de San Ignacio y Pueblo Seco.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO

Velar por el cumplimiento de las normas legales que regulan el tránsito y transporte público y por el mejoramiento de los sistemas de tránsito en la Comuna y proporcionar un servicio ágil en el otorgamiento o renovación de los permisos de circulación en la comuna.

RESUMEN DEVENGADOS TRANSITO ENTRE 01/01/2021 HASTA EL 31/12/2021

DENOMINACION	TOTALES
Transferencia de vehículos	\$95.263.617
Certificado ruta y recorrido	\$21.105
Permiso para estacionamiento y paradero	\$91.440
Duplicado permiso de circulación	\$282.960
Autorización traslado de vehículos	\$104.453
Corralones municipales	\$901.153

PERMISOS DE CIRCULACION GIRADOS PERIODO

	Nº de Permisos	Total
AMBULANCIA	4	4
AUTOMOVIL	1,769	1,769
ВІСІМОТО	1	1
BUS	30	30
BUS ESCOLAR	9	9
BUS PARTICULAR	2	2
BUS PRIV.REMUN	4	4
CAMION	231	231
CAMION COMPACTADOR	2	2
CAMIONETA	2,522	2,522
CARRO DE ARRASTRE	30	30
CASA RODANTE	2	2
COMERCIAL	66	66
CUATRIMOTO	14	14
FURGON	164	164
НАТСНВАСК	414	414
JEEP	57	57
MAQUINA AUTOMOTRIZ	4	4
MAQUINA INDUSTRIAL	24	24
MINIBUS	24	24
MINIBUS ESCOLAR	36	36
MINIBUS PARTICULAR	38	38
MINIBUS TURIS	1	1
мото	69	69
MOTOCICLETA	16	16
MOTOS	52	52
REMOLQUE A	18	18
REMOLQUE B	38	38
RETROEXCAVADORA	12	12
SEDÁN	630	630
SEMI REMOLQUE	13	13
STATION WAGON	1,656	1,656
SUV	285	285
TAXI BASICO	5	5
TAXI COLECTIVO	8	8
TAXI TURISMO	1	1
TODO TERRENO	26	26
TRACTOCAMION	16	16
TRACTOR	122	122
VAN	92	92
Total	8,507	8,507

ACTIVIDADES RELEVANTES

Instalación de reductores de velocidad con sus respectivas señaléticas.

- Villa Santa María, villa Cordillera y villa Los Alerces; en calle Los Carrera y calle Simón Bolívar en localidad de San Ignacio.
- Calle Los Notros y calle Ema Fuentes en localidad de Pueblo Seco
- Calle Alcalde Aliro Saavedra en localidad de San Miguel

Demarcación y señalización de estacionamiento zonas de escolares.

- Escuela básica Manuel Jesús Ortiz y Liceo Bicentenario en localidad de San Ignacio
- Liceo C-84 Pueblo seco en localidad de Pueblo Seco.

Demarcación de pasos de cebra y lomos de toro en comuna de San Ignacio.

Ejecución de proyecto de "Señaléticas Nombres de calles y Numeración" en las localidades de San Miguel, San Ignacio, Quiriquina y Pueblo Seco.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR PAGADOS - ENTRE EL 01/01/2021 Y EL 31/12/2021

A. Vehiculos Particulares y O tros Con Motor	Total	Monto Pagado
AMBULANCIA	4	3.930.83
AUTOMOVIL	1.648	62.622.928
CAMIONETA	2.247	217.392.319
CARRO DE ARRASTRE	20	425.138
CASA RODANTE	1	27.343
COMERCIAL	52	2.561.569
CUATRIMOTO	4	120.243
FURGON	145	10.803.223
НАТСНВАСК	378	14.527.263
JEEP	40	1.583.870
MINIBUS PARTICULAR	29	1.981.504
мото	54	1.291.79
MOTOCICLETA	16	488.269
MOTOS	45	1.160.23
SEDÁN	555	19.865.614
STATION WAGON	1.631	148.743.960
SUV	264	30.628.355
TODO TERRENO	26	2.241.900
VAN	82	8.969.675
SUBTOTAL TIP OS S in Motor	7.241	529.366.026
REMOLQUE A	14	351.559
SUBTOTAL TIP OS SUBTOTAL	14	3 51.559
	7.2 55	52 9 .717.58 5

B. Vehiculos De Transporte Colectivo Con Motor	Total	Monto Pagado
BUS	29	1.506.477
BUS ESCOLAR	8	426.345
BUS PARTICULAR	2	110.949
MINIBUS	22	1.154.349
MINIBUS ESCOLAR	31	1.644.107
MINIBUS TURISMO		51.490
TAXI BASICO	5	224.888
TAXI COLECTIVO	8	414.545
TAXI TURISMO		13.211
SUBTOTAL TIP OS S in M o to r	107	5.546.361
BUS PRIV.REMUNERADO	3	154.467
SUBTOTAL TIP OS SUBTOTAL	3	154.467
	110	5.700.828

C. Vehiculos de Carga Con Motor	Total	Monto Pagado
ВІСІМОТО	1	10.568
CAMION	162	15.669.805
CAMION COMPACTADOR BASURA	1	156.483
MAQUINA AUTOMOTRIZ	4	104.820
MAQUINA INDUSTRIAL	16	393.422
REMOLQUE B	23	3.379.177
RETROEXCAVADORA	8	212.100
SEMI REMOLQUE	13	961.731
TRACTOCAMION	16	1.195.452
TRACTOR	103	2.721.472
SUBTOTAL TIP OS SUBTOTAL TOTAL GENERAL VEHICULO C/MOTOR	347	24.805.030
Tomb distant simples constru	347	24.805.030
	7.712	560.223.443

Secretaría comunal de planificación

Esta unidad municipal tiene por objetivo asesorar al alcalde y al honorable concejo municipal, en las materias relacionadas con la planificación comunal, en corcondancia con los planes y programas del nivel central y regional.

Durante el año 2021 se realizó una saerie de estudios que dieron vida a diversas iniciativas de inversión, generando proyectos que fueron postulados a variadas líneas de financiamiento, materializando una serie de proyectos que fueron supervisados por la dirección de obras municipales en su etapa de ejecución.

A continuación se presenta la cartera de proyectos:

NDO	NOMBRE DE INICIATIVA	монто	ESTADO APROBACIÓN TÉCNICA
	CONSTRUCCIÓN APR SAN ANTONIO CALLE ALEGRE, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$684.236.157	POSTULADO
FNDR	MEJORAMIENTO CALLES LOS GLADIOLOS, LOS AMARANTOS Y LOS JACINTOS DE PUEBLO SECO, SAN IGNACIO	\$1.705.702.000	POSTULADO
	ADQUISICIÓN CAMIÓN DE LIMPIEZA Y SUCCIÓN, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$68.401.000	FINANCIADO
	ADQUISICION 3 CAMIONETAS 4X4, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$53.219.496	CREACION
	MAQUINA RODILLO	\$60.768.346	CREACION
CIRCULAR 33	2 CAMIONES TOLVA	\$78.236.400	POSTULADO
	GABINETE SICOTECNICO	\$15.000.000	CREACION
	REPOSICION AMBULANCIA AEB 4X2, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.916.000	POSTULADO
	ADQUISICION CONTENEDORES DE RESIDUOS, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$152.834.675	POSTULADO
	CONSTRUCCIÓN SEÑALES DE IDENTIFICACIÓN NOMBRE Y NUMERACIÓN DE CALLES, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$98.999.000	FINANCIADO
	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO CALLE ALEGRE - SAN ANTONIO, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$91.534.000	FINANCIADO
	CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS DIVERSAS CANCHAS DE FUTBOL, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$48.416.000	FINANCIADO
FRIL	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PUBLICO SAN IGNACIO - SAN MIGUEL, COMUNA DE SAN IGNACIO (1)	\$99.000.000	EN REVISIÓN
	CONSTRUCCIÓN EXTENSIONES DE RED AGUA POTABLE SECTOR LOURDES	\$101.600.000	INGRESADO
	REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO PLAZA DE ARMAS SAN IGNACIO	\$56.541.000	
	MEJORAMIENTO UNIDAD BODEGAS CESFAM SAN IGNACIO	\$101.910.000	
	CONSTRUCCION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR PUEBLO SECO PASO LOS ROSALES	\$64.000.000	
	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS APRI, COLTÓN AGUA FRÍA	\$260.469.654	POSTULADOS
	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS APRI, LOMAS DE LARQUI	\$260.469.654	POSTULADOS
	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS APRI, MAULE	\$260.469.654	POSTULADOS
	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS APRI, MAYULERMO	\$260.469.654	POSTULADOS
	CONSTRUCCIÓN SISTEMAS APRI, ZAPALLAR	\$260.469.654	POSTULADOS
200	ASISTENCIA TÉCNICA PARA GENERACIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERÍA EN EL ÁMBITO SANITARIO, COMUNA DE SAN IGNACIO.	\$60.000.000	POSTULADOS
PMB	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL, PASO LAS HUERTAS.	\$248.996.492	FINANCIADO
	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL, EL CALVARIO.	\$248.996.492	FINANCIADO
	CONSTRUCCION SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL, SAN MIGUEL.	\$248.996.492	FINANCIADO
	CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE, SECTOR LARQUI CHICO, COMUNA DE SAN IGNACIO.	\$247.285.803	FINANCIADO
	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA MARIO POBLETE, COMUNA SAN IGNACIO	\$59.940.642	POSTULADOS
	CONSTRUCCIÓN SKATE PARK PLAZA DE ARMAS, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.806.845	POSTULADOS
EMERGENCIA	REPOSICION CIERRE PERIMETRAL ESTADIO SECTOR SANTA JUANA, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.868.751	POSTULADOS
	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LOS ROBLES, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.612.010	POSTULADOS
	CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA SECTOR SAN IGNACIO, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.999.851	POSTULADOS
ĺ	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL QUIRIQUINA,	\$43.305.461	POSTULADOS

	COMUNA DE SAN IGNACIO		
	CONSTRUCCION CANCHA DE RAYUELA SECTOR SAN IGNACIO, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.999.851	FINANCIADO
	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LOS ROBLES, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.612.010	FINANCIADO
	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL QUIRIQUINA, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$43.305.461	FINANCIADO
	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SAN IGNACIO - PUENTE URRUTIA, CRUCERO COLTÓN, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$207.163.197	FINANCIADO
	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS CESFAM QUIRIQUINA, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.999.837	FINANCIADO
	REPOSICIÓN DE ILUMINACIÓN PÚBLICA EN DIVERSOS SECTORES URBANOS, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$127.047.375	FINANCIADO
TRADICIONAL	RECUPERACIÓN ESPACIO PÚBLICO VILLA LOS ALERCES, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$53.633.444	FINANCIADO
INFRAESTRUCTURA RURAL	EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE, APR VISTA BELLA, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$79.694.482	POSTULADOS
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PLAN NACIONAL DE MASCOTA PROTEGIDA 2021 COMUNA DE SAN IGNACIO	\$6.350.792	POSTULADOS
PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA	PLAN MÉDICO VETERINARIO EN TU MUNICIPIO 2020 COMUNA DE SAN IGNACIO	\$7.500.000	FINANCIADO
	CONTINUIDAD DE OBRAS "CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIVIDUALES DE POZOS PARA AGUA POTABLE VIVIENDAS RURALES SECTOR PASO LAS HUERTAS, COMUNA DE SAN IGNACIO".	\$72.122.807	EJECUTADO
	"REPOSICION CANCHA FUTBOLITO DE PASTO SINTÉTICO, LA GREDA, COMUNA SAN IGNACIO"	\$59.984.704	EJECUTADO
	"CONSTRUCCIÓN CANCHA RAYUELA SECTOR SAN MIGUEL, COMUNA DE SAN IGNACIO"	\$59.999.900	EJECUTADO
	"CONSTRUCCIÓN SISTEMAS APRI SECTOR SAN BERNARDO 2 COMUNA DE SANIGNACIO",	\$247.285.803	EJECUTADO
	CONSTRUCCIÓN Y CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE FUTBOL PUEBLO SECO	\$40.870.526	EJECUTADO
	"CONTINUIDAD DE OBRAS MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN CLÍNICA KINÉSICA MUNICIPAL"	\$5.998.252	EJECUTADO
	"CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SAN IGNACIO – PUENTE URRUTIA – CRUCERO COLTON, COMUNA DE SAN IGNACIO"	\$207.163.197	EJECUTADO
	"CONSTRUCCIÓN CANCHA DE PASTO SINTÉTICO LOS ROBLES, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$59.612.010	EJECUTADO
	"CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE RURAL SAN MIGUEL".	\$248.996.492	EJECUTADO
	"CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES INDIVIDUALES DE AGUA POTABLE, SECTOR LARQUI CHICO, COMUNA DE SAN IGNACIO"	\$247.285.803	EJECUTADO
	REPOSICION PARADEROS DE BUSES CHILLAN - YUNGAY, COMUNA DE SAN IGNACIO	\$58.005.587	EJECUTADO
MINVU	PAVIMENTACION CALLE LOS NARDOS	\$338.860.834	FINANCIADO
MINVU	PAVIMENTACION CALLE EMA FUENTES PONIENTE	\$350.036.940	FINANCIADO
MINEDUC	CONSERVACION LICEO MANUEL JESUS ORTIZ, SAN IGNACIO	\$300.000.000	FINANCIADO

Dentro de los roles de Secplan se encuentra también la firma de convenios con las distintas entidades a los que corresponden subvenciones municipales y subvenciones extraordinarias, es dado lo anterior que se adjunta una tabla resumen de las organizaciones que fueron beneficiados con estas asignaciones.

Convenios con organizciones comunitarias:

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	монто	REQUERIMIENTO
COMITÉ HABITACIONAL NUEVA ESPERANZA CALLE ALEGRE	\$ 200.000	ADQUISICION DE BASUREROS
GRUPO AUTOAYUDA CINCO DE ENERO	\$ 200.000	IMPLEMENTACION COCINA
CLUB DE RAYUELA SAN IGNACIO,U VECINAL 1	\$ 200.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
ASOCIACION COMUNAL DE RAYUELA "SAN IGNACIO"	\$ 3.318.500	COMPRA DE PREMIOS PARA CAMPEONATOS, MATERIALES DE OFICINA, IMPLEMENTOS DE COCINA Y CAMARADERIA
CLUB DEPORTIVO RENACER	\$ 600.000	PAGO LUZ, BENCINA Y FERTILIZANTES
CLUB CABALGADORES EL AMANECER LOURDES	\$ 250.000	CHAQUETAS CLUB

CLUB DEPORTIVO MAYULERMO	\$ 200.000	IMPLEMENTACION DEPORTIVA
CUERPO DE BOMBEROS SAN IGNACIO	\$ 27.000.000	PAGO REMUNERACIONES, REPARACION DE CUARTELES Y IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD
CONJUNTO FOLCLORICO SAN IGNACIO	\$1.600.000	CONFECCION DE VESTUARIO, ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES, ASESORIA DE CANTO Y DANZA, MOVILIZACION Y MATERIALES DE OFICINA.
COMITÉ DE REGANTES AGUAS LINDAS SAN IGNACIO	\$ 200.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
CLUB DEPORTIVO SANTA JUANA	\$ 200.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
GRUPO AUTOAYUDA LA ESPERANZA QUIRIQUINA	\$ 200.000	ALIMENTOS NO PERECIBLES
CLUB DE PATINAJE ARTISTICO SAN IGNACIO	\$ 200.000	INDUMENTARIA DEPORTIVA
BALLET FOLCLORICO RAICES Y TRADICIONES P. SECO	\$1.529.150	ADQUISICION DE VESTUARIO
CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA MAYULERMO	\$ 250.000	IMPLEMENTAR COCINA
CLUB DE HUASOS LOS VOLUNTARIOS SAN MIGUEL	\$815.000	ADQUISICION DE SILLAS PARA SEDE
CLUB DEPORTIVO LAUTARO	\$ 200.000	INDUMENTARIA DEPORTIVA
CENTRO CULTURAL, PATRIMONIAL, TURISTICO Y DEPORTIVO HUELLAS DEL DIGUILLIN	250.0000	TALLERES
CLUB DE RAYUELA LOS BUENOS AMIGOS CANTARANA	\$ 200.000	IMPLEMENTACION COCINA
CLUB DE HUASOS POZO DE ORO	\$1.760.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
ASOCIACION DE FUTBOL CORDILLERA	\$3.000.000	INDUMENTARIA DEPORTIVA
HOGAR DE ANCIANOS SAN IGNACIO	\$ 18.000.000	SUELDOS E IMPOSICIONES
JUNTA DE VECINOS QUIRIQUINA	\$5.000.000	MANTENCION ESTADIO
CLUB DE ADULTO MAYOR JUAN DE DIOS DAVILA	\$ 400.000	IMPLEMENTAR COCINA
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS BUENOS VECINOS LOURDES	\$ 400.000	IMPLEMENTACION CHAQUETAS
CLUB DEPORTIVO QUIRIQUINA	\$ 200.000	MATERIALES (PINTURAS)
CLUB DE ADULTO MAYOR AÑOS DORADOS	\$ 400.000	COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SEDE
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 400.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
CLUB DE ADULTO MAYOR RENACER LA HERMITA	\$ 400.000	IMPLEMENTACION COCINA
CLUB DE ADULTO MAYOR LAS MARAVILLAS	\$ 400.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
CLUB DE ADULTO MAYOR JESUS RESUCITADO	\$ 400.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SEDE
CLUB DE ADULTO MAYOR SAN MIGUEL	\$ 400.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
CLUB DE RODEO CHILENO SAN IGNACIO	\$ 1.600.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION, PREMIOS Y DIFUSION
CLUB DE ADULTO MAYOR ALEGRIA DE VIVIR	\$ 400.000	IMPLEMENTACION PARA TALLER
CLUB DE ADULTO MAYOR EL ARBOL DE LA JUVENTUD	\$ 400.000	ADQUISICION TENSIOMETROS
CLUB DEPORTIVO SOCIAL Y CULTURAL GRUPO EQUESTRE SAN MIGUEL	\$ 250.000	IMPLEMENTACION COCINA
CLUB DE ADULTO MAYOR NUEVO AMANECER	\$ 400.000	TOMA DE PRESION
CLUB DE ADULTO MAYOR ARCOIRIS	\$ 400.000	IMPLEMENTACION COCINA
CLUB DE ADULTO MAYOR LOS RECUERDOS	\$ 400.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SOFA
CLUB DE ADULTO MAYOR MAYULERMO	\$400.000	ALIMENTOS NO PERECIBLES
CLUB DE RAYUELA QUIRIQUINA	\$ 200.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION
CLUB DE ADULTO MAYOR SANTA GUADALUPE	\$ 400.000	ADQUISICION DE MATERIALES PARA TALLER
CLUB DE RAYUELA EL MAITEN PUEBLO SECO	\$ 200.000	MATERIALES DE CONSTRUCCION BAÑO

Gestión interna

DIRECCION DE CONTROL INTERNO

GESTION MUNICIPAL

Trimestralmente se examinan de los Balances de Ejecución Presupuestaria Acumulada de la Municipalidad y los Servicios incorporados a la Gestión Municipal, controlando el estado de cumplimiento del Ejercicio programático Presupuestario; estado de cumplimiento de los pagos por conceptos de Cotizaciones Previsionales y de los aportes que la Municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31/12/2021

El estado de cumplimiento del presupuesto de ingresos para el cuarto trimestre del año 2021 de la Municipalidad de San Ignacio, muestra inicialmente un presupuesto de \$4.336.470 (M\$) aumentando en el periodo con modificaciones presupuestarias que alcanzan los \$2.858.606(M\$) al 31/12/2021 quedando un presupuesto vigente de \$7.195.076 (M\$).

El total de ingresos percibidos es de \$7.084.310 (M\$), quedando un saldo presupuestario de \$110.766 (M\$)

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	Ppto Inicial (M\$)	Ppto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos al (M\$)	Saldo Pptario. Por percibir (M\$)	% de Ingresos Percibidos en relación a Ppto Vigente
3		TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	462.884	982.271	942.656	39.615	- I
3	1	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	134.224	209.255	198.420	10.835	4 95
3	2	PERMISOS Y LICENCIAS	243.660	640.660	606.938	33.722	d 95
3	3	PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	85.000	132.346	137.293	-4.947	d 104
3	99	OTROS TRIBUTOS	-	10	5	5	0
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117.500	243.494	241.880	1.614	99
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	117.500	243.494	241.880	1.614	99
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	3.678.085	3.696.590	3.741.082	-44.492	101
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	544.119	34.433	28.941	5.492	all 84
8	2	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	85.506	121.246	118.461	2.785	98
8	3	PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. Nº 3.063, de 1979	3.036.960	3.469.032	3.525.524	-56.492	d 102
8	4	FONDOS DE TERCEROS	500	2.600	2.211	389	, _{dl} 85
8	99	OTROS	11.000	69.279	65.945	3.334	4 95
10		VENTA DE ACTIVO NO FINANCIEROS	5.000	0	0	0	0
10	3	VEHICULOS	5.000			-	0
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	63.001	49.337	8.487	40.850	17
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	63.001	49.337	8.487	40.850	
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0	1.889.636	1.816.457	73.179	96
13	3		-	1.889.636	1.816.457	73.179	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	333.748	333.748	0	100
		TOTAL INGRESOS M\$	4.336.470	7.195.076	7.084.310	110.766	98

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPESTO DE GASTOS AL 31/12/2021

Al presentar la información del comportamiento de gasto del cuarto trimestre del año 2021, vemos que, los gastos presupuestados inicialmente alcanzan la suma de \$4.336.470 (M\$), durante el año se han realizado modificaciones presupuestarias que aumentan el presupuesto en \$1.849.180 (M\$) quedando un presupuesto vigente de \$7.195.077(M\$).

El total de gastos ejecutados es de \$6.234.740 (M\$), quedando un saldo presupuestario de \$960.339 (M\$).

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	Ppto Inicial(M\$)	Ppto Vigente (M\$)	Gastos Devengados al (M\$)	Saldo Pptario (M\$)	% de Gastos Devengados en relación a Ppto Vigente
21		GASTOS EN PERSONAL	2.232.971	2.263.067	2.166.028	97.039	96
21	1	PERSONAL DE PLANTA	1.190.564	1.171.844	1.093.822	78.021	a 93
21	2	PERSONAL A CONTRATA	506.927	595.065	607.342	-12.277	1 02
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	76.875	111.176	107.663	3.513	a 97
21	4	OTROS GASTOS EN PERSONAL	458.602	384.983	357.201	27.782	4 93
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	813.963	835.658	687.229	148.429	82
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	13.150	10.330	5.450	4.880	1 53
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	8.100	7.321	5.997	1.324	a 82
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	90.000	74.547	70.832	3.715	
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	93.906	146.035	104.841	41.194	1 72
22	5	SERVICIOS BASICOS	303.300	297.587	250.108	47.479	a 84
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	80.300	95.800	72.794	23.006	1 76
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	15.540	6.238	4.341	1.897	1 70
22	8	SERVICIOS GENERALES	151.535	106.690	97.982	8.708	a 92
22	9	ARRIENDOS	28.000	48.600	45.104	3.496	a 93
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.000	15.000	5.059	9.941	3 4
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.422	14.200	12.808	1.392	a 90
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	10.710	13.310	11.912	1.398	a 89
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	58.789	58.789	0	100
23	3	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0	58.789	58.789	0	1 00
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.284.592	1.678.096	1.771.821	-93.724	106
24	1	AL SECTOR PRIVADO	292.280	302.945	258.987	43.958	4 85
24	3	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	992.312	1.375.151	1.512.834	-137.682	110
25	1	IMPUESTOS	0	0	0	0	0
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	0	41.839	44.420	-2.581	106
26	1	DEVOLUCIONES	0	7.839	7.839	Q	_ 100
26	2	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	0	24.000	23.798	202	4 99
26	4	APLICACIÓN FONDO DE TERCEROS	0	10.000	12.783	-2.783	128
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.944	98.664	90.452	8.212	4 92
29	3	VEHICULOS	0	58.310	58310	Q	4 0
29	4	MOBILIARIO YOTROS	1.044	7.292	2.474	4.818	
29		MAQUINAS Y EQUIPOS	3.900	14.369	11.829	2.540	
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	0	18.693	17.839	855	4 95
31		INICIATIVAS DE INVERSION	0	2.218.964	1.181.619	1.037.345	53
31	2	PROYECTOS	0	2.218.964	1.181.619	1.037.345	
	1	A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0	0	all 0
33			_	_	234.384	-234.384	0
33		SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	234.304	-234.304	~
	7	SERVICIO DE LA DEUDA DEUDA FLOTANTE TOTAL GASTOS M\$	0	0	234.384 234.740	-234.384 -234.384	□ 0 87

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

GASTO EN PERSONAL

El inciso séptimo del artículo 2° de la ley N° 18.883, que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, dispone que el gasto anual en personal no podrá exceder, respecto de cada municipalidad, del 42% (cuarenta y dos por ciento) de los ingresos propios percibidos en el año anterior.

El Presupuesto vigente estimado para gasto en personal el año 2021 alcanza el 47% de los ingresos percibidos por la Municipalidad el año 2020, es decir el presupuesto vigente para Gastos en Personal se encuentra sobre el porcentaje permitido por Ley por un 5%.

DENOMINACION	Presupuesto (M\$)	%Respecto a la planta municipal
TOTAL GASTO EN PERSONAL	1.596.334	47%
INGRESOS AÑO 2020	3.364.404	100%

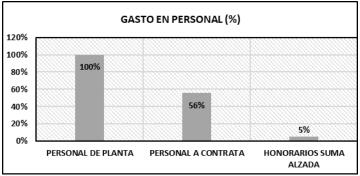
Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

Según lo establecido en el inciso cuarto del artículo 2° de la ley N° 18.883, los cargos a contrata, en su conjunto, no podrán representar un gasto superior al cuarenta por ciento (40%) del gasto en remuneraciones de la planta municipal. Sin embrago, en el trascurso de la ejecución presupuestaria del tercer trimestre del año 2021, el gasto devengado sobrepaso el porcentaje establecido por ley alcanzando un 56%.

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	Gastos Devengados (M\$)	%Respecto a la planta municipal
21	1		PERSONAL DE PLANTA	1.093.822	100%
21	2		PERSONAL A CONTRATA	607.342	56%
21	3	1	HONORARIOS SUMA ALZADA	60.124	5%

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

En el trascurso de la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2021, el gasto devengado de Honorarios alcanzo un 5%, encontrándose dentro de los márgenes permitidos por la Ley.



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

SUBVENCIONES

La letra g) del artículo 5° de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades que dispone "Otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones. Estas subvenciones y aportes no podrán exceder, en conjunto, al siete (7%) por ciento del presupuesto municipal. Este límite no incluye a las subvenciones y aportes que las municipalidades destinen a las actividades de educación, de salud o de atención de menores que les hayan sido traspasadas en virtud de lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley Nº1-3.063, de Interior, de 1980, cualquiera sea su forma de administración, ni las destinadas a los Cuerpos de Bomberos.

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	Gastos Devengados (M\$)	(%) Gasto Org. Comunitarias en relación con el Gasto total
24	1	4	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	258.987	4,2%
			GASTOS	6.234.740	95,8%

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

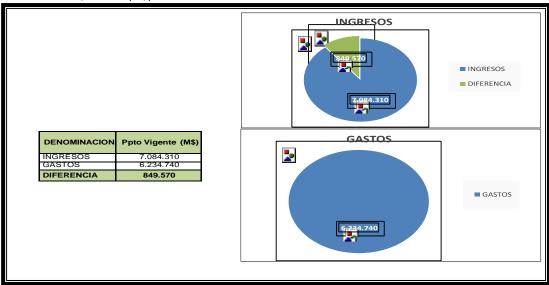
De los antecedentes tenidos a la vista, el gasto municipal durante el cuarto trimestre del año 2021 es de \$6.234.740 y lo dispuesto por concepto de subvenciones asciende a M\$258.987, con una relación de 4.2%, encontrándose dentro de los límites establecidos en la ley 18.695.



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

INGESOS V/S GASTOS

El total de Ingresos percibidos por la Municipalidad es de \$7.084.310 (M\$), mientras que el total de obligaciones fue de \$6.234.740 (M\$), quedando una diferencia de \$849.570 (M\$).



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

HORAS EXTRAS

El Estatuto Administrativo (Ley N° 18.883), en los artículos 63, 64, 65 y 66 disponen que, El alcalde podrá ordenar trabajos extraordinarios a continuación de la jornada ordinaria, de noche o en días sábados, domingos y festivos, cuando hayan de cumplirse tareas impostergables. Los trabajos extraordinarios se compensarán con descanso complementario. Si ello no fuere posible por razones de buen servicio, aquéllos serán compensados con un recargo en las remuneraciones.

Por otro lado, la ley 19.104 que Reajusta Remuneraciones de los Trabajadores del Sector Publico establece en el artículo 9 que El máximo de horas extraordinarias diurnas cuyo pago podrá autorizarse, será de 40 horas por funcionario al mes.

Sólo podrá excederse esta limitación cuando se trate de trabajos de carácter imprevisto motivado por fenómenos naturales o calamidades públicas que hagan imprescindible trabajar un mayor número de horas extraordinarias. De tal circunstancia deberá dejarse expresa constancia en la resolución que ordene la ejecución de tales trabajos extraordinarios.

El detalle de la cantidad de horas extraordinaria realizada por funcionarios de la I. municipalidad de San Ignacio se muestra en la siguiente tabla. La mayor cantidad de horas extras realizadas corresponden a horas del 50%, es decir nocturnas, fines de semana y festivos.

HORAS EXTRAS					
MES	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%	TOTAL		
OCTUBRE	50	128	178		
NOVIEMBRE	91	253	344		
DICIEMBRE	89	232	321		

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

El mes con mayor cantidad de horas extras realizadas y pagadas fue Noviembre, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

En el anexo entregado por la dirección de finanzas muestra que a ningún funcionario se le cancelaron más de 40 horas del 25% en todos los meses de análisis.

El detalle de la totalidad de los pagos de horas extras por mes se muestra en la siguiente tabla.

MONTO PAGADO HORAS EXTRAS					
MES	HORAS AL 25%	HORAS AL 50%	TOTAL		
OCTUBRE	\$142.565	\$435.382	\$577.947		
NOVIEMBRE	\$283.319	\$955.999	\$1.239.318		
DICIEMBRE	\$279.603	\$838.332	\$1.117.935		

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31.12.2021

El estado de cumplimiento presupuestado de ingresos para el año 2021 del Departamento de educación, muestra inicialmente un presupuesto de \$6.252.314 (M\$) y un presupuesto vigente de \$6.979.087 (M\$). Además, se determina que los ingresos percibidos por el departamento de Educación a la fecha totalizan \$6.977.662 (M\$), es decir, el 100% de los ingresos estimados para el año en curso.

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	Ppto Inicial (M\$)	Ppto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos (M\$)	Saldo Pptario. Por percibir (M\$)	Percibidos en relación
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.712.626	6.603.469	6.602.044	1.425	100
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	5.712.626	6.603.469	6.602.044	1.425	100
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	539.688	375.618	375.618	0	100
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	508.688	373.339	373.339	C	1 00
8	99	OTROS	31.000	2.279	2.279	C	100
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	•	0	C	0	0
12	10	INGRESOS POR PERCIBIR	((C	C	0
		TOTAL INGRESOS M\$	6.252.314	6.979.087	6.977.662	1.425	d 100

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AL 31.12.2021

Al presentar la información del comportamiento de gasto del año 2021 del departamento de Educación. Los gastos presupuestados inicialmente alcanzan la suma de \$6.252.312 (M\$) y quedando un presupuesto vigente de \$6.979.085 (M\$) con modificaciones presupuestarias de \$726.773 (M\$).

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	Ppto Inicial(M\$)	Ppto Vigente (M\$)	Gastos Devengados al (M\$)	Saldo Pptario (M\$)	% de Gastos Devengados en relación a Ppto Vigente
21		GASTOS EN PERSONAL		6.305.085		41.423	
21		PERSONAL DE PLANTA	2.191.540		2.639.663	11.806	
21	2	PERSONAL A CONTRATA	1.955.533		1.823.745	5.614	
21	3	OTRAS REMUNERACIONES	1.607.584	1.824.256	1.800.253	24.003	4 99
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	335.947	359.347	354.592	4.756	
22		ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.500	1.309	1.309	0	100
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	21.000	0	0	0	d 0
22	(1)	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3.500	5.000	5.000	0	100
22		MATERIALES DE USO O CONSUMO	98.700	83.792	81.889	1.903	4 98
22		SERVICIOS BASICOS	105.400	71.865	69.213	2.652	
22	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.300	2.691	2.691	0	100
22		PUBLICIDAD Y DIFUSION	300	552	352	200	<u>4</u> 64
22		SERVICIOS GENERALES	75.247	132.508	132.508	0	100
22		ARRIENDOS	15.400	13.997	13.997	0	100
22	_	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8.000	9.989	9.989	0	100
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	2.000	0	C	0	₫ 0
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.600	37.645		0	d 100
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	63.957	158.737	158.737	0	100
23	1	PRESTACIONES PREVISIONALES	63.957	158.737	158.737	0	100
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	20.250	1.271	1.272	-1	100
26	1	DEVOLUCIONES	250	262	262	0	100
26	2	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O LA PROPIEDAD	20.000	1.010	1.010	0	d 100
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	12.500	97.346	33.771	63.575	3 5
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	5.000	0	d	0	₫ 0
29	5	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.000	11.659	11.521	138	₫ 0
29		EQUIPOS INFORMATICOS	5.000	85.687	22.250	63.437	a 26
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.500	0	Q	0	₫ 0
34		SERVICIO DE LA DEUDA	65.000	57.299	57.299	0	100
34	7	DEUDA FLOTANTE	65.000	57.299	57.299	0	100
		TOTAL GASTOS M\$	6.252.312	6.979.085	6.869.331	109.753	4 98

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

HORAS EN PERSONAL DE PLANTA Y PLAZO FIJO

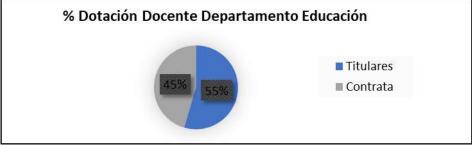
La Ley №19.070 en su Artículo 26 indica que "El número de horas correspondientes a docentes en calidad de contratados en una misma Municipalidad o Corporación Educacional, no podrá exceder del 20% del total de horas de la dotación de las mismas".

Como se muestra en la siguiente tabla, se puede apreciar que existe un total de 9.979 horas contratadas para la comuna de San Ignacio en dotación docente, de las cuales 4.535 horas corresponden a contratación de plazo fijo y 5.444 horas a docentes titulares, superando lo permitido por ley en 25.4%.

Dotación Docente	Horas	% Dotación en hrs	Descripción
Titulares	5.444	54,6%	Gasto en personal planta
Contrata	4.535	45,4%	El número de horas contratadas en calidad de contratado no podrá ser superior al 20% de la dotación total
TOTALES	9.979	100%	Gasto en personal

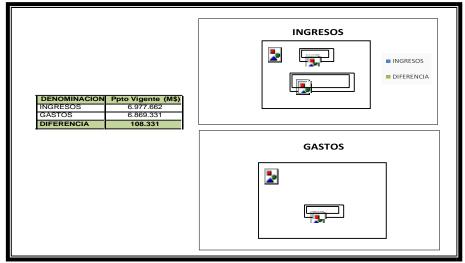
Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021

En el siguiente gráfico, muestra los porcentajes en relación al total de las horas contratadas determinando las categorías de docentes Titulares en un 55% y docentes a Contrata en un 45%.



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021

DEUDA EXIGIBLE



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

El total de Ingresos en el departamento de Educación fue de \$6.977.662 (M\$), mientras que el total de obligaciones fue de \$6.869.331 (M\$), quedando una diferencia de mayores ingresos de \$108.331 (M\$).

La Deuda Flotante del año 2021, según lo informado por el departamento de Educación y detallado en los balances de ejecución presupuestaria de gastos, es de \$57.299 (M\$), quedando un saldo presupuestario de \$0 (M\$) indicando una cobertura del 100% de pago en las obligaciones para este periodo.

DEPARTAMENTO DE SALUD

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS AL 31.12.2021:

En el siguiente cuadro presentamos las cuentas de ingreso del presupuesto del Departamento de Salud y su comportamiento durante el cuarto y último trimestre del año 2021. Con esto, podemos ver el presupuesto inicial es de \$3.212.662 (M\$) y generando modificaciones presupuestarias durante el presente año de \$944.469 (M\$) llegando a un presupuesto vigente de \$4.157.131 (M\$)

Se identifica, además, que los ingresos percibidos por el departamento a la fecha totalizan \$4.066.242 (M\$), es decir el 98% de los ingresos estimados para el año 2021.

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACIÓN	Ppto Inicial (M\$)	Ppto Vigente (M\$)	Ingresos Percibidos al (M\$)	percibir (M\$)	Percibidos en relación a Ppto Vigente
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.997.592	3.504.004	3.416.814	87.190	98
5	3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.977.592	3.504.004	3.416.814	87.190	4 98
6		RENTAS DE LA PROPIEDAD	600	600	0	600	0
6	1	ARRIDENDOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600	600	С	600	4l 0
7		INGRESOS DE OPERACIÓN	150	150	0	150	
7	2	VENTA DE SERVICIOS	150	150	C	150	dl 0
8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	214.320	652.377	649.428	2.949	100
8	1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	36.500	304.249	298.868	5.381	d 98
8	99	OTROS	177.820	348.128	350.560	-2.432	101
		TOTAL INGRESOS M\$	3.212.662	4.157.131	4.066.242	90.889	4 98

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AL 31.12.2021

En el siguiente cuadro presentamos las cuentas de gastos del presupuesto del Departamento de Salud y su comportamiento en el cuarto trimestre del año 2021.

El presupuesto inicial \$3.212.661 (M\$) ha tenido modificaciones presupuestarias de \$257.662 (M\$) llegando a un presupuesto vigente de \$3.470.323 (M\$).

Los gastos hasta el 30 de septiembre del 2021 alcanzan los \$2.866.246 (M\$), un 83% del presupuesto estimado.

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	Ppto Inicial(M\$)	Ppto Vigente (M\$)	Gastos Devengados al (M\$)	Saldo Pptario (M\$)	% de Gastos Devengados en relación a Ppto Vigente
21		GASTOS EN PERSONAL	2.927.077	3.339.384	3.301.315	38.070	99
21	1	PERSONAL DE PLANTA	1.240.962	1.781.611	1.777.295	4.316	100
21	2	PERSONAL A CONTRATA	1.505.481	1.342.233	1.327.716	14.517	4 99
21	(,)	OTRAS REMUNERACIONES	180.634	215.540	196.304	19.237	91
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	281.763	698.870	626.481	72.388	90
22	1	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500	620	119	501	4 0
22	2	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	5.220	8.809	3.127	5.682	0
22	3	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	37.500	36.100	34.073	2.027	94
22	4	MATERIALES DE USO O CONSUMO	100.383	336.092	292.337	43.755	87
22	Ę	SERVICIOS BASICOS	40.985	87.240	83.462	3.778	96
22	6	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	30.790	90.893	75.899	14.994	4 84
22	7	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500	532	532	(4
22	8	SERVICIOS GENERALES	10.045	14.255	13.837	418	97
22	ç	ARRIENDOS	1.100	12.711	12.710	1	100
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	7.740	(((0
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	46.000	107.703	107.531	172	100
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	3.915	2.854	1.061	4 73
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	48.228	48.228	(100
23	1	PRESTACIONES PREVISIONALES	10	48.228	48.228	(100
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.810	27.259	25.758	1.501	94
29	4	MOBILIARIO Y OTROS	1.000	6.287	6.287	(100
29		MAQUINAS Y EQUIPOS	1.200	14.353	14.352	1	100
29	6	EQUIPOS INFORMATICOS	1.610	6.619	5.119	1.500	77
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0	2.000	2.000	(100
31	2	PROYECTOS	(2.000	2.000	(100
34		SERVICIO DE LA DEUDA	0	41.391	41.391	(100
34	7	DEUDA FLOTANTE	(41.391	41.391	(1 0
		TOTAL GASTOS M\$	3.212.661	4.155.133	4.043.173	111.959	97

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

HORAS EN PERSONAL DE PLANTA Y PLAZO FIJO

El artículo 14 de la ley No 19.378, que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, indica que el personal podrá ser contratado a plazo fijo o indefinido, e indica que para los efectos de esa ley, son funcionarios con contrato indefinido, los que ingresen previo concurso público de antecedentes, de acuerdo con las normas de ese cuerpo legal y que, se considerarán funcionarios con contrato a plazo fijo, los contratados para realizar tareas por períodos iguales o inferiores a un año calendario. Agrega, en lo que interesa, que el número de horas contratadas a través de esta modalidad no podrá ser superior al 20% de la dotación.

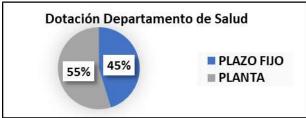
A continuación, se muestra un resumen de las horas contratadas en el departamento de Salud de la Comuna de San Ignacio, separado en las unidades correspondientes y por tipo de contrato.

UNIDADES	PERSONAL DE PLAZO FIJO	PERSONAL DE PLANTA	
DEPTO SALUD	880	2816	
CESFAM SAN IGNACIO	7260	8272	
CESFAM QUIRIQUINA	4412	5632	
C.G.R PUEBLO SECO	4312	3696	
TOTAL	16864	20416	
TOTAL GLOBAL	37280	100%	
PLAZO FIJO	16864	45%	
PLANTA	20416	55%	

Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

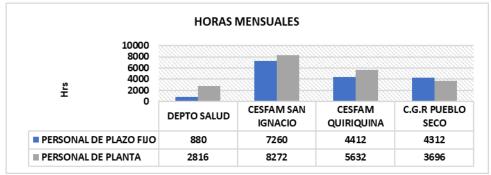
Es preciso señalar que la dotación de personal aprobada para el Departamento de Salud Municipal, para el año 2021, corresponde a 37.280 horas mensuales. En tanto, las horas del personal de planta para el cuarto trimestre del año 2021 son 20.416 y las horas contratadas a plazo fijo corresponde a 16.864.

El Gráfico a continuación, nos muestra los porcentajes que tienen cada tipo de contrato respecto a la dotación total de horas contratadas. El total de horas contratadas a plazo fijo supera en un 25% el límite establecido en la ley N°19.378.



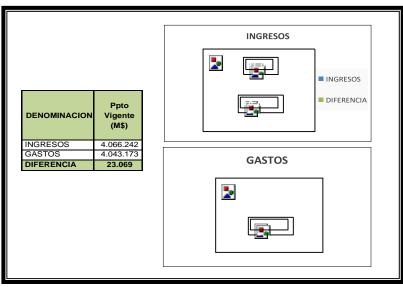
Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

Por último, vemos en la siguiente gráfica el total de horas mensuales contratadas en cada unidad, separadas por contratos indefinidos y de plazo fijo.



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

DEUDA EXIGIBLE



Elaboración Propia de la Dirección de Control I. Municipalidad de San Ignacio 2021.

El total de Ingresos durante el cuarto trimestre del año 2021 en el departamento de salud fue de \$4.066.242 (M\$), mientras que el total de obligaciones fue de \$4.043.173 (M\$), quedando una diferencia de \$23.096 (M\$).

CONSIDERACIONES

GESTIÓN MUNICIPAL

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

La Municipalidad de San Ignacio, durante el segundo trimestre del año 2021, ha dado cumplimiento mensualmente, dentro de los plazos legales, a los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de su personal, verificado por la Dirección de Control Interno en la revisión sistemática de Decretos de Pago.

El Director de Finanzas de la Municipalidad entrega un informe de pasivos que alcanza (M\$) 153.491.458 del año 2021.

El gasto en personal anual estimado de la municipalidad (47%) sobrepasa en 5% los límites establecidos por la Ley N° 18.883 (42%).

Señalar nuevamente que las dotaciones de contrato a plazo fijo (contrata) superan en 16% el límite permitido en la ley N° 18.883.

Por su parte, en lo que atañe a los contratos a honorarios, el artículo 4° del citado estatuto, dispone, en lo que interesa, que podrán contratarse sobre la base de honorarios a profesionales y técnicos de educación superior o expertos en determinadas materias, cuando deban realizarse labores accidentales y que no sean las habituales de la municipalidad; mediante decreto alcaldicio, como así mismo, se podrá contratar la prestación de servicios para cometidos específicos, conforme a las reglas generales.

Sin perjuicio de lo anterior, es útil hacer presente que existen contratos a honorarios que celebran las municipalidades, tales como aquellos suscritos para la ejecución de trabajos menores, en el marco de un determinado proyecto de inversión o para estudios e investigaciones; para programas financiados con recursos que el municipio recibe de otras entidades; o para programas comunitarios; que se encuentran fuera del ámbito de aplicación del artículo 4° de la ley N° 18.883, como también del aludido artículo 13 de la ley N° 19.280, atendido que por su naturaleza no constituyen provisión de personal municipal (aplica criterio contenido en el dictamen N° 60.469, de 2008). La dotación de contratos a honorarios (5%) se encuentra dentro de los límites establecidos por la Ley (10%).

El otorgamiento de subvenciones (4.2%) también se encuentra dentro de los límites establecidos Por la Ley N°18.695 (7%).

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

El Departamento de Educación durante el 2021, ha dado cumplimiento mensualmente dentro de los plazos legales, a los pagos por concepto de cotizaciones previsionales, para ello la unidad Control realiza seguimientos mensuales a las remuneraciones y sus descuentos. Respecto a los descuentos voluntarios, el Jefe de Finanzas del Departamento de Educación Municipal adjunta un informe donde indica los pagos pendientes, los meses las instituciones y los valores adeudados, situación irregular que afecta a los funcionarios del sistema por lo que se hace hincapié en que la municipalidad debe tomar los resguardos necesarios para regularizar dicha situación.

El Jefe de Finanzas del Departamento de Educación entrega un informe de deuda exigible de \$49.428.526, de los cuales \$38.696.000 corresponden a deuda flotante de años anteriores.

Respecto al Aporte Municipal para el año 2021, el departamento de educación planifico un aporte inicial de \$350.000 M\$) muy inferior a los \$660.685 (M\$) que finalmente traspaso el municipio al DAEM, esto ha significado un desajuste presupuestario tanto en la municipalidad como en los demás servicios incorporados a la gestión, teniendo que reprogramar los gastos y redistribuir sus ingresos en favor de solventar los déficit que mantiene el DAEM. Además, señalar que los recursos solicitados se han utilizado principalmente en el pago de cotizaciones previsionales de la dotación docente y de los asistentes de educación. Debido a ellos la unidad de control interno realizo una auditoria al Departamento de Educación, donde se analizaron los ingresos y los gastos de remuneración, determinado los déficit que mantiene el sistema educativo, e informa de ello al concejo municipal, al departamento de educación y al alcalde en conjunto con su equipo para que adopte las medidas necesarias tendientes a mitigar los déficit existentes.

Por último, señalar nuevamente que las dotaciones de contrato a plazo fijo superan en 25,4% el límite permitido en la ley N° 19.070.

DEPARTAMENTO DE SALUD

ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES

El Departamento de Salud durante el año 2021, ha dado cumplimiento mensualmente dentro de los plazos legales, a los pagos por concepto de cotizaciones previsionales y descuentos voluntarios de su personal.

El Jefe de Finanzas del Departamento de Salud informa que al término del periodo no se generaron pasivos.

Por último, señalar nuevamente que las dotaciones de contrato a plazo fijo superan en 25% el límite permitido en la ley N° 19.378.

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

N°DE DECRETO	DEPARTAMENTO	FECHA	ESTADO
5412	MUNICIPAL	06/08/21	FINALIZADO
5413	DAEM	06/08/21	PROCESO
5414	DAEM	06/08/21	PROCESO
5931	DAEM	20/08/21	PROCESO
7409	MUNICIPAL	04/10/21	PROCESO
8184	DAEM	27/10/21	PROCESO

AUDITORIAS REALIZADAS POR LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	FECHA
Auditoría Interna al Programa de Mejoramiento del medio ambiente, mantenimiento de edificios públicos y manejo de residuos sólidos en la comuna de San Ignacio 2021	En proceso.
Informe Horas extraordinarias del departamento Municipal.	16/12/2021.
Auditoria Gastos e Ingresos, Subvención Normal, PIE y SEP.	29/09/2021

JUCIOS

ROL	MATERIA	FECHA INGRESO	CARATULA	TRIBUNAL	ESTADO
O-1044- 2017	PENAL	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	Acumulada a 121-2017 Abogada ANGELA JAQUE SAAVEDRA
121- 2019	PENAL	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	Acumulada a 121-2017 Abogada ANGELA JAQUE SAAVEDRA
O-908- 2017	PENAL	27-06-2017	I MUNICIPALIDAD CON NN	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TRAMITACION Abogada ANGELA JAQUE SAAVEDRA
O-1397- 2017	PENAL	19-10-2017	I MUNICIPALIDAD CON WILSON OLIVARES	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TRAMITACION Acumulada a 121-2017 Abogada ANGELA JAQUE SAAVEDRA
20-2018	PENAL	08-01-2018	I MUNICIPALIDAD CON CLAUDIA MOLINOS	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TRAMITACION SENTENCIA 29-03-2022 SE CONDENA a CLAUDIA MARCELA MOLINOS ORELLANA, cédula de identidad n° ya individualizada, a sufrir la pena de 800 (ochocientos) días de presidio menor en grado medio e inhabilitación absoluta temporal para ejercer cargos u empleos públicos, por el termino de 3 años y 1 día, por su responsabilidad como autor del delito de fraude al fisco, previsto y sancionado en el art° 369 del código penal,

					ejecutado entre octubre de 2014 y enero de 2016 en la comuna de San Ignacio. MUNICIPIO NO ES PARTE EN JUICIO Y DEBE EVALUARSE EL EJERCICIO DE ACCIONES CIVILES
T-5- 2020	LABORAL	01-07-2020	SALAZAR CON I MUNICIPALIDAD	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TERMINADA CERT SENTENCIA EJECUTORIADA 19-07- 2021
O-32- 2020	LABORAL	27-11-2020	SEPULVEDA CON CONST TRES TORRES	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TERMINADA
O-9- 2020	LABORAL	13-03-2020	RODRIGUEZ CON I MUNICIPALIDAD	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TERMINADA CUMPLASE FALLO CORTE
C-313- 2020	CIVIL	30-07-2020	GALLARDO CON I MUNICIPALIDAD	J GARANTIA Y LETRAS BULNES	TRAMITACION REACTIVA PROBATORIO 22.03.2022
C-255- 2020	CIVIL	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION	SIN INFORMACION

INFORMES DE CONTRALORIA

NOMBRE	NUMERO	CONTENIDO
PREINFORME	678 24/09/21	Departamento de Administración de Educación Municipal de San Ignacio.

SECRETARIA MUNICIPAL

1.- Convenios celebrados con otras instituciones (todas las áreas, incluyendo servicios traspasados)

Se informa que existen 76 Convenios vigentes.

2.- Constitución de Corporaciones y/o fundaciones y Personalidades Jurídicas Otorgadas.

Se informa que durante el año 2021 se registraron 18 Constituciones de Organizaciones Territoriales y Funcionales.

3.- Corporaciones y/o fundaciones a las cuales se incorporó la Municipalidad.

No Hay

4.- Convenios con otros Municipios.

Convenio vigente con Municipalidades de Pemuco, Bulnes, Las Condes y Pinto.

5.- Correspondencia externa recibida

986

6.- Oficios Alcaldicios tramitados

851 oficios

7.- Decretos tramitados y despachados

10.577 decretos

8.- Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal

Concejo Anterior: 18 Sesiones Ordinarias Concejo Actual: 18 Sesiones Ordinarias

9.- Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal

Concejo Anterior: 03 Sesiones Extraordinarias Concejo Actual: 10 Sesiones Extraordinarias

10.- Acuerdos del Concejo Municipal

204 Acuerdos de diferentes materias

11.- Porcentaje de asistencia a sesiones ordinarias y extraordinarias de Concejales

El total de sesiones de Concejo Ordinarias y Extraordinarias comprendidas entre el periodo 01 de Enero de 2021 al 27 de Junio de 2021 fueron 21 sesiones.

Concejo Anterior: 18 Sesiones OrdinariasConcejo Anterior: 3 Sesiones Extraordinarias

CONCEJAL	ASISTENCIA № ASISTENCIA	ASISTENCIA %
Martín Figueroa Ponce	25	100%
César Figueroa Betancourt	25	100%
Romeo Valdés Guerra	25	100%
Evelyn Royer Urrutia	25	100%
Rodny Baeza Palma	25	100%
Luis Galdames Toledo	25	100%

12.- Porcentaje de asistencia a Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de Concejales

El total de sesiones de Concejo Ordinarias y Extraordinarias comprendido en el periodo del 28 de junio 2021 al 31 diciembre 2021 fueron 27 sesiones.

-Concejo Actual: 18 Sesiones Ordinarias -Concejo Actual: 9 Sesiones Extraordinarias

CONCEJAL	ASISTENCIA № ASISTENCIA	ASISTENCIA %
Rodny Baeza Palma	27	100%
Martín Becerra González	27	100%
Patricio Suazo Romero	27	100%
Paloma Moreno Gallardo	27	100%
Manuel Sandoval Daza	27	100%
Claudio Contreras Utreras	25	96%

13.- Transparencia: cantidad de consultas (pasiva y activa) efectuadas y respondidas, según área de gestión.

111 solicitudes de informaciones contestadas

JUZGADO POLICIAL

1.- INGRESO DE CAUSAS POR MATERIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021

CAUSAS	CANTIDAD
INFR. LEY DE ALCOHOLES	65
INFR. LEY DE TRANSITO	727 (Incluido daños por colisión = 38)
INFR. ORDENANZA MUNICIPAL	2
LEY DE VOTACIONES	5
LEYES ESPECIALES	13
LEY DE URBANISMO	1
RENTAS MUNICIPALES	31

TOTAL CAUSAS INGRESADAS AÑO 2021: 844

2.- INGRESO DE CAUSAS FALLADAS POR MATERIA AÑO 2021

CAUSAS	CANTIDAD
INFR. LEY DE ALCOHOLES	56
INFR. LEY DE TRANSITO	604
INFR. ORDENANZA MUNICIPAL	1
LEY DE VOTACIONES	1
RENTAS MUNICIPALES	10
LEYES ESPECIALES	11

TOTAL CAUSAS FALLADAS AÑO 2021: 683